



Confiamos

Cooperativa de La Guajira

INFORME DE GESTIÓN 2021



AHORRANDO CONSTRUIMOS

nuestro futuro



cooperativaconfiamos@gmail.com



@confiamoscoop



www.confiamos.com.co



INFORME DE GESTIÓN 2021



Apreciados delegados y asociados en general.

Nos permitimos entregarles a ustedes un informe sobre la gestión realizada durante el año 2021, un año en que la normalidad fue volviendo de a poco a nuestros hogares y que, gracias a esto, ustedes lograron que la Cooperativa siguiera adelante hacia el cumplimiento de sus objetivos.

Gracias por permitirnos cumplir 35 años al servicio de ustedes y sus familias, por generar valor solidario a nuestra entidad y al departamento.

Gracias por seguir confiando en que Ahorrando construimos nuestro Futuro.

Un saludo Cordial,

MAILYN BERDUGO MENDOZA
GERENTE ENCARGADA

FILOSOFÍA COOPERATIVA

Nos acogemos a la “Declaración de identidad cooperativa” adoptada por la Alianza Cooperativa Internacional, que nos define “como asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”.

●●● VALORES COOPERATIVOS

- 1 Ayuda mutua,
- 2 Responsabilidad,
- 3 Democracia,
- 4 Igualdad,
- 5 Equidad, y
- 6 Solidaridad.

Creemos en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

PRINCIPIOS

- ✓ Membresía abierta y voluntaria
- ✓ Control democrático de los miembros
- ✓ Participación económica de los miembros
- ✓ Autonomía e independencia
- ✓ Educación, formación e información
- ✓ Cooperación entre cooperativas
- ✓ Compromiso con la comunidad

*Nuestro **credo organizacional** se fundamenta en: i) Programa de formación solidaria para lo cual tendremos la disposición y disponibilidad requerida. ii) Principios de Buen Gobierno, como instrumento para mitigar, minimizar y/o controlar los riesgos en la toma de decisiones, y para mantener relaciones armónicas en la familia Confiamos.*

MISIÓN

Confiamos propende por el bienestar de los asociados, su familia y la comunidad; entregando servicios de ahorro y crédito novedosos y oportunos, acompañados de beneficios sociales; soportada en una gestión tecnológica adecuada, un talento humano competente y, teniendo en cuenta la solidez financiera, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

VISIÓN

Al 2025 Confiamos será reconocida como la cooperativa especializada de ahorro y crédito con mayor solidez financiera, innovación en sus servicios y respuesta oportuna a su base social.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Rosiris Oñate Cantillo
– Presidente



Isabel Mendoza Loperena
– Secretaria



Jabib Ruiz Pichón
– Miembro Principal



Ingrid Ahumada Villar
– Miembro Principal



Omar Brito Cuadrado
– Miembro Principal



Eduardo de Ávila Theran
– Miembro Principal



Edui Torres Viera
– Miembro Principal



José Alfonso Bolívar Brito
– Miembro Principal



Geovannys Marbello Vides
– Miembro Principal

JUNTA DE VIGILANCIA

- ❖ Carlos Roca Redondo – Presidente
- ❖ Zunilda Mejía Campo – Secretaria
- ❖ Alfonso Acuña Medina – Miembro Principal



REVISORÍA FISCAL

- Visión Contable y Financiera –
 - Oscar Opayome Rodriguez - Principal
 - Dilia Tatiana Arévalo - Suplente



VISION CONTABLE & FINANCIERA LTDA.
SOCIEDAD DE CONTADORES

COMITÉS

COMITÉ DE CRÉDITO

- Eduardo de Ávila Theran
- Isabel Mendoza Loperena
- Maria Clara Romero

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

- (a) Ingrid Ahumada Villar
- (b) Linda Ojeda
- (c) José Bolívar Brito

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

- (a) Edui Torres Viera
- (b) Rosiris Oñate Cantillo
- (c) Elber Toncel

COMITÉ DE EDUCACIÓN

- (a) José Bolívar Brito
- (b) Jabib Ruiz Pichón
- (c) Ana Maria Uribe

REPRESENTANTE LEGAL



Maily Berdugo Mendoza
– Suplente

DIRECTORES DE ÁREA



Víctor Redondo Babativa
– Director Comercial



Dinadith Álvarez Pérez
– Directora de Riesgo



Maily Berdugo Mendoza
– Director Administrativo
y Financiero

INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Riohacha, 19 de marzo del 2022

Señores
Delegados
Asamblea General Ordinaria CONFIAMOS
Riohacha- La Guajira

Asunto: Informe Consejo de administración del año 2021

Saludo solidario señores Asambleísta:

De acuerdo a las atribuciones que nos confieren los Estatutos vigentes en su Artículo 64, presentamos el siguiente informe del Consejo de Administración del año 2021.

Como órgano administrativo permanente, El Consejo de Administración se reunió ordinariamente 12 veces y extraordinariamente 5, acorde a lo establecido en el artículo 61 de los Estatutos vigentes. Su gestión se realizó a través de un trabajo en equipo con los diferentes comités: Sistema Administrativo de Riesgo (SIAR), Sistema Administrativo de Riesgo de Liquidez (SARL), Educación, Solidaridad, Bienestar, Compras, Evaluación de Cartera y NIIF, analizó, aprobó gestiones administrativas, financiera, comercial, operativas, tecnológicas, de riesgo y social en el cumplimiento del desarrollo social de nuestra Cooperativa CONFIAMOS. Se destacan las siguientes aprobaciones:

1. Plan Estratégico de CONFIAMOS 2021-2025.
2. Presupuesto y Plan Táctico 2021
3. Fusión de los puntos de atención Barrancas - Fonseca, quedando el punto de atención de la zona Sur en Fonseca.
4. Adecuación del punto de Atención de Maicao en su nueva dirección.
5. Liquidación del Convenio con el municipio de San Juan- FONDESA-
6. Cumplimiento de capacitaciones en actualización del SARLAF para directivos, junta de vigilancia y empleados.
7. Apertura de punto de Atención para la Zona de la troncal del Caribe en Mingueo.
8. Políticas para la Evaluación de la Cartera.
9. Asesoría para la Reforma de Proyección de Estatutos, Elaboración y actualización de reglamentos.
10. Agasajo de los 35 años de CONFIAMOS.
11. Reclamamiento de tratamientos de datos, de pólizas. Interno de Trabajo, actualización del

INFORME DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

13. Extensión de caja para el punto de atención de Maicao.
14. Convocatoria y elección de nuevos integrantes para conformar los diferentes comités.
15. Elaboración del PESEM, actualización e implementación de los Sistemas de Administración de Riesgo (SARO y SARM).
16. Terminación de Contrato laboral del Gerente Carlos Tijo Martínez a fecha 31 de diciembre del 2021.

Cordialmente,

ROSIRIS OÑATE CANTILLO

Presidenta

ISABEL MENDOZA L

Secretaria

gestión
FINANCIERA
2021



RESULTADOS FINANCIEROS Y ECONÓMICO AÑO 2021

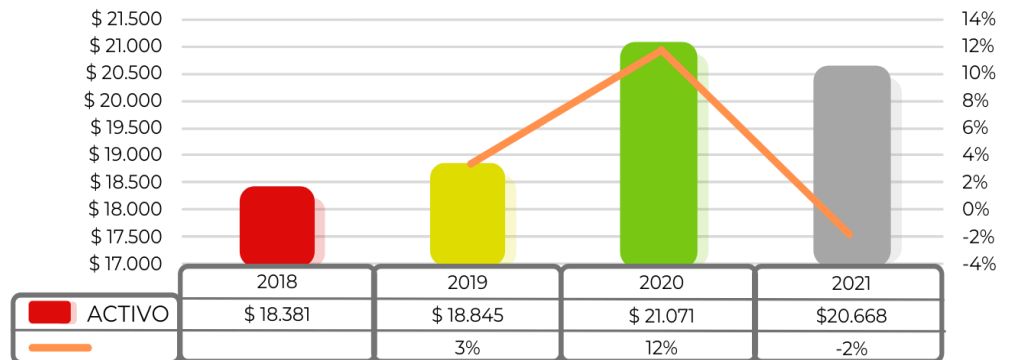
En el año 2021 la Cooperativa Confiamos trabajo arduamente para conseguir excelentes resultados económicos, los cuales fueron dados por los asociados activos de nuestra

entidad, que, mediante sus aportes, ahorros y créditos, generaron los fondeos necesarios para seguir construyendo futuro para ellos y sus familias. A continuación, presentamos los resultados obtenidos en el periodo de enero a diciembre de 2021.

COMPORTAMIENTO DE LA ESTRUCTURA

ACTIVOS

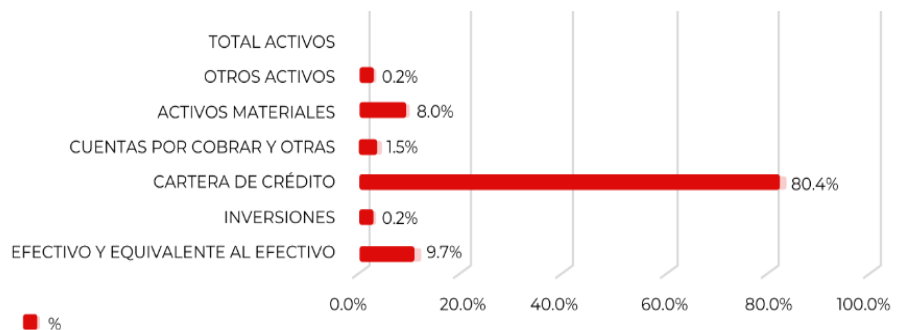
El activo total de la cooperativa presentó un decrecimiento del 2% en el año 2021, cerrando con un saldo de \$20.668 millones de pesos, disminución con relación al anterior dado al decrecimiento en la cartera de crédito. de 2021.



Cifras en millones de pesos

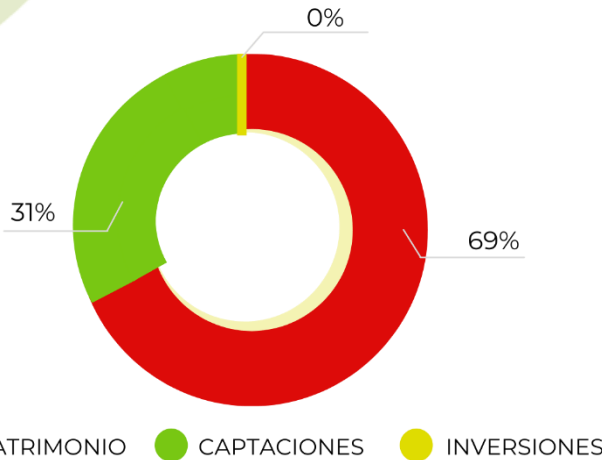
COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS

Dentro de la composición del activo la cartera neta participa con el 80% (\$16.614 mdp), perdiendo participación con relación a años anteriores, producto de las provisiones por el deterioro de la cartera vencida y la disminución en la cartera bruta generada por la cartera con libranza. Por otra



parte, como consecuencia de lo anterior, el efectivo y el equivalente al efectivo presento una participación en el activo, cerrando el 2021 con un porcentaje del 9.7% (\$2.013 mdp). Desde el punto de vista financiero y ante la situación económica presentada en el año 2021, la cooperativa logró mantener un buen desempeño en los niveles de liquidez.

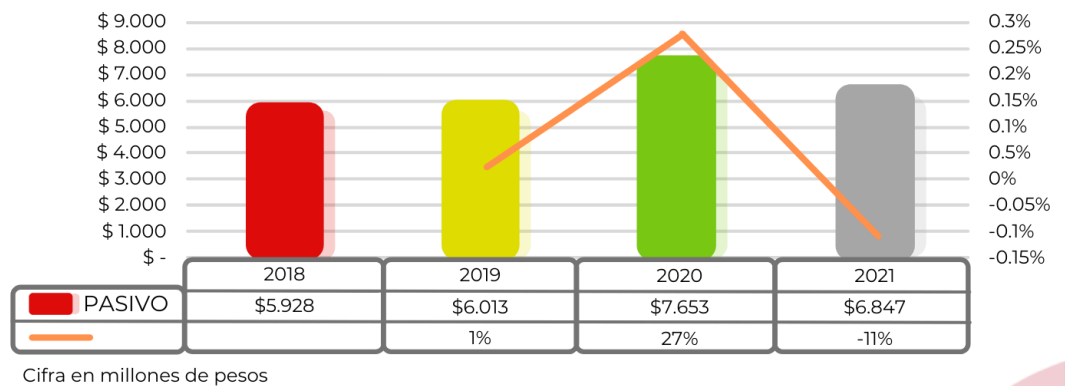
FUENTES DE FONDEO DEL ACTIVO



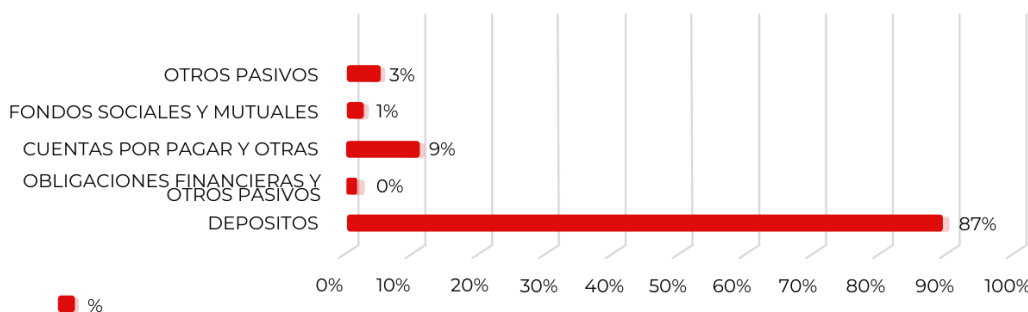
En el 2021 las fuentes principales para el fondeo del activo se dieron a través del patrimonio (69%) y de la captación de los asociados (31%) y el crédito externo no presenta participación dado que la Cooperativa cancelo en el mes de diciembre de 2021, la totalidad del saldo de la obligación. Las otras inversiones que corresponden a los aportes de la Equidad contribuyeron con el 0.2%.

PASIVOS

El pasivo de la organización cerró el 2021 con un saldo de \$6.847 millones de pesos, registrando una disminución de 11%, equivalente a \$806 millones de pesos, dado principalmente por la disminución de la obligación financiera con Coopcentral.



COMPOSICIÓN DEL PASIVOS

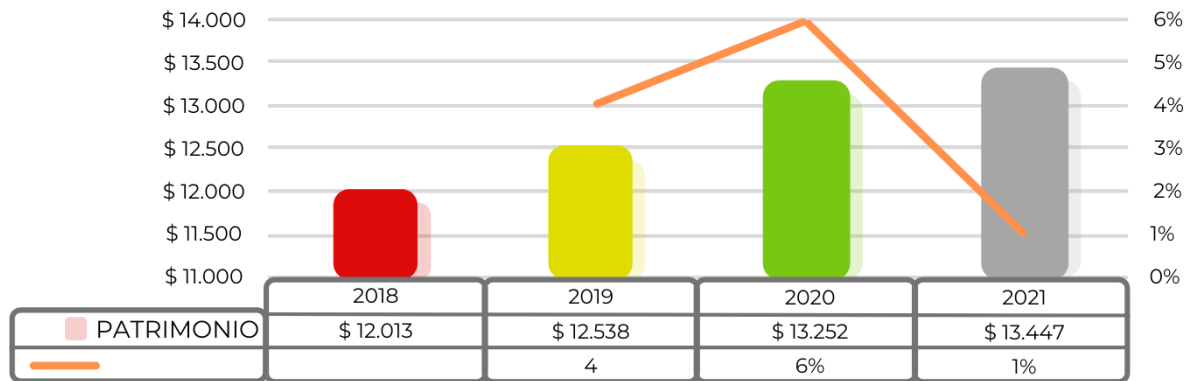


El decrecimiento del 11% en los pasivos se generó por que la Cooperativa cancelo la totalidad de la obligación financiera con Coopcentral en el mes de diciembre de 2021.

Los Depósitos de los asociados cerraron con un saldo de \$5.967 millones de pesos, están dados por los Depósitos de Ahorro a la Vista, CDAT y Ahorros programados, representando el 87% de los pasivos de la entidad. Las cuentas por pagar decrecen en \$36 millones y los otros pasivos presentan un aumento del 18% pasado de \$203 a \$239 millones; en este rubro se contabilizan además de las obligaciones laborales las retenciones o anticipos pendiente de aplicar correspondiente a los valores de aportes de las nóminas aplicadas y no canceladas e ingresos recibidos para terceros.

PATRIMONIO

Para el cierre del 2021 el patrimonio tuvo un crecimiento del 1% representado principalmente por los Aportes sociales que se incrementaron en \$162 millones es decir crecieron un 2% La fortaleza patrimonial de la Cooperativa se valida en su margen de solvencia, el cual al cierre del año 2021 se ubicó en 31%, superando el porcentaje mínimo exigido para las Cooperativas de Ahorro y Crédito que es del 9%.

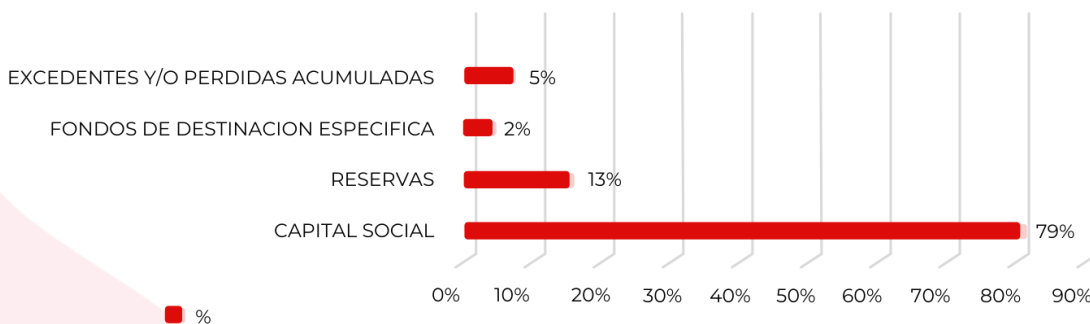


Cifra en millones de pesos

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

Los Aportes Sociales representan el 79% del patrimonio de la Cooperativa, cerro con un saldo de \$10.662 millones de pesos.

La cooperativa cumple con el monto del capital mínimo irreductible el cual para diciembre de 2021 fue de \$3.629 millones. Las reservas de la entidad durante el 2021 ascendieron \$1.773 millones.

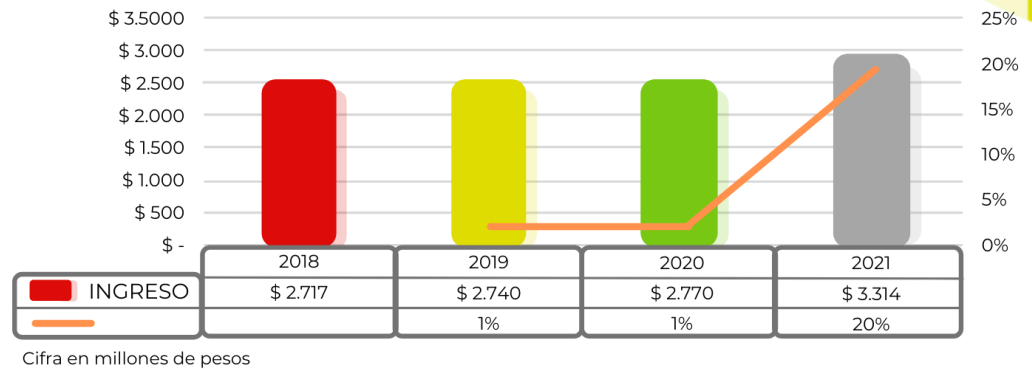


ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

La gestión administrativa y financiera realizada por la cooperativa en el año 2021 se condensa en el estado de resultados. En este informe se observa que en el último año se presentó un incremento en los ingresos de la cooperativa, pasando de \$2.770 millones de

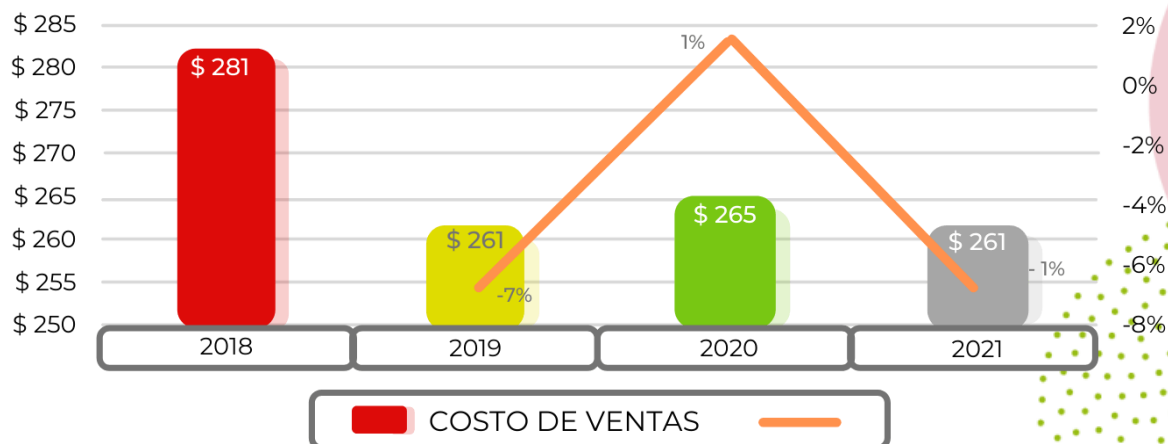
pesos a \$3.314 millones de pesos. Para Confiamos el año 2021 fue de crecimiento a niveles de ingresos, mostrando que nuestros asociados a pesar de las dificultades económicas que presentaron pagaban de acuerdo a sus recursos las cuotas de créditos.



Por esta razón los ingresos por cartera fueron de \$2.948 millones de pesos un incremento del 13% (\$332 mdp) con relación al año 2020. Igualmente se presentó recuperaciones de cartera que coadyuvaron en los resultados obtenidos con \$324 millones de pesos.

COSTOS

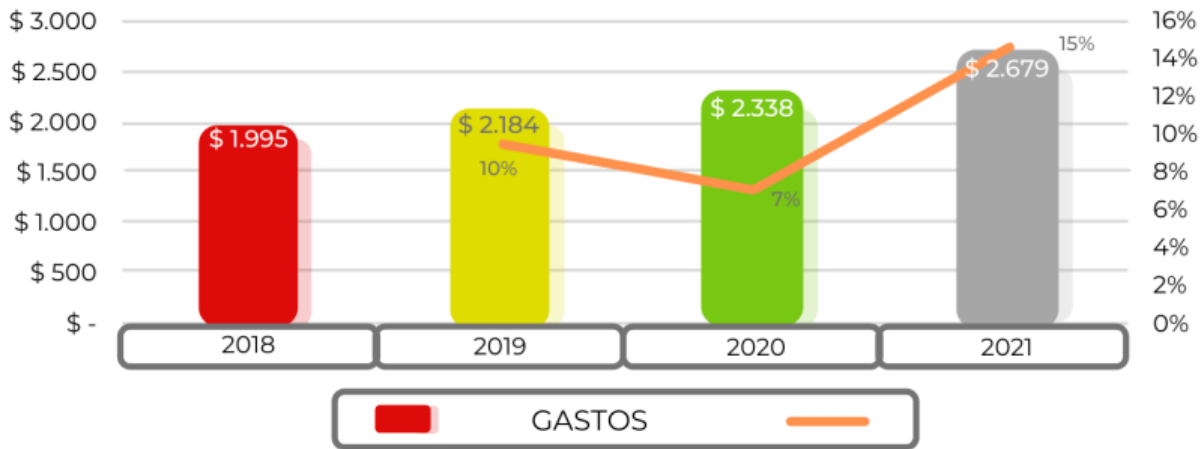
Los costos de la Cooperativa cerraron con un saldo de \$261 millones de pesos, presentando una disminución del 1% con relación al año anterior. Estos están dando por los costos de los intereses generados en los depósitos de ahorros a la vista, Cdat y ahorros programados, igualmente por los costos de intereses por obligaciones financieras que tenía la entidad con Coopcentral.



GASTOS

Los gastos cerraron en el año 2021 con un saldo de \$2.679 millones de pesos un incremento del 15% con relación al año 2020 que cerro con \$2.338 millones de pesos. Las variaciones más significativas en los gastos fueron:

GASTOS \$ (Cifras en millones de pesos)	DIC - 2021	DIC - 2020	COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR	
			\$	%
BENEFICIO A EMPLEADOS	-\$ 731	-\$ 646	-\$ 85	13 %
GASTOS GENERALES	-\$ 1.104	-\$ 1.016	-\$ 89	9 %
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	-\$ 25	-\$ 21	-\$ 4	17 %
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-\$ 71	-\$ 52	-\$ 19	36 %
OTROS GASTOS	-\$ 36	-\$ 32	-\$ 4	12 %
GASTOS FINANCIEROS	-\$ 109	-\$ 107	-\$ 3	2 %
DETERIORO	-\$ 603	-\$ 465	-\$ 138	30 %
TOTAL, GASTOS	-\$ 2.679	-\$ 2.338	-\$ 341	-13%



Cifra en millones de pesos

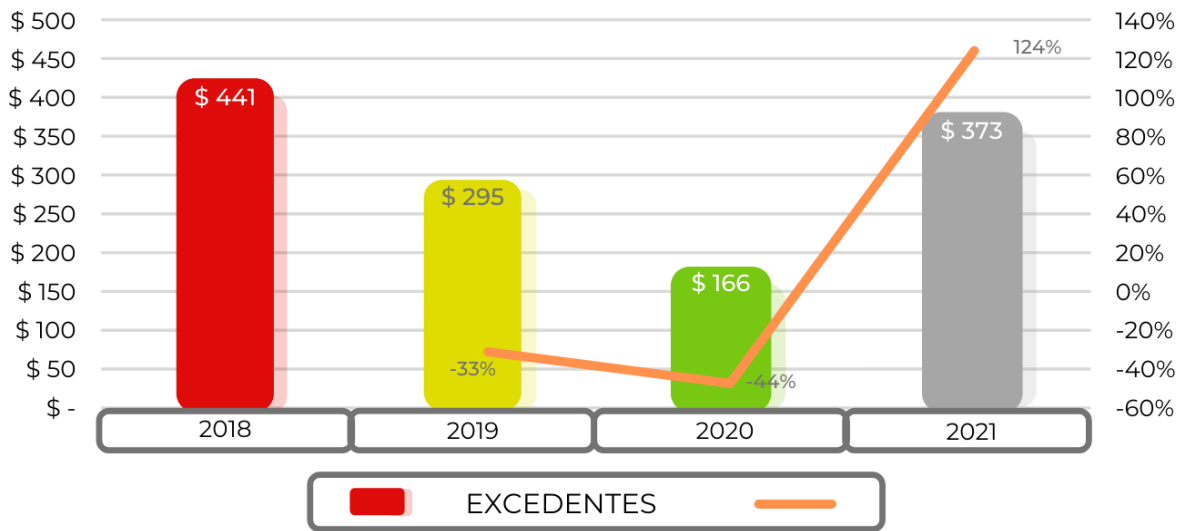
Es importante resaltar el control y gestión realizada a los gastos administrativos de la entidad, lo que permitió generar unos gastos adecuados frente a los ingresos para lograr mayores excedentes. Los gastos por beneficios empleados presento un incremento del 13% con relación al año anterior y corresponde a los gastos por salarios y prestaciones sociales de los empleados de la Cooperativa; los gastos generales presentaron un aumento del 9% con relación al periodo anterior 2020 y este dado por las actividades del giro normal de la entidad.

EXCEDENTES

Los excedentes de la Cooperativa del año 2021 son de \$373 millones de pesos, un incremento del 124% con relación al año anterior.

Es de destacar, que este resultado neto positivo al final del año se obtiene por el adecuado manejo y control de los gastos.

En resumen, sobre la situación económica de la Cooperativa de la Guajira Confiamos, podemos concluir que cuenta con solidez, una adecuada estructura patrimonial, razonabilidad en el manejo de los recursos y cuentas de los asociados, no tiene dificultades de liquidez.



Cifra en millones de pesos

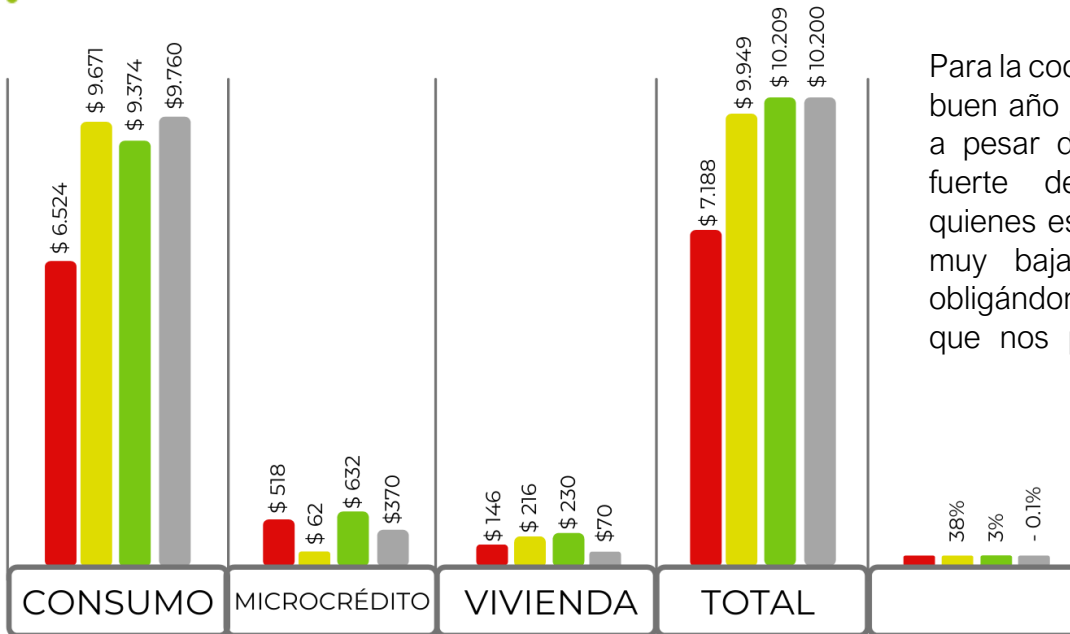
gestión de
CARTERA y
CRÉDITO 2021



DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS

- Una de las principales actividades de nuestra entidad es el crédito a nuestros asociados, a continuación, presentamos el comportamiento de la colocación durante el año 2021.

CRÉDITO



Para la cooperativa el 2021 fue un buen año en términos generales, a pesar de la competencia tan fuerte del sector financiero, quienes están prestando a tasas muy bajas y plazos amplios, obligándonos a tomar medidas que nos permitan contrarrestar

Cifras en millones de pesos

■ 2018 ■ 2019 ■ 2020 ■ 2021

La adecuada definición de las políticas de colocación de créditos, equilibradas entre la realidad económica nacional y las necesidades de financiación de nuestros asociados,

permitieron otorgar recursos por más de **\$10.200 millones de pesos** en **1.300 créditos otorgados**

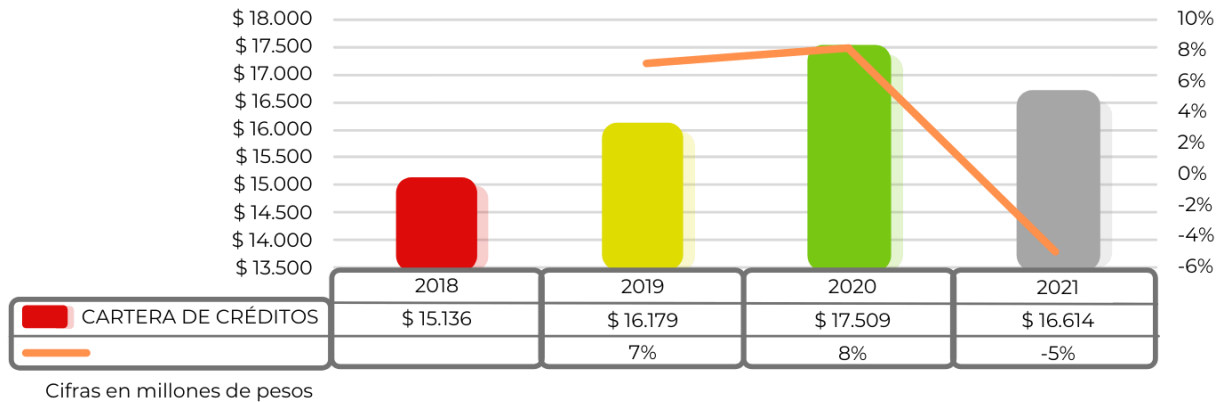
beneficiando a las familias de nuestros asociados en lograr sus sueños de tener casa propia, remodelaciones de vivienda, compra de equipos de cómputo, pago de matrículas universitarias, compras de cartera, de vehículo y gastos personales.

La colocación de crédito presentó una disminución del 0.1% con relación al año 2020, con \$9 millones de pesos por debajo del año anterior.

Donde se observa que la línea de consumo pasó de \$9.374 a \$9.760 millones de pesos, un incremento del 4% (\$486 mdp) con relación al año anterior, es decir, que las principales colocaciones fueron de Libre Inversión en el año 2021. Los créditos de vivienda presentaron una disminución del 66% (\$133 mdp) con el año anterior, durante el año solo se colocó un crédito por esta modalidad de crédito, sin embargo, las solicitudes de créditos de libre inversión eran para remodelaciones de vivienda o completar compra de vivienda.

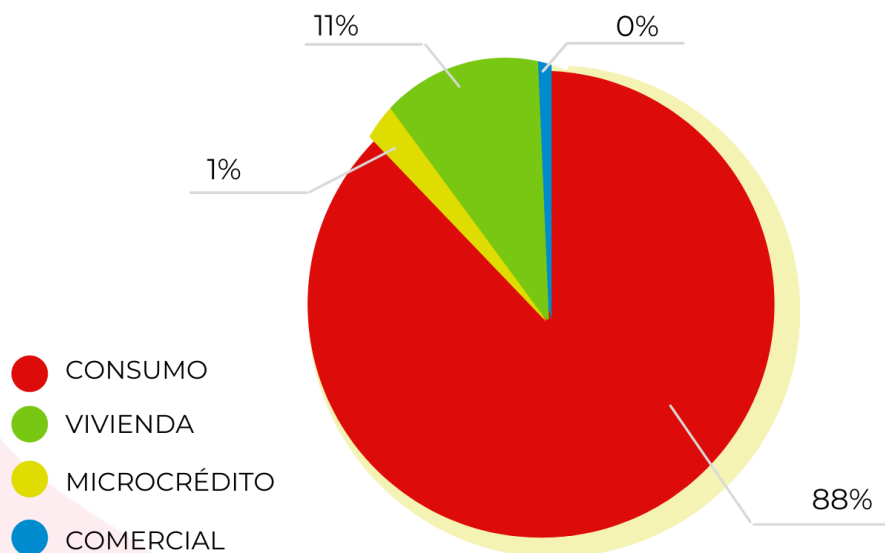
La línea de microcrédito presentó una disminución del 41% (\$262 mdp) por debajo del año anterior, pasando de \$632 a \$370 millones de pesos.
 En el año 2022, esperamos seguir ayudando a construir los sueños de nuestros asociados mediante el otorgamiento de créditos a su base social.

CARTERA DE CRÉDITOS



Al cierre del año de 2021, la cooperativa cerró con una cartera neta de \$16.614 millones de pesos y una cartera bruta de \$17.531 millones de pesos con 2.237 créditos vigentes y vencimiento de cartera total de \$1.824 millones de pesos y un indicador de cartera de 10.4%. La cartera representa el 80% de los activos de nuestra Cooperativa. Como mencionamos anteriormente la competencia del sector financiero hacia nuestros asociados generaron una disminución de los saldos de nuestra cartera, dado que pasamos de tener una cartera bruta de \$18.137 a \$17.531 millones de pesos en un año, una disminución de más de \$600 millones de pesos en el año.

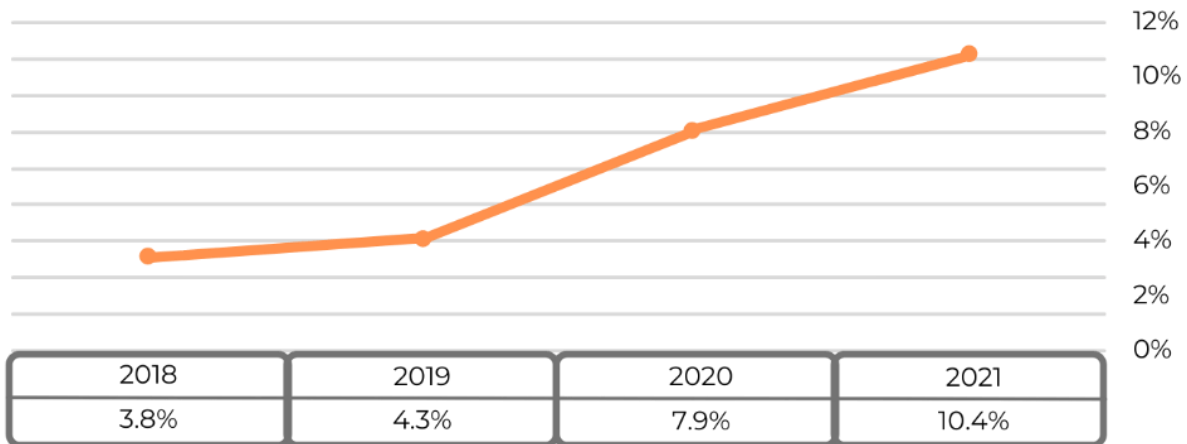
CARTERA POR MODALIDAD



Para el cierre del año 2021 el 88% de la cartera, era conformado por la línea de crédito de consumo, lo que significó un mayor ritmo de expansión en dichas modalidades en comparación con lo registrado en el 2020, cuando esta participación se ubicó en el 85%.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DE CARTERA VENCIDA

— ICC



El indicador de cartera vencida de la Cooperativa en el último año fue del **10.4%** (\$1.824 millones de pesos). A continuación, presentamos como se ha comportado en los últimos años.

La Cooperativa cerró con un indicador de mora del 10.4% en diciembre de 2021, un incremento del 2.5% con relación del año anterior que cerró con 7.9%, este incremento esta dado por el aumento de la cartera vencida que asciende a \$1.824 millones de pesos, además la Cooperativa viene dando cumplimiento a la Circular Básica Contable, donde se establece que mínimo dos veces al año debe aplicarse la evaluación y recalificación de la cartera de todos los asociados, donde se tiene en cuenta variables que nos permiten establecer los niveles de riesgos de nuestros asociados en la cartera, los cuales han afectado el indicador de cartera, al cierre de diciembre el indicador de

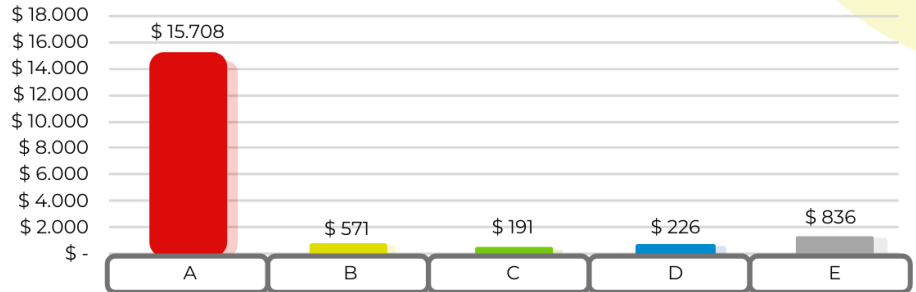
cartera sin recalificación fue del 8.8%, sin embargo, al realizar en diciembre la metodología de evaluación y recalificación de cartera, éste incrementó el indicador en un 1.6%, cerrando con 10.4%.

Igualmente, la Cooperativa ha identificado que las personas que se encuentran en vencimiento, en un gran número de asociados ha sido por la Situación que se generó en el año 2020 con la Pandemia del Covid-19 y que ha seguido afectando los ingresos de los asociados para el pago puntual de su obligación.

COMPORTAMIENTO DE LAS CALIFICACIONES

Al cierre de diciembre la calificación de la cartera de la Cooperativa es el siguiente:

La cartera al día está representada en un 89.6% y presenta un saldo de \$15.708 millones de pesos de la cartera bruta y se encuentra calificada en A y corresponden a 1.709 créditos.



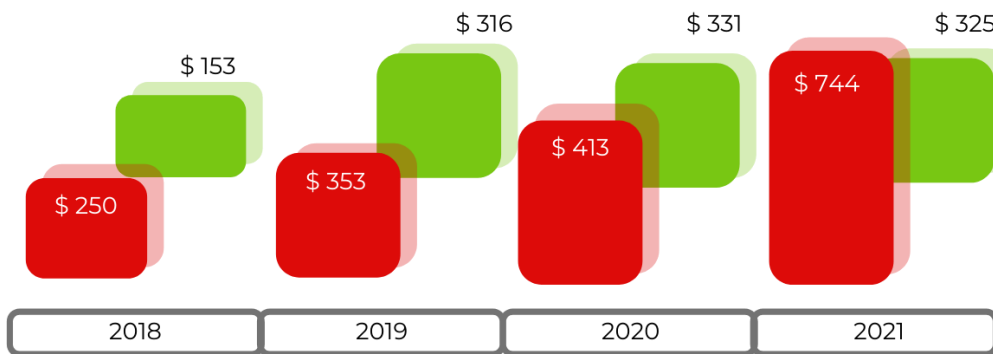
Cifras en millones de pesos

La Calificación B corresponde a 65 créditos con un saldo de \$ 571 millones de pesos de la cartera bruta y representa el 3.3% del total de cartera. La Calificación C corresponde a 37 créditos con un saldo de \$191 millones de pesos y representa el 1.1% del total de la cartera bruta. La Calificación D corresponde a 52 créditos con un saldo de \$226 millones de pesos y representa el 1.3% de la cartera bruta. La Calificación E corresponde a 297 créditos con un saldo de cartera bruta de \$836 millones de pesos y representa el 4.8% de la cartera.

PROVISIÓN DE CARTERA

El saldo de las provisiones de cartera individual (Capital) de crédito aumentaron en un 80% (\$331 millones de pesos) con relación al año 2021, cerrando en \$744 millones de pesos. El deterioro general de cartera presento una disminución en el año 2021 de 2% (\$6 millones de pesos) con relación al año 2021.

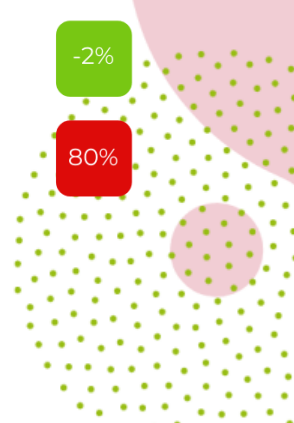
Los gastos por deterioro de cartera e intereses fueron de \$493 millones de pesos en el año, superior a lo generado en el año 2020 que fueron \$385 millones de pesos, dado por el incremento del vencimiento de la cartera y el aumento del deterioro individual de la cartera de consumo que se realizó en el año 2020.



Cifras en millones de pesos

INDIVIDUAL

GENERAL



gestión
COMERCIAL

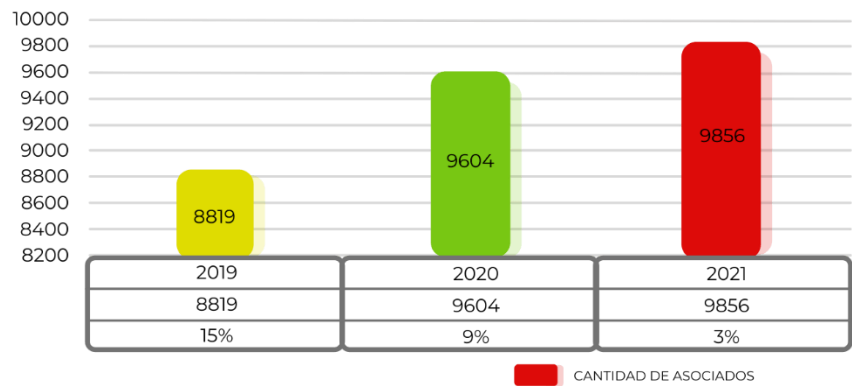
2021



GESTIÓN DE COMERCIAL

La gestión comercial de nuestra entidad está orientada hacia la prestación del portafolio de servicios de la cooperativa, donde sus principales componentes son: el incremento de la base social, el fortalecimiento del capital social a través de los aportes sociales, el crecimiento de los depósitos y el cumplimiento de la colocación de cartera.

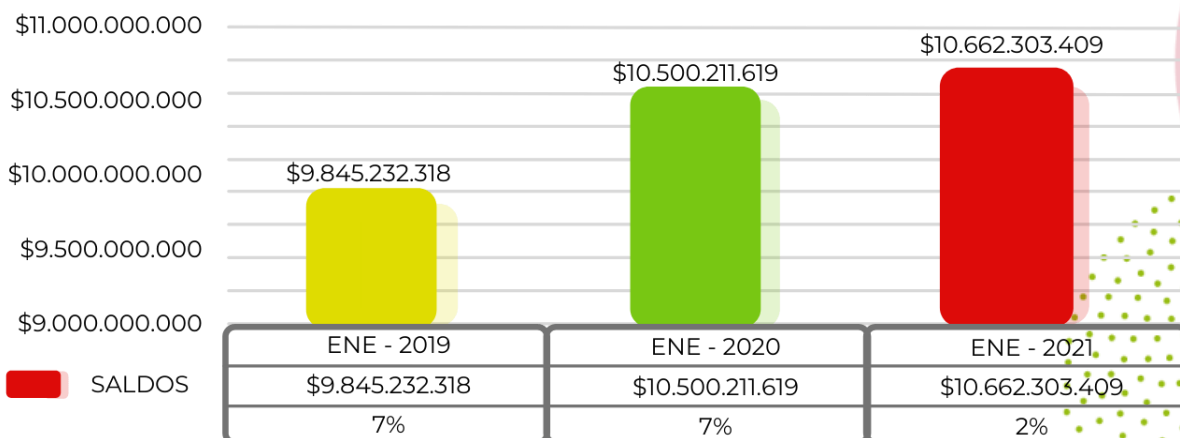
A 31 de diciembre de 2021 La Cooperativa de la Guajira Confiamos cuenta con una base social de 9.856 asociados. La dinámica de ingresos se dio por la vinculación de 1.410 asociados, respecto a la dinámica de retiros, 1.153 asociados durante el año se desvincularon de la



Cooperativa, siendo las causas de los retiros: cruce voluntario de cuentas de aportes sociales y ahorros con operaciones de crédito, pérdida de estabilidad laboral, desaceleración económica, cambio de ciudad y fallecimiento, entre otros aspectos.

APORTES SOCIALES

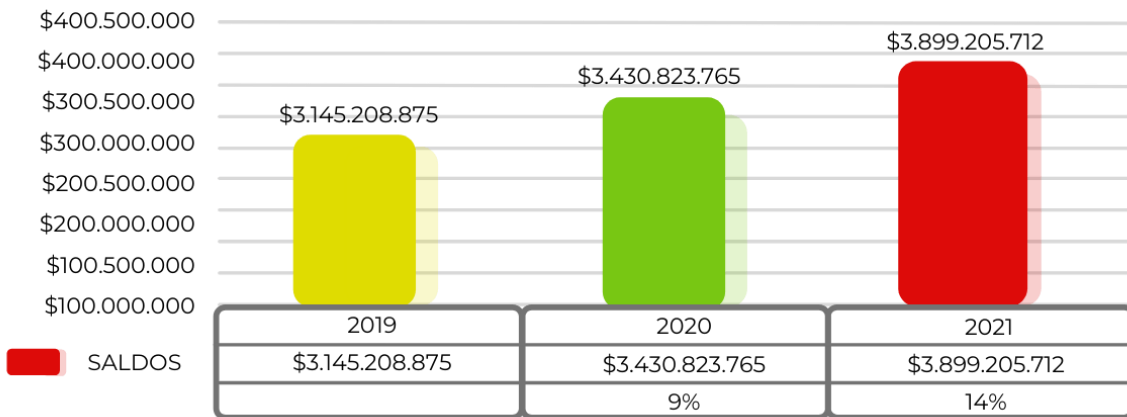
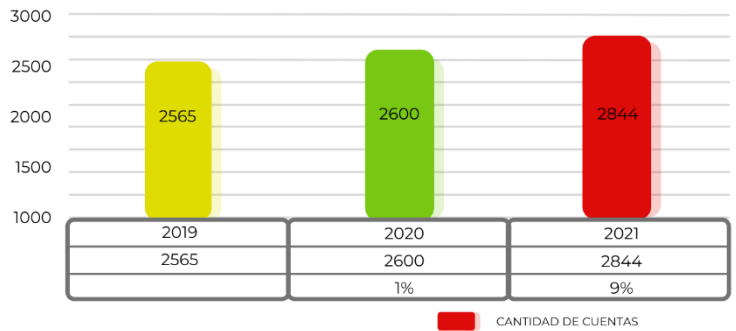
Los aportes sociales crecieron de \$10.500 a \$10.662 millones de pesos, lo que representa un aumento del 2% con relación al año 2020. Esto demuestra que los asociados siguen depositando no solo sus recursos, si no la confianza en la Cooperativa Confiamos.



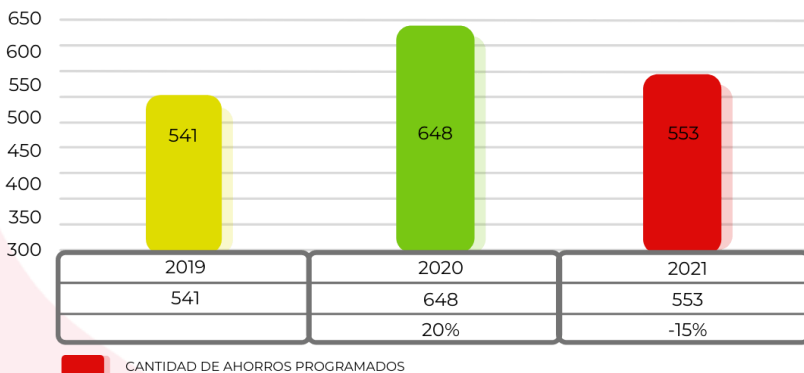
CAPTACIONES

Uno de los pilares fundamentales de nuestra Cooperativa y hace parte de su objeto social son los **depósitos de ahorros**, los cuales brindamos a nuestros asociados con el fin de que Ahorrando juntos Construimos nuestro futuro y sí que lo hemos construido con cada uno de los asociados que confían sus recursos en nuestra entidad, el cual les brinda excelentes tasas en comparación con las demás entidades.

Los depósitos de la entidad están dados por 3 productos como son: Ahorro a la Vista, Ahorros programados y Cdat. Los depósitos de ahorros cerraron con un saldo de \$3.899 millones de pesos, un crecimiento del 14% con relación al año anterior y un aumento del 9% en número de cuentas cerrando con 2.844 cuentas de ahorros a la vista (Confidiario, Confiahorros).

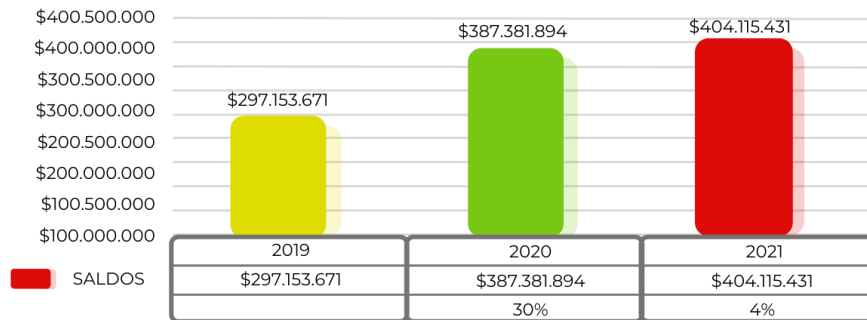


AHORROS PROGRAMADOS



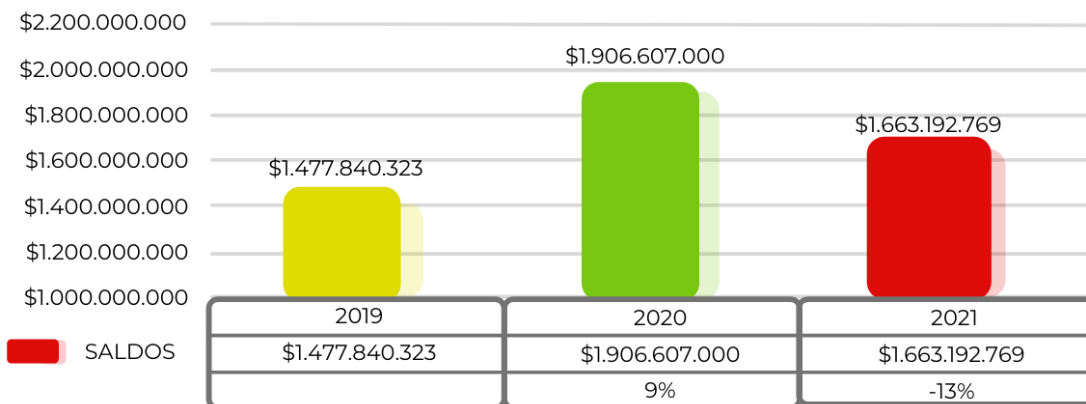
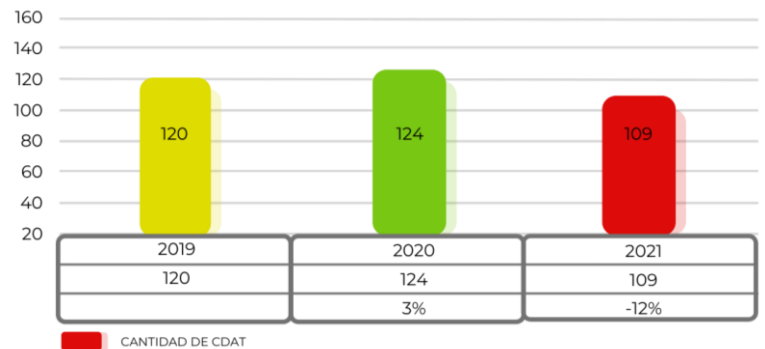
El crecimiento en saldos de ahorros programados estuvo marcado por un incremento en los saldos entre los periodos 2020 (\$387 mdp) y 2021(\$404 mdp) con un crecimiento del 4%, sin embargo, en cantidad ahorros programados disminuimos en un 15% cerrando con 553 ahorros.

CRECIMIENTO AHORROS PROGRAMADOS



CDAT (CERTIFICADO DE DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO)

Los Cdat de los Asociados cerraron con un saldo de \$1.663 millones de pesos, representados en 109 títulos vigentes, presentando una disminución del 13% con relación al año 2020.



Los Depósitos de ahorro continúan garantizados mediante el seguro de depósitos que administra el FOGACCOOP en los porcentajes establecidos por el fondo, dado que continuamos con inscripción en el esquema de seguros de esta entidad y realizamos oportunamente el pago de las primas requeridas, y la observación de las directrices y recomendaciones del fondo.

¡Gracias! Juntos avanzamos y seguiremos contribuyendo al desarrollo económico y social de los más de 9.000 asociados a través de un portafolio de productos y servicios financieros adaptados a sus necesidades.

Juntos construimos nuestro futuro.

CAMPAÑAS COMERCIALES

Durante el año 2021, la Cooperativa realizó campañas comerciales y actividades que nos permitieran acercarnos a nuestros asociados mediante los productos y servicios que les ofrecemos.

· INAUGURACIÓN, PUNTO DE ATENCIÓN EN MAICAO <<<

En el mes de marzo de 2021, la Cooperativa realizó la reapertura del punto de atención en una nueva sede de Maicao, más amplia que nos permite brindar un mejor servicio a nuestros asociados de la zona norte, y por esta razón, también se tomó la decisión desde el consejo de administración de tener un punto de caja para los asociados.



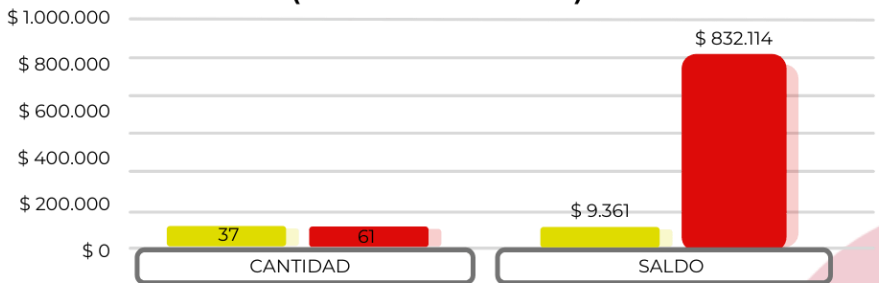
CAMPAÑA DE AHORRO – CAMPAÑA DE CAPTACIÓN ENFOCADA EN EL CDAT Y AHORRO PROGRAMADO. <<<



El objetivo de esta campaña fue promover y potencializar las captaciones en la Cooperativa, dándole a los asociados un buen motivo para ahorrar con nosotros, donde obtuvieran rendimientos con tasas preferenciales y a su vez un obsequio por participar de la campaña. La campaña se dio en los meses de abril y mayo del 2021, donde los asociados podrían recibir un obsequio por la apertura de uno de nuestros productos de ahorros.



RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE AHORRO (ABRIL - MAYO)



Cifras en millones de pesos

■ AHORRO PROGRAMADO ■ CDAT

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO EN MILES DE MILLONES DE PESOS	PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO EN PORCENTAJE
AHORROS PROGRAMADOS	37	\$ 9.361	\$ 5.600	167%
CDAT	61	\$ 832.114	\$ 500.000	166%
TOTAL	98	\$ 841.475	\$ 505.600	166%

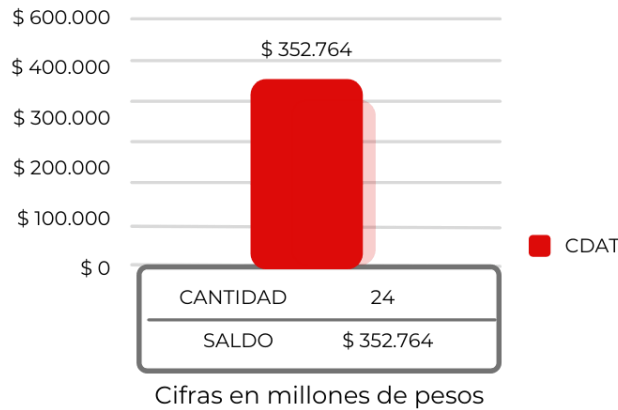
CAMPAÑA DE AHORRO CDAT'S JULIO 2021 (ANIVERSARIO CONFIAMOS) <<<



Con el propósito de darle una continuidad a nuestra campaña de CDAT (centro de depósitos de ahorro) durante nuestro mes de aniversario Julio de 2021, se promueve nuevamente la campaña de ahorro para CDAT, con el objetivo a su vez de potencializar las captaciones en la Cooperativa, dándole a los asociados un

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO EN MILES DE MILLONES DE PESOS	PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO EN PORCENTAJE
CDAT	24	\$ 352.764	\$ 200.000	176%

RESULTADOS DE CDAT (JULIO 2021)



• APERTURA NUEVO PUNTO DE ATENCIÓN – (DIBULLA, LA GUAJIRA) <<<

- A través de una bendición, un brindis y un sencillo compartir el Consejo de Administración y la Gerencia le da la apertura al nuevo punto de atención en el corregimiento de Mingueo, municipio de Dibulla, como punto estratégico de la troncal del caribe para que nuestros asociados encuentren un espacio físico de atención cómoda y ofertando más beneficios.



• ACTUALIZACION DE DATOS 2021) <<<

El objetivo de esta campaña fue lograr actualizar los datos de nuestra base social, para el cumplimiento efectivo de nuestra actualización, se les recordaba a nuestros asociados que deben suministrar la información de sus beneficiarios en nuestra base de datos. Y esto iba de la mano de nuestra entrega anual de obsequios, que para este año nuestros asociados recibieron (set de toallas x3) para asociados de menos de 10 años en la Cooperativa y (juego de sábanas) para asociados con más de 10 años en la Cooperativa. Campaña que inicio en el mes de septiembre de 2021.



CAMPAÑA CONFIREFERIDOS 2021 <<<



Para lograr incrementar la base social de la Cooperativa, mediante los referidos, entre los asociados, se da nuestra campaña anual CONFIREFERIDOS, donde la meta era de 220 nuevas asociaciones, entre todos nuestros asociados; categorizándolos en Confiplata, Confiroro y Confiperla para separar las cantidades de referidos que nuestros asociados podían recomendar.

Donde el plan de premios variaba entre vajillas, licuadoras y un pasadía al Hotel Waya en Albania. Con esta campaña logramos 116 nuevos asociados.

CIUDAD (ZONA)	CANTIDAD DE REFERIDOS	PREMIO	# DE GANADORES
RIOHACHA	48	VAJILLA	13
		LUCUADORA	1
		PASADIA	-
MAICAO	40	VAJILLA	6
		LUCUADORA	2
		PASADIA	-
DIBULLA	20	VAJILLA	6
		LUCUADORA	-
		PASADIA	-
FONSECA	8	VAJILLA	2
		LUCUADORA	-
		PASADIA	-
TOTALES	116		30



balance
SOCIAL

2021



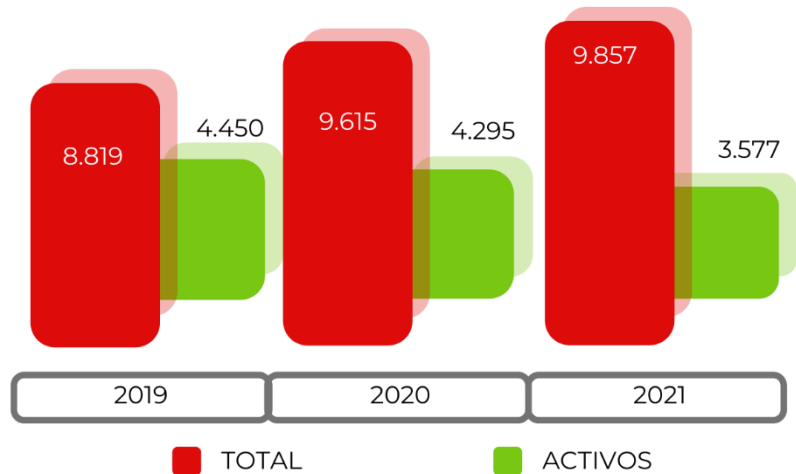
BALANCE SOCIAL

En cumplimiento de la normatividad vigente se realiza presentación de información general del Informe de Balance Social, formato creado por la Superintendencia de Economía Solidaria con el fin de que las Cooperativas de Ahorro y Crédito rindan cuentas a sus asociados acerca de la gestión socioeconómica y por lo tanto del cumplimiento de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, soportada en los valores y principios de la Economía Solidaria

BASE SOCIAL

La cooperativa para la vigencia 2020 presento aumento en su base social equivalente al 8,28% en relación al 2019 pese a la situación de pandemia declarada. Para la vigencia 2021 se presentó un incremento del 2,52%.

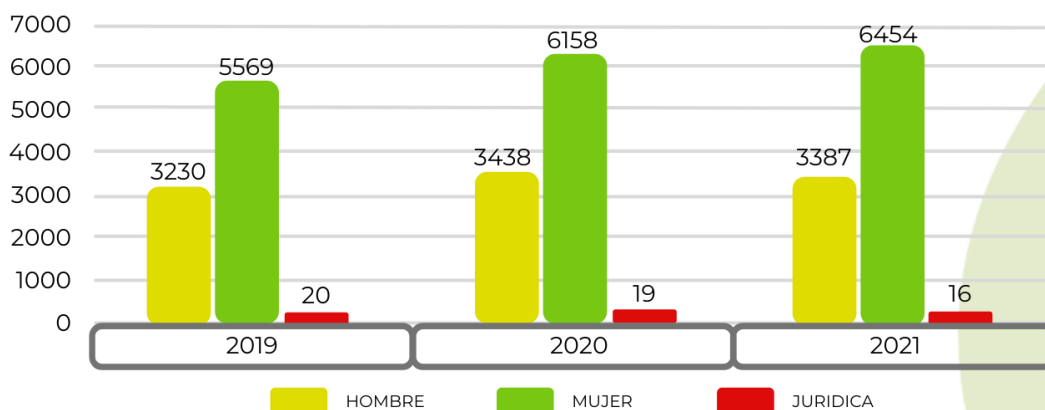
El 36,29% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la Cooperativa en el periodo evaluado 2021.



TIPO DE ASOCIADO

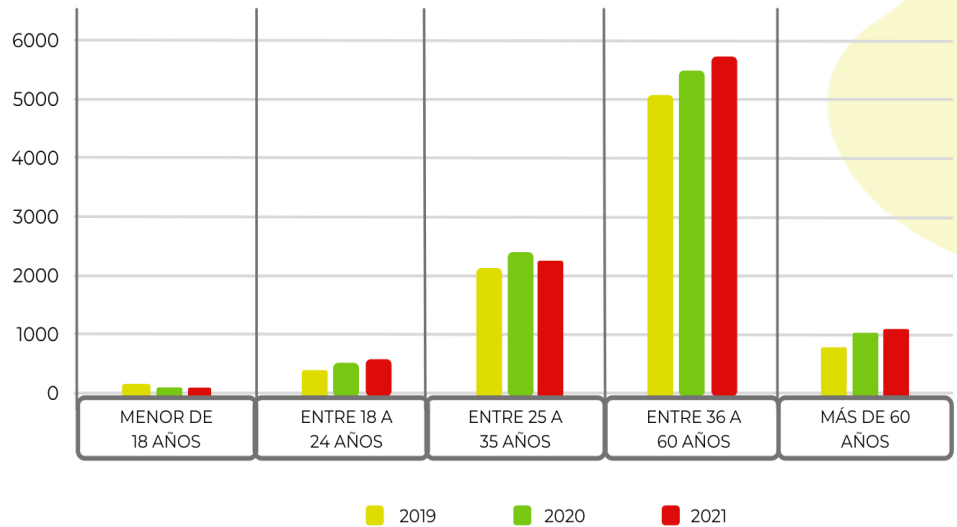
El 65,48% de nuestra base social al cierre de la vigencia 2021 son mujeres, índice de participación que se ha mantenido como se evidencia en la gráfica en las vigencias pasadas 2019-2020.

El 53,93% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.



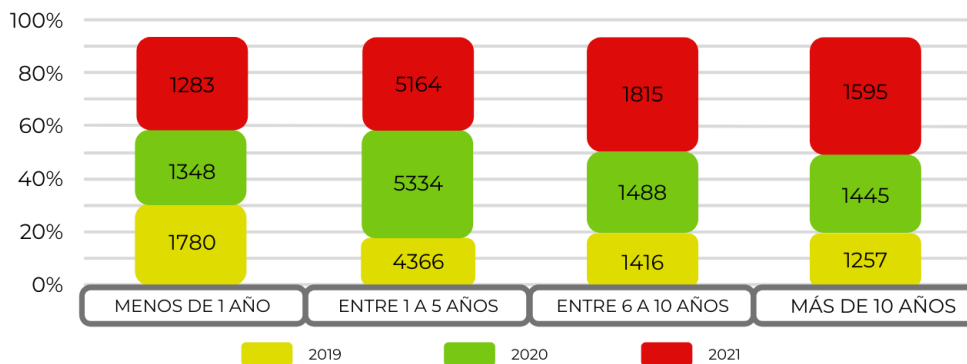
EDAD

El 45,09% de los asociados vinculados en el periodo evaluado fueron con edad igual o inferior a 35 años, con una participación del 16,85% en la asamblea celebrada en el 2021, lo que indica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

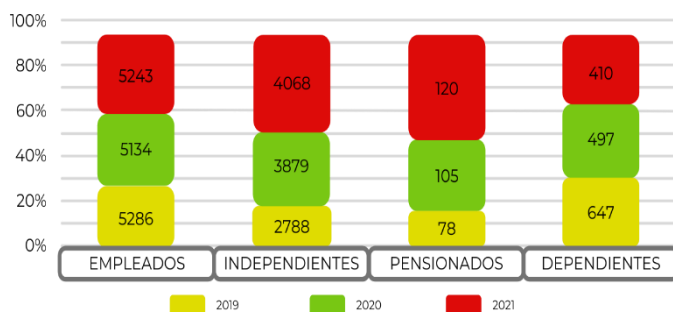


ANTIGÜEDAD

La antigüedad promedio de nuestra base social es de 6,4 años. Al corte de la vigencia presenta mayor participación los asociados con antigüedad de 1 a 5 años con un 52,39%, participación que en promedio se ha mantenido en los últimos años.



OCUPACIÓN

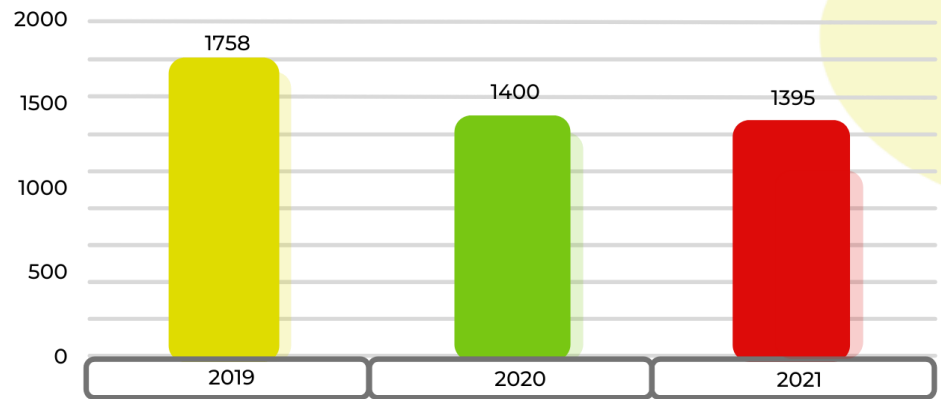


Nuestra base social en términos de ocupación de los asociados presentamos una mayor participación de asociados empleados con el 53,28% seguido de los independientes con el 41,34% en el 2021

VINCULACIONES

En el periodo evaluado la cooperativa presento un crecimiento neto del 2,52% de los asociados hábiles.

Las nuevas vinculaciones para el periodo de 2021 presentaron una disminución en relación al año 2020 del 0,36% y del 20,65% en relación al 2019.



De las nuevas vinculaciones del 2021 el 59,93% fueron mujeres y el 40% hombres, solo se realizó una vinculación de entidad sin ánimo de lucro.

Se mantiene el porcentaje de participación de asociados en promedio de edad de 36 a 60 años, sin embargo, se vienen presentando incremento de número de asociados jóvenes con edad promedio de 18 a 24 años.

En el 2021 se registró un volumen de 5,32 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la entidad.

BENEFICIOS

BENEFICIOS	2019		2020		2021	
	VALOR BENEFICIO	NÚMERO TOTAL DE ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR BENEFICIO	NÚMERO TOTAL DE ASOCIADOS BENEFICIADOS	VALOR BENEFICIO	NÚMERO TOTAL DE ASOCIADOS BENEFICIADOS
AUXILIOS						
Auxilios de educacion	\$ 2.600	113	\$ 46.112	110	\$ 45.350	131
Auxilios de Salud	\$ 13.537	23	\$ 6.935	23	\$ 9.270	39
Auxilio de calamidad	\$ 0	0	\$ 3.033	0	\$ 300	1
Auxilios de defunción	\$ 35.640	39	\$ 34.684	39	\$ 51.814	58
OBSEQUIOS ENTREGADOS						
Detalles en fechas especiales	\$ 2.460	500	\$ 0	0	\$ 0	0
Otros obsequios entregados	\$ 95.329	1421	\$ 100.000	2000	\$ 100.000	1500
EVENTOS						
Capacitación	\$ 42.117	156	\$ 6.943	83	\$ 48.517	253
Actividades de bienestar y recreación	\$ 63.000	1025	\$ 10.052	684	\$ 7.265	389
Otros eventos	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0
Revalorización de aportes	\$ 88.117	7706	\$ 29.467	8817	\$ 0	0

Cifras en miles de pesos

En el año 2021 la cooperativa mantuvo un Capital Institucional del 11,01% respecto al total de Activos, los Fondos Sociales presentaron crecimiento por asociado beneficiado del 0,13% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos a través de actividades en beneficio de sus asociados.

En cuanto a la cobertura de los beneficios, el 6,54% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo 2021.

La cooperativa en la última vigencia 2021 obtuvo una rentabilidad del 73,17% a partir del Aporte Social, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información, respecto al periodo anterior del 14,57%.

La organización cumple en un 87,50% las normas de Buen Gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.



gestión
SOCIAL

2021



FONDO DE EDUCACIÓN

Con recursos del excedente del año 2020, destinados al fondo de Educación que correspondieron al 20%, se destinó el valor de \$33 millones para el Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2020, esto como base de lo dispuesto por la LEY 1819 de 2016.

Igualmente, el Fondo de Educación fue ejecutado en beneficio de los asociados de la Cooperativa, a través de conocimiento mediante la educación.

Con los fondos sociales de Educación se realizaron las siguientes actividades:

- AUXILIOS EDUCATIVOS 2021 <<<**

En julio de 2021 se entregaron 43 auxilios universitarios a nuestros asociados o hijos de asociados que solicitaron este beneficio, para sufragar gastos de tus estudios. Este es un beneficio que nuestra Cooperativa está otorgando a sus asociados a través de convocatorias 2 veces al año. Para el fin de año, se entregaron 42 auxilios para universitarios, 24 en primaria y 24 en secundaria, llenando de felicidad a nuestros asociados en estas fiestas y demostrando que los esfuerzos se pueden premiar. La Cooperativa entregó recursos por más de \$44 millones de pesos en auxilios educativos.





• CURSOS DE ECONOMIA SOLIDARIA – COOPERATIVISMO BÁSICO<<<



Durante el año 2021, con el propósito de ir retomando la presencialidad grupal con nuestros asocias, se realizaron Capacitaciones en Economía Solidaria. Esta actividad se realizó durante el segundo periodo del 2021, en los meses de octubre y noviembre en las zonas (Riohacha, Maicao, Manaure, Dibulla y Barrancas) se les impartió conocimiento en Economía Solidaria. Logrando que más de 200 asociados fortalecieran sus habilidades y conocimientos en el sector Solidario.

Fue significativo volver a encontrarnos con nuestros asociados en espacios donde se pudo conversar, generar actividad y brindar conocimiento sobre la economía solidaria y los propósitos de Confiamos hacia la comunidad Guajira, con la presencia de nuestros directivos como expositores de la información.



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Desde el Comité de Bienestar Social se realizaron actividades en pro de todos nuestros asociados.

• DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO (ABRIL 2021) <<<



En el mes de abril la Cooperativa realizo la Celebración del día del niño, para los niños nuestra Cooperativa.

Con el fin de celebrar con los niños el día internacional del niño, nuestra Cooperativa de La Guajira Confiamos, abre este espacio de esparcimiento y recreación entre los niños de nuestros asociados, para que disfruten de un momento divertido con la oportunidad de recibir premios por parte de la Cooperativa. Fue importante resaltar que, la Cooperativa solo busca que los niños salgan de la rutina con un momento de juego y diversión lúdica, bajo la supervisión de un adulto.



PRESUPUESTADO	GASTO REAL	DIFERENCIA
\$ 5.100.000	\$ 5.042.000	\$ 58.000

Logrando una inscripción de 330 niños, una participación de 300 cartones descargados y 200 personas conectadas en la sala de zoom.

NIÑOS INSCRITOS	CARTONES DESCARGADOS	VISITANTES EN LA TRANSMISION	GANADORES
330	300	200	12



• TAPAS PARA SANAR <<<

Con la ayuda de nuestros asociados, empleados, directivos y la comunidad Guajira, la Cooperativa Confiamos pudo otorgar una donación de tapas plásticas para la fundación de niños con cáncer "Sanar" donde se evidencia el esfuerzo de nuestra comunidad por hacer obras llenas de amor y para el cuidado del ambiente.



• DETALLE CON NIÑOS DE AHORRO PROGRAMADO CONFINIÑOS <<<



El Fondo de Bienestar de la Cooperativa entregó un detalle a los hijos de asociados menores de edad que tuvieron un Ahorro Programado Confiniños. Es así como el 24 de diciembre de 2021, estos pequeños ahorradores recibieron un detalle de Feliz Navidad, como agradecimiento por Confiar en nuestra Cooperativa con sus ahorros.



FONDO DE SOLIDARIDAD

La Cooperativa por medio de nuestro Comité de Solidaridad, sigue brindando beneficios a todos los asociados y sus familias, en los momentos que más lo necesitan por medio de los diversos auxilios que entrega a los asociados que lo solicite.

Durante la vigencia del 2021, la Cooperativa entregó más de 90 auxilios por un monto superior a los \$60 millones de pesos (Auxilios por Antejos, fallecimiento de asociados o sus familiares más cercanos, gastos médicos, por incapacidad, compra de medicamentos, transporte para citas médicas, situaciones de calamidad en vivienda y ofrendas florales). Igualmente entregó un aporte a los asociados con seguro de vida voluntaria con un 50% del valor a pagar por dicho seguro.

Igualmente, la Cooperativa entregó recursos del seguro vida aportes a los beneficiarios de

nuestros asociados fallecidos durante el año 2021, por un monto de más de \$150 millones de pesos.

Esperamos poder seguir trabajando para nuestros asociados y poder seguir brindando apoyo en los momentos más difíciles.

Agradecemos a todos los asociados que con su aporte a la Cooperativa hacen posible que los Comités por medio de los Fondos Sociales, les entreguen beneficios sociales a todos los que hacen parte de esta entidad Cooperativa Confiamos.

INVERSIÓN SOCIAL AÑO 2021

INVERSIÓN	SALDOS
AUXILIOS SOLIDARIOS	\$ 61.683.382,00
AUXILIOS EDUCATIVOS	\$ 29.750.000,00
AUXILIO EDUCATIVO FUNCIONARIO	\$ 890.000,00
CAPACITACIÓN DIRECTIVOS Y EMPLEADOS	\$ 13.035.000,00
CAPACITACIÓN ASOCIADOS	\$ 16.454.153,00
OBSEQUIOS ASOCIADOS	\$ 100.000.000,00
POLIZA VIDA APORTES	\$ 42.637.146,00
POLIZA VIDA VOLUNTARIA	\$ 8.911.432,00
DECLARACIÓN DE RENTA	\$ 33.276.000,00
GRAVAMEN ASUMIDO	\$ 34.228.519,47
AUXILIOS Y DONACIONES	\$ 1.817.052,00
BIENESTAR SOCIAL ASOCIADOS	\$ 6.748.160,00
CONDONACIÓN DE INTERES MORA	\$ 10.335.345,00
TOTAL, INVERSIÓN SOCIAL	\$ 359.766.189,47
*POLIZA VIDA APORTES Y DEUDORES ENTREGADO Corresponde a los valores pagados por el seguro de aportes y deudores de los asociados, el cual de aportes es asumido por la entidad.	\$ 222.772.588,00

Como parte de la utilización de los servicios utilizados por nuestros asociados, la Cooperativa Confiamos realiza acciones para evidenciar un retorno cooperativo cuantificado en beneficios sociales y económicos a sus cooperadores y que generen un valor agregado a los aportes que ustedes realizan día tras día.

Durante el año 2021 se entregaron en beneficios sociales y económico más de \$359 millones de pesos.

ESPERAMOS SEGUIR CONSTRUYENDO FUTURO CON USTEDES Y SUS FAMILIAS.



gestión
TECNOLOGICA
2021



GESTION TECNOLOGICA

El objetivo de nuestra cooperativa en la gestión tecnológica es desarrollar una optimización y uso efectivo de competencias tecnológicas, de gestión y de recursos disponibles para el cumplimiento de la misión, objetivo y estrategias de la Cooperativa.

Por esta razón, el 2021 fue el inicio hacia la transformación digital de nuestra entidad que nos permita una interacción dinámica con nuestros asociados, incrementando la generación de valor de procesos eficaces, oportunos y eficientes mediante el uso de las TICs.

➤ ADQUISICIÓN DE SERVIDOR DE APLICACIONES

Durante el año 2021 se instaló un equipo (Servidor de Aplicaciones) nuevo que nos permite darle continuidad al negocio en caso de presentarse fallas en un momento dado.

➤ REEMPLAZO DE SWITCHES

Debido a los errores de conexión y fallas en puertos de comunicación a nivel de redes, ocasionados por la sobrecarga eléctrica recibida por la edificación de la sede principal, se remplazaron los switches core de la sede principal de la Cooperativa (Trendnet web Smart gigabit TEG-240WS) por unos nuevos equipos que brindan mayor rapidez de conexión y transferencia de datos (HPE OfficeConnect 1920S), lo que permitió optimizar los tiempos de respuestas y carga de datos con el aplicativo Linux y con la web.

➤ BACKUP DE SEGURIDAD BD

Como mejoramiento al plan de contingencia que se está desarrollando, que apunta a la continuidad del negocio y restablecimiento de los servicios en caso de algún siniestro, se renovó el servicio de backup en la nube a través de la aplicación Acronis Cloud Backup Service, que permite el almacenamiento seguro y encriptado, de una copia de la Base de Datos, de tal forma, que pueda ser restablecida en caso de daño, pérdida o secuestro de la información (ransomware).



➤ AUDITORIA DE SISTEMAS

Con el objetivo de verificar y revisar las condiciones generales a nivel de infraestructura tecnológica de equipos y servidores de misión crítica con los que contamos en Confiamos, se realizó durante el año 2021 una auditoria de sistemas por parte de Kennertech, el cual en su informe final mostro unas debilidades que debemos fortalecer y que con el área de sistemas se trabajó para mejorarlas, quedando pendientes para el año 2022, algunas actividades para ejecutar.



➤ SERVIDOR WEB PRODUCCIÓN – CONSULTA WEB

Se traslada la consulta web a nuestro propio servidor para agilizar los procesos de fábrica de créditos con Work Flow, mejoras en los tiempos de la consulta de productos de los asociados, ya que no dependen de un servidor externo, sino que al alojarlos a nuestro servidor los datos llegan más rápido al cliente.

Se realiza la instalación del sistema operativo OpenSUSE 15.2 x64, se activaron las particiones en LVM en formato EXT4 con el fin de asignar un espacio dinámico a cada partición con la posibilidad de crecimiento según el espacio disponible en cada volumen.

➤ TUNNING A BASE DE DATOS LINUX PRODUCCIÓN

En el mes de octubre de 2021 se ejecutó el proceso tuning (afinamiento) a la base de datos LINUX en producción, el cual es el proceso sistemático de búsqueda del origen, naturaleza y corrección de los problemas de rendimiento de un sistema de base de datos. Mediante metodologías probadas. Al finalizar las labores se hacen pruebas en Linux las cuales fueron muy satisfactorias, mostrando un alto rendimiento en la operatividad y agilidad de las formas o módulos del sistema.

➤ SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Se configuró e implementó el módulo de Información Gerencial desde Linux Web, en el cual se incorporan los reportes de Indicadores de Gestión, Indicadores de la Supersolidaria, Indicadores Financieros y Brecha de Liquidez; adicionalmente enviaron documentación del proceso de configuración el cual ya fue ejecutado, todo esto aporta significado en términos de efectividad, respuestas frente a la entrega de reportes gerenciales.

➤ BOTÓN PSE

El servicio de integración para el para uso del botón PSE de ACH en portal web www.confiamos.com.co, corresponde a una plataforma tecnológica que facilita la implementación del Convenio, entre el banco BBVA y la Cooperativa. Como parte de este convenio, el BANCO presenta a la ENTIDAD como 'comercio' autorizado y vinculado a la RED ACH y que le facilita a LA ENTIDAD a su vez, ofrecer a sus clientes la posibilidad de hacer pagos de sus productos u obligaciones por internet.



gestión
HUMANA 2021
y **ADMINISTRATIVA**



TALENTO HUMANO

Desarrollar un personal humano altamente valorado, capacitado y conservado que permita ser diferenciador en el mercado competitivo y con sentido de pertenencia hacia el interior de la organización fue de los pilares de trabajo del año 2021.



La cooperativa cierra el 2021 con 21 empleados directos y 1 practicante del Sena para un total de 22 colaboradores. La Cooperativa presto durante todo el año servicio a los asociados en sus diferentes puntos con el personal de forma presencial, siempre, guardando los protocolos de Bioseguridad.

La cooperativa cumplió con el pago de sus salarios en las fechas establecidas y logró reconocer a sus colaboradores beneficios económicos extralegales a final del año. Cumplimos con el pago de las prestaciones sociales de nuestra planta de persona en las fechas establecidas.

El Consejo de Administración modifico los horarios de trabajo de los empleados, estableciendo que el día sábado no es día laboral.

En concordancia con las nuevas disposiciones gubernamentales y con el plan de trabajo anual del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se desarrollaron actividades orientadas en garantizar el control sobre los riesgos y peligros a los que se exponen los colaboradores, igualmente contamos con un profesional responsable del Sistema y el cual hemos venido dando cumplimiento a la normatividad vigente.



- Respecto al programa de Riesgo psicosocial se aplicó la encuesta correspondiente a los colaboradores de la entidad.
- Se realizó la elección y conformación de los comités de convivencia laboral y paritario de seguridad y salud en el trabajo para el periodo 2021-2022.
- En el año 2021, no se presentaron accidentes de trabajo.
- Se entregaron las dotaciones al personal de acuerdo a lo establecido por la ley.
- La Cooperativa realizó actividades de Capacitación para sus colaboradores en todas las áreas, que les permita dar cumplimiento oportuno a sus funciones.
- Agradecemos el esfuerzo realizado por cada uno de los colaboradores de nuestra entidad, durante todo el año 2021.
- Se realizó la modificación del reglamento interno de trabajo.

ADMINISTRATIVA

Preparar a la Cooperativa y disponerla para actuar, pero de manera anticipada, contemplando todos los medios y procedimientos que necesita para cumplir con sus objetivos estratégicos, mediante el fortalecimiento de los sistemas de información y la excelencia operacional hizo parte de lo que se realizó en la gestión administrativa del año.

- Con el objetivo de prestar un mejor servicio a nuestros asociados de la zona norte, se realizó una renovación de la imagen de nuestro punto de atención de Maicao, en una nueva y con la atención de Caja, para que los asociados pudieran realizar todas las transacciones de sus productos en las oficinas.
- Se inauguró el punto de atención de la zona del troncal del Caribe, en el corregimiento de Maicao, para brindar un mejor servicio a los asociados de esta zona.
- La Cooperativa cambió de sede en la oficina de Fonseca, dándose un cambio en la presentación de las oficinas.
- Se dieron respuesta de forma oportuna por parte de la administración a los requerimientos recibidos por parte de nuestro ente de control la Supersolidaria.



7. Dentro de la labor del fondo de entidades de Garantías Fogacoop, que respalda los ahorros de nuestros asociados ante una eventual liquidación, se participó activamente por parte de los Directivos en las reuniones virtuales de seguimiento sus sugerencias fueron atendidas oportunamente por la administración.
 8. Se realizó un nuevo convenio de pago con SUPERGIROS en todo el departamento de la Guajira, para brindarle una solución a los asociados para la realización de pagos de créditos, aportes y ahorros, desde el mes de mayo a diciembre se recaudó más de \$176 millones de pesos.
 9. Con el Convenio de EFECTY la cooperativa recaudo la suma de más \$1.931 millones de pesos.
 10. La Cooperativa cumplió oportunamente con el pago de los impuestos nacionales, distritales y municipales, al igual con la prima de Fogacoop y la tasa de Contribución Supersolidaria.
 11. Se realizó la renovación del RONEOL, la liquidación y el pago de manera semanal del gravamen a los movimientos financieros.
1. La Cooperativa ha encontrado como uno de los mecanismos más expeditos de comunicación con sus asociados a las redes sociales, permitiendo mantener actualizados a los asociados por Facebook e Instagram, y publicitar la información sobre las diferentes actividades desarrolladas en la Cooperativa y de igual forma presentar las imágenes y los resultados de las actividades ejecutadas.
 2. La Cooperativa realizó convenio comercial con Odont Center, donde nuestros asociados pueden tener descuentos por los servicios solicitados con ellos.
 3. Se realizaron los debidos mantenimientos y reparaciones que fueron necesarios para la entidad.
 4. La gerencia realizó las visitas continuas a cada uno de los puntos de atención de Confiamos, con el objetivo de brindar el apoyo en los procesos internos y externos que llevan a cabo dentro de sus funciones.
 5. Se realizó liquidación del Convenio de Fondesa por parte de la administración y la Alcaldía de San Juan del Cesar.
 6. Se cumplió con la implementación de la Nómina Electrónica, exigida por la DIAN.





Confiamos
Cooperativa de La Guajira

gestión
RIESGO 2021



ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Administración del Riesgo se constituye en una herramienta importante para garantizar el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Cooperativa mediante la identificación, análisis y valoración de amenazas que puedan afectar su logro, así como mediante el manejo e implementación de acciones efectivas que prevengan su materialización.

Por lo anterior, el Sistema de Administración de Riesgo “SIAR”, es la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgo.

Confiamos, de forma escalonada ha venido efectuado el desarrollando e implementación de los componentes del SIAR (SARLAFT, SARL y SARC). A corte del cierre se ha trabajado en la administración, seguimiento y control con los siguientes resultados:



SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ “SARL”

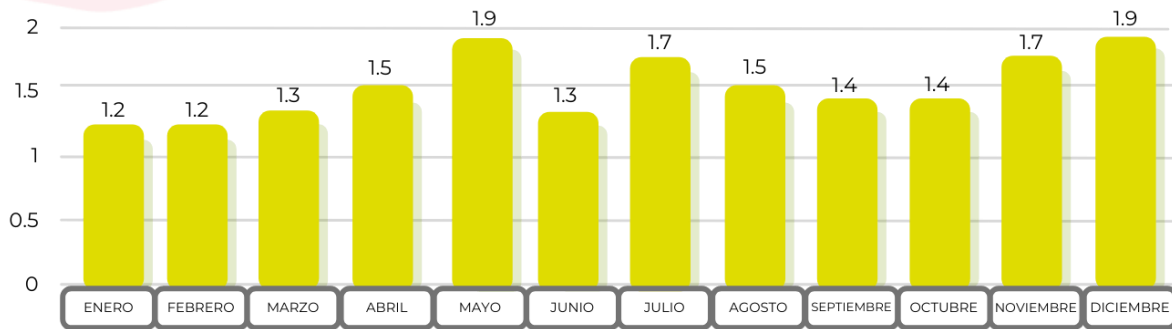
El Riesgo de Liquidez corresponde a la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna, las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, al afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera.

El estado de liquidez se monitorea diariamente, para analizar la capacidad de respuesta para atender de manera adecuada los vencimientos de los pasivos, realizar la gestión comercial de colocación de créditos y establecer medidas para invertir los excesos de liquidez que se puedan presentar, de igual forma determinar las fuentes de liquidez, monitorear las concentraciones, con el propósito de garantizar la disponibilidad y suficiencia de los recursos.

Tanto el Consejo de Administración y la Gerencia conocen la situación de liquidez de la Cooperativa y adoptan las medidas requeridas, teniendo en cuenta las políticas, límites de exposición, tendencias de mercado, para considerar el nivel de activos líquidos que deben mantener a fin de dar un manejo adecuado a la liquidez de la entidad.

Al cierre del ejercicio del año 2021, la Cooperativa cuenta con activos líquidos de \$2.012 millones de pesos, los cuales son suficientes para cubrir los requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa al riesgo de liquidez. A continuación se presenta un gráfico del comportamiento del Índice de Riesgo de Liquidez durante la vigencia.

IRL

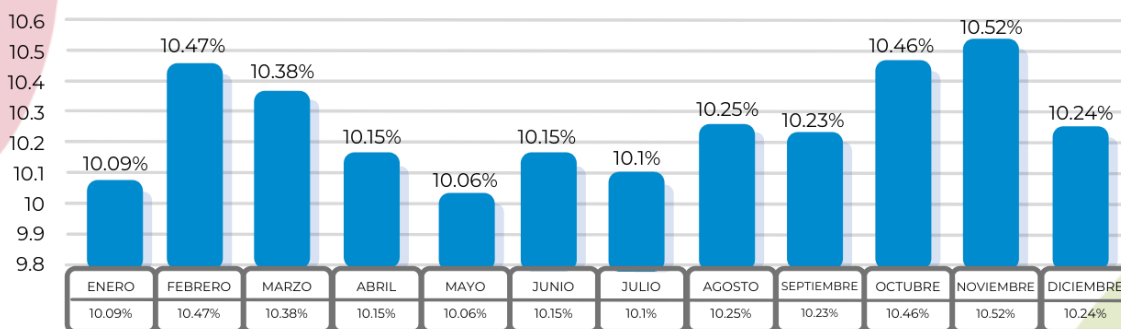


Para el mes de diciembre se registra un Indicador de Riesgo de Liquidez de 1.9 veces, el cual refleja el grado en que los activos líquidos netos y los ingresos cubren las salidas proyectadas por la cooperativa para este mes.

Basados en los límites establecidos para el comportamiento del IRL, la Cooperativa cerró con un nivel de riesgo en Exceso (para Confiamos los niveles de exceso de liquidez es cuando el indicador IRL se ubique por encima del 1.5%).

De igual manera se verifica mes a mes el cumplimiento del Fondo de Liquidez en que se evidencia cumplimiento durante el año del mínimo requerido (10%) como lo registra el siguiente gráfico.

CUMPLIMIENTO DEL FONDO DE LIQUIDEZ (%)



En cumplimiento a la normatividad vigente se realiza el cálculo y presentación ante la Supersolidaria del GAP. Bajo este formato se evalúa el riesgo de liquidez en los resultados reflejados a la tercera banda, la cual ha demostrado brecha acumulada de liquidez positiva; ratificando que la Cooperativa no presenta valor en riesgo de liquidez, resultados que se mantuvieron en el año 2021.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)



El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la entidad por su propensión a ser utilizada, directamente o través de sus operaciones, como instrumento para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretende el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

La cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo mediante el cual se definen los lineamientos y controles que debe adoptar la Cooperativa para la prevención de delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT); de manera tal que a través de sus distintas actividades y en relación con cada una de sus contrapartes, se disminuyan los diferentes factores de riesgo y consecuentemente la posibilidad de que se introduzcan recursos provenientes del lavado de activos o se financie el terrorismo.

Durante el año 2021, Confiamos mantuvo las acciones tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo del sistema de la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) adoptado por la Cooperativa;

reforzando conocimientos, procesos, procedimientos; cuyo objetivo fundamental es mitigar la exposición al riesgo de ser utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos producto de actividades ilícitas y/o para la canalización de estos hacia la financiación de actividades terroristas.



El sistema de administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), es evaluado periódicamente por la Revisoría Fiscal. En cumplimiento de la normatividad vigente, en el año se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio cumplimiento a la obligación de remitir a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes mensuales y trimestrales de ley, dentro de los términos y condiciones exigidos por la entidad de control.
- Fortalecimiento y apropiación de la cultura de prevención del riesgo de LA/FT mediante capacitaciones y acompañamiento al personal en los procesos y procedimientos relacionados con el SARLAFT.
- Se realizó publicación para todas en la página Web las políticas y folleto informativo en relación al SARLAFT
- Seguimiento al proceso de actualización de datos de los asociados, A corte del cierre del mes de diciembre de 2021 se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de actualización de datos del 10.49% (1.009 actualizaciones) en relación al total de los asociados a corte del mes de diciembre de 2020 (9615).
- Evaluación semestral del score propio de SARLAFT para monitorear los cambios de segmentos de nuestros asociados e identificar las posibles situaciones de riesgo que estos cambios pueden generar.
- Se realizó presentación al Consejo de Administración, los informes trimestrales acerca del funcionamiento del SARLAFT y sobre la gestión adelantada.
- Seguimiento a las operaciones realizadas por nuestros asociados igual o mayor a \$10 millones de pesos, con el objeto de evaluar y/o verificar la consistencia de las mismas, el cumplimiento del procedimiento de declaración de origen de fondos y el respectivo proceso de reporte a la UIAF a través del SIREL.
- Conocimiento del asociado, consulta a listas vinculantes y restrictivas al momento de la vinculación y/o por la toma de un producto y masivamente una vez al año dando cumplimiento a lo contemplado en manual del SARLAFT.
- Monitoreo permanente (señales de alertas) de las operaciones de los asociados, clientes y funcionarios con el fin de identificar operaciones inusuales, de acuerdo con los factores de riesgo asociados.



SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CRÉDITO “SARC”

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio, realiza un continuo monitoreo del estado de la cartera; efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma y realiza las respectivas evaluaciones y provisiones a cada una de las obligaciones de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida; para la cartera de microcrédito realiza provisiones más aceleradas, buscando cubrir de manera más rápida el riesgo crediticio de estas obligaciones que registran un mayor nivel de vulnerabilidad.

La Superintendencia de economía solidaria mediante Circular externa No 35 del 29 de diciembre de 2021, dirigida a las organizaciones de Economía Solidaria vigiladas, impartió instrucciones para modificar algunos lineamientos impartidos en el Capítulo II SARC y sus anexos, del título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera y en cumplimiento de la normatividad, se realizó el proceso de calificación de cartera, estimación de provisiones de todas las modalidades de crédito comercial, consumo, microcrédito y vivienda.

En el seguimiento y evaluación de la cartera de crédito se realiza revisión y análisis de la cartera de crédito por concentración de deudor, por plazo y por vencimiento



1. La cartera de crédito está representada por 2160 obligaciones las cuales estas asignadas en 2010 deudores, donde el mayor deudor tiene una cartera total de \$91.5 millones de pesos representando el 0.52% del total de la cartera, los 5 primeros deudores representan un total de cartera de \$417 millones con la participación del 2.38% del total de la cartera y los 20 primeros deudores representan un total de \$1.442 millones de pesos con una participación del 8.23% reflejando una baja concentración de la cartera de crédito. Sin embargo, se debe seguir impulsado la colocación de crédito a más asociados que se puedan ver beneficiados con los productos de crédito.

1. En la concentración por plazo de crédito se pudo evidenciar una concentración en plazos por número de obligaciones en el rango de un mes a 24 meses con una participación de 980 obligaciones por un total de cartera de \$2.012 millones representando el 11% del total de la cartera, siendo este rango la duración de la cartera de crédito que se ubica en 24 meses; sin embargo el rango de obligaciones financiadas a plazos de 49 a 73 meses está conformada por 335 obligaciones por total de \$8.426 millones con una participación del 48.06% del total de la cartera de crédito, seguido del rango de 25 a 48 meses con 798 obligaciones por total de \$5.485 millones de pesos con una participación del 31.29% del total de la cartera de crédito.
2. La concentración por vencimiento de obligación de cartera se refleja en número de créditos al 2023 con 527 obligaciones por un total de \$2.548 millones de pesos; pero por saldo de cartera la mayor concentración se refleja en el año 2025 con 278 obligaciones por total de \$3.671 millones de pesos.

De forma trimestral se realiza aplicación de la metodología aprobada por el Consejo de Administración para el seguimiento y evaluación de cartera como lo es cadenas de markov modelo que, a partir de la mora de los asociados y su hábito de pago histórico, nos permite determinar la probabilidad de incumplimiento y anticipar posibles cambios en el cumplimiento de las obligaciones.

Se realizó cálculo de la matriz por días en comparación a los últimos 5 años en que se puede evidenciar que se presenta baja recuperación de la cartera y hasta un vencimiento de 60 días en ese periodo, pero si se han presentado deterioros de la misma como lo indica el siguiente cuadro, recordemos que la diagonal indica los valores que se mantienen, a la derecha (rojo) el default o rodamiento de la cartera y a la izquierda (verde) los valores recuperados.

PERIODO ACTUAL 2021-12-31 00:00:00

PERIODO COMPARA		0	30	60	90	120	150	180	210	270	360	360 MAS	TOTAL
DIC - 2016	0	458.245.131	91.987.814	70.137.003	29.583.219	269.473	2.654.286	0	0	0	0	119.785.580	772.665.506
DIC - 2016	30	26.122.046	53.138.103	0	0	0	0	0	7.460.828	458.556	0	59.279.081	146.458.614
DIC - 2016	60	96.563.763	34.326.674	0	0	0	0	0	0	0	0	31.089.233	161.979.670
DIC - 2016	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.750.725	1.750.725
DIC - 2016	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.727.514	4.727.514
DIC - 2016	270	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.139.493	29.139.493
NUMERO DE REGISTROS (6)		580.930.940	179.452.591	70.137.003	29.583.219	269.473	2.654.286	0	7.460.828	458.556	0	245.771.626	

EVALUACIÓN DE CARTERA

Dando cumplimiento al Capítulo II SARC y sus anexos, del título IV, de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, la cooperativa aplicó su metodología vigente de evaluación de cartera en los meses de mayo y noviembre y aplicada a los cierres de mes de junio y diciembre.

El comité de evaluación de cartera analizó la totalidad de la cartera de la cooperativa utilizando una metodología propia construida a partir de una combinación de técnicas analíticas, criterios expertos y el producto “Evaluación de Cartera” de un buró del mercado. Esta metodología evalúa cada uno de los criterios de evaluación mencionados en el capítulo 2 de la circular básica contable (Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías, Reestructuraciones, Servicio a la deuda, Centrales de riesgo), generando una alerta por cada criterio que fue objeto de evaluación en el modelo de acuerdo con su ponderación.

Los resultados fueron los siguientes:

1. En la evaluación realizada en mayo de 2021 y aplicada en junio de 2021 se realizó la recalificación a 49 obligaciones que corresponden a 45 deudores, por un monto de \$642 millones de pesos. Mostrando el mayor impacto en la calificación B, la cual genero un aumento de \$424 millones de pesos los cuales se encontraban en calificación A en nuestra cartera vigente.

A continuación, presentamos el número de las obligaciones recalificadas por categoría:

CALIFICACIÓN	NO. DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN APLICADA CON RECALIFICACIÓN	VALOR RECALIFICADO
A	22	B	\$ 424
B	4	C	\$ 54
C	3	D	\$ 32
D	20	E	\$ 132
E	0		
TOTAL	49		\$ 642

Cifras en millones de pesos

En la evaluación realizada en noviembre de 2021 y aplicada en diciembre de 2021 se realizó la recalificación a 27 obligaciones que corresponden a 27 deudores, por un monto de \$517 millones de pesos. Mostrando el mayor impacto en la calificación B, la cual genero un aumento de \$330 millones de pesos los cuales se encontraban en calificación A en nuestra cartera vigente.

A continuación, presentamos el número de las obligaciones recalificadas por categoría:

CALIFICACIÓN	NO. DE CRÉDITOS	CALIFICACIÓN APLICADA CON RECALIFICACIÓN	VALOR RECALIFICADO
A	9	B	\$ 330
B	3	C	\$ 79
C	3	D	\$ 38
D	12	E	\$ 70
E	0		
TOTAL	27		\$ 517

Las recalificaciones de los créditos fueron contabilizadas en los meses de junio y diciembre de 2021 y se realizaron los ajustes por deterioro, generado por el rodamiento en las calificaciones de los asociados a una de mayor riesgo, lo cual tiene una incidencia en el deterioro de la cartera e impactando el indicador de riesgo y generando un gasto por deterioro individual

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)



El riesgo operativo es inherente a las actividades del negocio, así como a los procesos internos que soportan esas actividades y puede resultar en pérdidas derivadas de eventos relacionados con fraude, robo y actividades no autorizadas.

Durante el año 2021, se realizaron actividades de monitoreo, revisión y evaluación al cumplimiento de procesos y procedimientos con el objeto de identificar y mitigar los riesgos operativos; originando informes en los cuales se revelaron los hallazgos soportes para la identificación de los riesgos potenciales a los que se exponen e igualmente se retroalimentaba los procesos para el mejoramiento continuo y el logro de los objetivos.

SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa cuenta con políticas de seguridad de la información donde se brinda una inducción formal a los funcionarios al momento del ingreso a la entidad dando a conocer los documentos de las normas internas y sus políticas. Adicionalmente se cuenta con:

3. Acuerdos de confidencialidad
4. Seguridad perimetral de red: La entidad mantiene y actualiza mensualmente su sistema de seguridad perimetral Firewall Checkpoint, dispositivo que le permite generar políticas de seguridad de red, accesos permitidos a páginas web, denegar accesos a servicios no autorizados e inseguros, además de otorgar control sobre posibles amenazas a la seguridad de la red de la oficina y VPN.
5. Antivirus: La entidad renovó su paquete de licencias de 32 equipos con Macaffe Antivirus, la cual es conocida como la mejor solución del mercado para virus y amenazas a los equipos, protegiendo de ataque informáticos, Ramsonware y demás posibles afectaciones que se puedan presentar.
1. Copias de seguridad: la entidad posee un sistema de copias de seguridad local y en la nube para cubrir posibles eventos que puedan generar afectaciones en sus aplicaciones y bases de datos.
2. Las contraseñas de los equipos de cómputo y servidores son cambiadas de forma periódica por el Administrador de Sistemas.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO “SARM”

Se entiende por Riesgo de Mercado, la posibilidad de incurrir en pérdidas, e incluso en la disminución del valor económico del patrimonio de la Cooperativa, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantienen posiciones dentro o fuera del balance, lo cual puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera de la Cooperativa.



La cooperativa realiza un seguimiento permanente al riesgo por los cambios en el comportamiento del mercado en las tasas tanto pasivas como activas, que puedan generar una afectación en la economía y repercusión en nuestro portafolios de servicios, así se logra mitigar los efectos productos de estas tasas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Para cabal cumplimiento de su objeto social, Confiamos realiza sus actividades cumpliendo los principios fundamentales establecidos constitucionalmente y dentro de la normatividad vigente para las empresas cooperativas, aplicando las mejores prácticas empresariales y el cumplimiento con el marco legal en lo económico, laboral y tributario, así como con las normas de regulación que les corresponde.

Aplica rigurosamente control sobre los temas de lavado de activos y la procedencia de las transacciones, las cuales son verificadas por el oficial de cumplimiento, área que cuenta con el conocimiento y dispone de los recursos necesarios para su correcto y oportuno funcionamiento.



En cumplimiento del artículo 61 de la constitución política de Colombia, Decisión Andina 351 de 1993, Código Civil artículo 671, Leyes 23 de 1982, 603 de 2000, 44 de 1993 y demás leyes y acuerdos que sobre la materia de propiedad intelectual y derechos de autor rigen, Confiamos realizó los controles necesarios e impartió las instrucciones a las diferentes áreas administrativas y operativas con el fin de asegurar el uso del software licenciado, compra de material impreso o digital con empresas legalmente constituidas y respetó siempre los derechos morales, de reproducción y conexos que sobre los mismos rigen.

Por lo demás, esta administración manifiesta que se seguirá tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando de esta forma violar la ley de derechos de autor vigente y exponer a la entidad a enfrentar juicios civiles y penales, pagar cuantiosas indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa.

Igualmente, las compras y adquisiciones de bienes y servicios, se efectúa cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y acatando las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 603 de 2000. Y la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios.

Los activos de Confiamos están protegidos adecuadamente, con pólizas de seguros y la cartera cuenta con un amparo por muerte e incapacidad, sujeto a los requisitos y condiciones generales de la póliza.

De igual forma, para amparar los ahorros de todos los asociados, la cooperativa mantiene el seguro de depósitos de Fogacoop, dentro de las limitaciones establecidas para garantizar el ahorro de los asociados.

Confiamos aplica las Normas de Información Financiera (NIF) según Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015 y demás reglamentarios vigentes, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Confiamos realiza debidamente el pago de los aportes parafiscales y cumple a cabalidad la legislación laboral y tributaria aplicable a las cooperativas.



AGRADECIMIENTOS

La administración de la cooperativa agradece a todos los Asociados de nuestra Cooperativa, quienes han permitido que CONFIAMOS llegue con sus servicios y beneficios a los más 9.800 asociados y sus familias.

A todos los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités y colaboradores agradecemos su permanente apoyo y los invitamos a continuar trabajando en equipo para obtener los resultados proyectados en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar.

A la revisoría Fiscal por su oportuna y valiosa cooperación en temas fundamentales de nuestra entidad.

Esperamos continuar trabajando en el 2022 por el cumplimiento de Nuestro Plan Estratégico 2021-2025.

Cordialmente,

MAILYN BERDUGO MENDOZA
GERENTE ENCARGADA



informe de
JUNTA DE VIGILANCIA
2021



Señores Delegados de la Cooperativa Confiamos, reciban un saludo solidario por parte del órgano de control social.

El mundo entero fue sorprendido por una pandemia que no estaba en la agenda de ningún habitante de la tierra, por lo que los cambios no se hicieron esperar y el proceso de adaptación para todos se fue realizando paulatinamente.

La solidaridad de la cooperativa durante la emergencia y la activación de alivios a los asociados fueron muy importante, ya que la economía de muchos se fue al piso.

El año 2021 fue el inicio de un renacer para muchas personas que perdieron familiares y amigos victimas del covid19, pero también un tiempo de replantear el modelo económico del sustento de los hogares. Es ahí donde confiamos llega a proponer opciones que permiten al asociado beneficiarse de créditos y microcréditos con tasas de interés asequible para iniciar o fortalecer algún tipo de negocio para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

No ha sido fácil para muchos asociados, tampoco para la cooperativa, por lo que el retiro fue una de las vías que utilizaron para dar solución a los problemas económicos que enfrentaban producto del rezago que dejó la pandemia. Por otro lado, también vimos como muchas personas buscaron como solución económica vincularse a la Cooperativa Confiamos, lo que trajo como resultado, que hoy en nuestra base social se vea reflejada un número que casi alcanza los diez mil asociados.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento de sus funciones de Control Social interno y técnico en la Cooperativa que está relacionado con el elemento asociativo y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de dichos resultados, así como al cumplimiento y respeto a los derechos y obligaciones de los asociados, la Junta de Vigilancia se permite rendir a la Asamblea General de Delegados, el informe de la gestión realizada durante el año 2021.

Nuestras funciones las cumplimos en estricto respeto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y del decreto 962 de 2018 y obviamente de nuestro Estatutos.

1. REVISION DE ACTAS

En virtud del control social que ejerce la Junta de Vigilancia, se analizaron las Actas del Consejo de Administración y los diferentes comités, lo que nos permitió conocer las decisiones y diferentes actividades realizadas, ante lo cual se hicieron de manera respetuosa observaciones o recomendaciones a quienes correspondiera, quedando consignadas en las Actas de la Junta de Vigilancia.

1. CAPACITACIONES

Asistimos de manera virtual al Seminario: Actualización Normativa para Organismos de Control Social realizado por Confecoop Atlántico, el día 1 de septiembre de 2021. En esta oportunidad asistimos los tres (3) miembros de la Junta de Vigilancia.

1. AGENDA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Retomando de manera presencial las reuniones de la Junta de Vigilancia, cumplimos lo reglamentado en los estatutos vigentes de la Cooperativa Confiamos y realizamos 13 reuniones, de las cuales 12 fueron ordinarias y 1 extraordinaria. En estos encuentros pudimos reunirnos con frecuencia con el gerente, para conocer de primera mano cómo estaba la dinámica de los procesos cada mes dentro de la cooperativa. Temas como la cartera y la atención a los asociados siempre fueron temas abordados.



4. SUPERVISIONES

En el año 2021 se realizaron actividades tendientes a mejorar la prestación de servicios para beneficio de nuestros asociados en los diferentes municipios donde opera la cooperativa. Fue así como se realizaron cambios de sedes en Maicao y la de Barrancas para Fonseca, esto con el fin de optimizar la atención y visibilizar a la cooperativa en el sector comercial. También se inauguró un punto de atención en Mingueo, para que los asociados del municipio de Dibulla pudieran tener una oficina cercana para algunos trámites. En cada una de estas aperturas pudimos hacer presencia y velar que lo proyectado sea lo que se ejecutó.

La Junta de Vigilancia estuvo atenta a las capacitaciones presenciales en Economía solidaria que se retomaron en algunos municipios como Riohacha, Maicao, Manaure, Dibulla y Barrancas, donde se beneficiaron más 200 asociados. Es preocupante para Junta de Vigilancia la apatía que existe en muchos asociados, que, teniendo la oportunidad de recibir capacitación, no lo hacen.

1. INVERSION EN EDUCACION FORMAL

La Cooperativa Confiamos con las propuestas y decisiones del Comité de Educación, pusieron en marcha la estrategia de brindar auxilios educativos a los hijos universitarios de los asociados, entregando 85 a los que solicitaron y cumplieron con los requisitos exigidos. En ese mismo orden, se entregaron 48 auxilios para hijos de asociados que cursan primaria o secundaria. El total de inversión en beneficio en educación para nuestros asociados fue por más de \$44'000.000.

Con recursos del excedente del año 2020, destinados al fondo de Educación que correspondieron al 20%, se destinó el valor de \$33 millones para el Impuesto de Renta correspondiente al año gravable 2020, esto como base de lo dispuesto por la LEY 1819 de 2016.



FONDO DE SOLIDARIDAD

Nuestra Cooperativa en su fondo de solidaridad durante la vigencia 2021, siguió cumpliendo con el fin por el cual fue creado estatutariamente y por ley, es por ello que se entregaron a solicitud de los asociados o sus beneficiarios, auxilios por concepto de gastos médicos, por incapacidad, compra de medicamentos, transporte para citas médicas, situaciones de calamidad en vivienda y ofrendas florales. Las solicitudes por fallecimiento de asociados o sus familiares se atendieron de manera inmediata por el comité y se entregaron los recursos en un monto de \$150'000.000. Cada solicitud presentada en cualquier situación de calamidad fue atendida por el comité y entregados los beneficios a quienes cumplieran con los requisitos exigidos. En el informe de gestión presentado por gerencia se encuentran más detalles de la ejecución de los recursos de este fondo.

BUZON DE SUGERENCIAS

Durante la vigencia 2021 se recibieron pocas quejas o sugerencias por parte de los asociados. Dentro de nuestro trabajo y para darle mayor dinámica a nuestro trabajo, solicitamos la creación de un correo electrónico para que los asociados desde la comodidad de sus hogares puedan presentar sus PQRS. El correo asignado es: juntadevigilancia@confiamos.com.co el cual esperamos pueda ser utilizado por nuestros asociados para presentar su inconformidad

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

En este fondo los más beneficiados fueron los hijos de asociados, quienes pudieron participar en familia de diferentes actividades programadas por el comité. Pensando en cuidar a la familia de los asociados por temas asociados a la pandemia, se realizó un bingo virtual, donde se entregaron muchos premios, pero lo más importante era que sintieran la presencia de la cooperativa en el seno de su hogar. En esta actividad se logró inscribir a 300 niños.

De los fondos para el bienestar social de los asociados, se ejecutaron más de \$6'748.160.



LABOR ESTATUTARIA

Durante el año 2021 se realizaron sugerencias al Consejo de Administración para la revisión de los estatutos y reglamentos, ya que la superintendencia de la economía solidaria ha venido emitiendo actualizaciones en Circulares y Decretos que deben ser acatados por la Cooperativa. Fue así como se contrató los servicios de un abogado para la revisión de todos los reglamentos y estatutos.

De acuerdo a los estatutos de nuestra cooperativa, es función de la Junta de Vigilancia revisar los listados de asociados o delegados hábiles e inhábiles para certificar y garantizar su participación en las Asamblea Ordinaria o extraordinarias, tarea que se realizó durante la vigencia 2021. De esta labor se dejó constancia en acta y se publicó en la respectiva cartelera y página web la lista de delegados hábiles e inhábiles.

REVISION HOJAS DE VIDA

Realizamos la verificación de las hojas de vida de los postulados a los cargos de elección para Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisor Fiscal para la asamblea 2021 y se certificaron para trámites ante la Supersolidaria.

BASE SOCIAL

Finalizando el año 2021, cerramos nuestra base social con un número de 9856 asociados, con un crecimiento positivo con respecto al año 2020. Ingresaron en el año 2021 un total de 1.410 nuevos asociados y se retiraron 1153. Según estas estadísticas, se mantiene la tendencia de nuevos asociados, aunque preocupa la cantidad de retiros.

INTERACCIÓN CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

La comunicación con los miembros del Consejo de Administración y la Gerencia han sido fluidas, ya que se hace necesario estar en contacto permanente para tomar decisiones que ayuden a mejorar la calidad en la atención y los resultados en la gestión social de la cooperativa.



PRODUCTOS Y SERVICIOS

Fueron muchas las inversiones realizadas por la cooperativa para mantener el posicionamiento en un mercado que cada día aumenta la competencia. Fue así como nuestra empresa dio un paso hacia la transformación digital, blindando la información de nuestros asociados y entregando nuevas alternativas de pago. La puesta en marcha de pagos por el botón PSE, pagos por Efecty y Supergiros, ha facilitado que los asociados puedan estar al día con sus obligaciones y se cumple con las sugerencias que por varias ocasiones habían presentado a la asamblea.

En cumplimiento de la labor encomendada por la asamblea general, la Junta de Vigilancia hace constar que todas las actuaciones del Consejo de Administración, Los comités, la Gerencia y equipo de trabajo, estuvieron enmarcadas dentro de los Reglamentos, Estatuto, Ley Cooperativa y normatividad vigente en la economía solidaria.

Marzo de 2022.

Atentamente,

Original Firmado
CARLOS ROCA REDONDO
Presidente

Original Firmado
ZUNILDA MEJÍA CAMPO
Secretaria

estados **2021**
FINANCIEROS



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Riohacha, 30 de enero de 2022.

COOPERATIVA DE LA GUAJIRA
CONFIAMOS
NIT: 892.115.453-4

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 31 de DICIEMBRE DE 2020

Los suscritos, **MAILYN BERDUGO MENDOZA**, Representante Legal de la Cooperativa de la Guajira Confiamos y **BRAYAN BOLAÑO AREVALO** Contador Público con tarjeta profesional números 161136-T, identificados como aparecen al pie de nuestras firmas.

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral, estado de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio a diciembre 31 del 2021, de acuerdo a la Ley 222 de 1995 artículo 37, decretos 2420 y 2496 de 2015 y Circular Básica y Financiera por medio de la circular externa 22 del 2020 emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria, incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con éstos.

Los procedimientos de Valuación, Valoración y presentación han sido aplicados Uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de CONFIAMOS al 31 de diciembre del 2021; adicionalmente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2021. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

3. El estado de resultado del periodo de enero 1 de 2021 a diciembre 31 de 2021, en comparación al ejercicio contable del año 2020 reflejando los ingresos y gastos de acuerdo con las normas internacionales de la información financiera y demás disposiciones vigentes concordantes.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o notas subsecuentes.
7. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración, Junta de Vigilancia o Comités, que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
8. La seguridad social de todos los empleados de Confiamos, se han liquidado y cancelado oportunamente, de conformidad a las normas existentes para este caso.

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (FUNCION DEL GASTO)
A 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 – 2020
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

	2021	2020	VARIACIÓN	%
INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA				
INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO	\$ 2.947.677.310,00	\$ 2.616.551.190,00	\$ 331.126.120,00	12,7 %
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA	\$ 2.947.677.310,00	\$ 2.616.515.190,00	\$ 331.126.120,00	12,7 %
INGRESOS NO OPERACIONALES				
VENTA DE INVERSIONES	\$ 15.954.861,91	\$ 16.413.127,18	\$ (458.265,27)	-2,8 %
VALORACION DE INVERSIONES	\$ 9.673.355,19	\$ 5.734.412,22	\$ 3.938.942,97	68,7 %
RECUPERACIONES	\$ 323.645.734,41	\$ 99.040.227,98	\$ 224.605.506,43	226,8 %
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$ 1.261.426,64	\$ 29.189.895,09	\$ (27.928.468,45)	-95,7 %
OTROS INGRESOS	\$ 15.477.139,24	\$ 2.615.104,00	\$ 12.862.035,24	491,8 %
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 366.012.517,39	\$ 152.992.766,47	\$ 213.019.750,92	139,2 %
TOTAL INGRESOS NOTA 22	\$ 3.313.689.827,39	\$ 2.769.543.956,47	\$ 544.145.871,92	19,6 %
COSTOS DE VENTAS				
ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 261.298.223,17	\$ 264.922.856,86	\$ (3.624.633,69)	-1,4 %
TOTAL COSTO DE VENTAS NOTA 23	\$ 261.298.223,17	\$ 264.922.856,86	\$ (3.624.633,69)	-1,4 %
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 730.976.974,00	\$ 646.097.297,00	\$ 84.879.677,00	13,1 %
GASTOS GENERALES	\$ 1.104.309.404,89	\$ 1.015.553.917,05	\$ 88.755.487,84	8,7 %
DETERIORO	\$ 602.643.950,10	\$ 464.543.371,72	\$ 138.100.578,38	29,7 %
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	\$ 24.830.847,90	\$ 21.145.026,00	\$ 3.685.821,90	17,4 %
DEPRECIACIONES PROP-PLANTA Y EQUIPO	\$ 70.919.643,00	\$ 52.203.589,00	\$ 18.716.054,00	35,9 %
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NOTA 24	\$ 2.533.680.819,89	\$ 2.199.543.200,77	\$ 334.137.619,12	15,2 %
OTROS GASTOS				
GASTOS FINANCIEROS	\$ 109.188.625,84	\$ 106.588.443,91	\$ 2.600.181,93	2,4 %
GASTOS VARIOS	\$ 36.045.571,47	\$ 32.106.985,89	\$ 3.938.585,58	12,3 %
TOTAL OTROS GASTOS NOTA 25	\$ 145.234.197,31	\$ 138.695.429,80	\$ 6.538.767,51	4,7 %
TOTAL GASTOS	\$ 2.678.915.017,20	\$ 2.338.238.630,57	\$ 340.676386,63	14,6 %
EXCEDENTES	\$ 373.476.587,02	\$ 166.382.469,04	\$ 207.094.117,98	124,5 %

Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

OSCAR OPAYOME RAMIREZ
Revisor fiscal
TP: 138309-T
Ver dictamen adjunto

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 – 2020 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

		2021	2020	VARIACIÓN	%
ACTIVOS					
CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO	NOTA 6	\$ 2.012.760.580,24	\$ 1.538.562.971,68	\$ 474.197.608,56	31 %
CARTERA DE CREDITO	NOTA 7	\$ 5.852.286.844,00	\$ 6.112.591.489,00	\$ (260.304.645,00)	-4 %
DETERIORO DE LA CARTERA DE CREDITO	NOTA 7	\$ (744.200.556,12)	\$ (413.307.286,31)	\$ (330.893.269,81)	80 %
INTERESES DE CARTERA DE CREDITO	NOTA 7	\$ 240.461.069,00	\$ 258.113.365,00	\$ (17.652.296,00)	-7 %
DETERIORO GENERAL	NOTA 7	\$ (325.318.951,00)	\$ (331.386.122,00)	\$ 6.067.171,00	-2 %
DETERIORO DE INTERESES CARTERA DE CREDITO	NOTA 7	\$ (89.021.893,45)	\$ (143.400.858,53)	\$ 54.378.965,08	-38 %
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 8	\$ 319.150.893,47	\$ 353.409.408,72	\$ (34.258.515,25)	-10 %
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 7.266.117.986,14	\$ 7.374.582.967,56	\$ (108.464.981,42)	-1 %
NO CORRIENTES					
CARTERA DE CREDITO	NOTA 7	\$ 11.679.608.259,00	\$ 12.026.020.774,00	\$ (346.412.515,00)	-3 %
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DEL PATRIMONIO	NOTA 9	\$ 34.534.919,00	\$ 32.619.103,00	\$ 1.915.816,00	6 %
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	\$ 1.647.503.523,21	\$ 1.596.822.849,67	\$ 50.680.673,54	3 %
OTROS ACTIVOS	NOTA 11	\$ 40.415.521,10	\$ 41.187.174,00	\$ (771.652,90)	-2 %
TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 13.402.062.222,31	\$ 13.696.649.900,67	\$ (294.587.678,36)	-2 %
TOTAL ACTIVO		\$ 20.668.180.208,45	\$ 21.071.232.868,23	\$ (403.052.659,78)	-1,91 %
PASIVOS					
CORRIENTES					
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	NOTA 12	\$ 5.774.886.059,66	\$ 5.314.640.572,45	\$ 6.228.797.116,79	8,7 %
INTERESES DE DEPOSITOS DE ASOCIADOS	NOTA 12	\$ 13.750.189,08	\$ 35.921.248,12	\$ (22.171.059,04)	-61,7 %
CUENTAS POR PAGAR	NOTA 13	\$ 586.314.370,16	\$ 622.375.736,18	\$ (36.061.366,02)	-5,8 %
FONDOS SOCIALES	NOTA 14	\$ 55.410.143,43	\$ 52.497.299,00	\$ 2.912.844,43	5,5 %
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 16	\$ 56.729.220,00	\$ 66.235.073,00	\$ (9.505.853,00)	-14,4 %
OTROS PASIVOS	NOTA 16	\$ 182.493.467,79	\$ 137.127.188,04	\$ 45.366.279,75	33,1 %
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 6.669.583.450,12	\$ 6.228.797.116,79	\$ 440.786.333,33	7,1 %
NO CORRIENTES					
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	NOTA 12	\$ 177.877.663,80	\$ 374.251.253,00	\$ (196.373.589,20)	-52,5 %
OBLIGACIONES FINANCIERAS	NOTA 15	\$ -	\$ 1.050.000.000,00	\$ (1.050.000.000,00)	-100,0 %
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		\$ 177.877.663,80	\$ 1.424.251.253,00	\$ (1.246.373.589,20)	-87,5 %
TOTAL PASIVO		\$ 6.847.461.113,92	\$ 7.653.048.369,79	\$ (805.587.255,87)	-10,5 %
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	NOTA 17	\$ 10.662.375.603,91	\$ 10.500.211.619,61	\$ 162.163.984,30	1,5 %
RESERVAS	NOTA 18	\$ 1.773.034.431,65	\$ 1.739.757.937,84	\$ 33.276.493,81	1,9 %
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	NOTA 19	\$ 295.999.382,95	\$ 295.999.382,95	\$ -	0,0 %
EXCEDENTES POR ADOPCION NIIF	NOTA 20	\$ 715.833.089,00	\$ 715.833.089,00	\$ -	0,0 %
EXCEDENTES	NOTA 21	\$ 373.476.587,02	\$ 166.382.469,04	\$ 207.094.117,98	124,5 %
TOTAL PATRIMONIO		\$ 13.820.719.094,53	\$ 13.418.184.498,44	\$ 402.534.596,09	3,0 %
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		\$ 20.668.180.208,45	\$ 21.071.232.868,23	\$ (403.052.659,78)	-1,9 %

Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

OSCAR OPAYOME RAMIREZ
Revisor fiscal
TP: 138309-T
Ver dictamen adjunto

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 – 2020 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	DIC - 2021	DIC - 2020	VARIACIÓN	%
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION				
(-) Aumento (+) disminución cartera de crédito	\$ 894.816.590,73	\$ -1.329.237.705,51	\$ 2.224.054.296,24	-167,3 %
(-) Aumento (+) disminución de cuentas por cobrar	\$ 34.258.515,25	\$ -52.556.847,75	\$ 86.815.363,00	-165,2 %
(-) Aumento (+) disminución activos intangibles	\$ 771.652,9	\$ -28.418.474,00	\$ 29.190.126,90	-102,7 %
(+) Aumento (-) disminución cuentas por pagar	\$ -36.061.366,02	\$ -32.771.585,66	\$ -3.289.780,36	10,0 %
(+) Aumento (-) disminución beneficios empleados e ingresos anticipados	\$ 35.860.426,75	\$ 48.745.601,00	\$ -12.885.174,25	-26,4 %
(+) Aumento (-) disminución fondos sociales	\$ 2.912.84,43	\$ 36.765.174,25	\$ -33.852.329,82	-92,1 %
(+) Aumento (-) disminución reservas	\$ 33.276.493,81	\$ 58.933.924,62	\$ -25.657.430,81	-43,5 %
(+) Aumento (-) disminución fondo de destinacion especifica	\$ -	\$ -8.987,08	\$ 8.987,08	-100,0%
Efectivo recibido de ingresos del periodo	\$ 3.313.689.827,39	\$ 2.769.543.956,47	\$ 544.145.870,92	19,6 %
Efectivo entregado en costos y gastos del periodo	\$ -2.940.213.242,37	\$ -2.603.161.487,43	\$ -337.051.754,94	12,9 %
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 1.339.311.742,87	\$ -1.132.166.431,09	\$ 2.471.478.173,96	-218,3 %
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
(-) Aumento (+) disminución de inversiones	\$ -1.915.816,00	\$ -	\$ -1.915.816,00	100,0 %
(-) Aumento (+) disminución propiedad planta y equipo	\$ -50.680.672,54	\$ -21.391.321,98	\$ -29.289.350,56	136,9 %
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$ -52.596.488,54	\$ -21.391.321,98	\$ -31.205.166,56	145,9 %
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
(+) Aumento (-) disminución depósitos asociados	\$ 241.700.838,97	\$ 537.610.203,53	\$ -295.909.364,56	-55,0 %
(+) Aumento (-) disminución obligaciones financieras	\$ -1.050.000.000,00	\$ 1.050.000.000,00	\$ -2.100.000.000,00	-200,0%
(+) Aumento (-) disminución de aportes sociales	\$ 162.163.984,30	\$ 654.979.300,88	\$ -492.815.316,58	-75,2 %
(+) Aumento (-) disminución distribucion excedentes ejercicio anterior	\$ -166.382.469,04	\$ -294.669.623,11	\$ 128.287.154,07	-43,5 %
EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ -812.517.645,77	\$ 1.947.919.881,30	\$ -2.760.437.527,07	-141,7 %
Aumento neto del efectivo	\$ 474.197.608,56	\$ 794.362.128,23	\$ -320.164.519,67	-40,3 %
Efectivo al inicio del periodo	\$ 1.538.562.971,68	\$ 744.200.843,45	\$ 794.362.128,23	106,7 %
Efectivo al final del periodo	\$ 2.012.760.580,24	\$ 1.538.562.971,68	\$ 474.197.608,56	30,8 %

Las revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros.

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

OSCAR OPAYOME RAMIREZ
Revisor fiscal
TP: 138309-T
Ver dictamen adjunto

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE: 2021 – 2020 CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

	APORTES SOCIALES	RESERVAS	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	EXCEDENTES POR ADOPCION NIIF	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2020	\$ 9.845.232.318,61	\$ 1.680.824.012,22	\$ 296.008.370,10	\$ 715.833.089,00	\$ 294.669.623,11	\$ 12.832.567.413,04
INCREMENTOS DE APORTES	\$ 625.488.702,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 625.488.702,00
INCREMENTO POR REVALORIZACION DE APORTES	\$ 29.490.599,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.490.599,00
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	\$ -	\$ 58.933.925,62	\$ -	\$ -	\$ - 294.669.623,11	\$ - 235.735.697,49
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) DE EXCEDENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 166.382.469,04	\$ 166.382.469,04
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) POR OTROS CAMBIOS, PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ - 8.987,15	\$ -	\$ -	\$ 8.987,15
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 10.500.211.619,61	\$ 1.739.757.937,84	\$ 295.999.382,95	\$ 715.833.089,00	\$ 166.382.469,04	\$ 13.418.184.498,44
INCREMENTOS DE APORTES	\$ 162.163.984,30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162.163.984,30
INCREMENTO POR REVALORIZACION DE APORTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES	\$ -	\$ 33.276.493,81	\$ -	\$ -	\$ -166.382.469,04	\$ -133.105.975,23
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) DE EXCEDENTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 373.476.587,02	\$ 373.476.587,02
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) POR OTROS CAMBIOS, PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 10.662.375.603,91	\$ 1.773.034.431,65	\$ 295.999.382,95	\$ 715.833.089,00	\$ 373.476.587,02	\$ 13.820.719.094,53

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

OSCAR OPAYOME RAMIREZ
Revisor fiscal
TP: 138309-T
Ver dictamen adjunto

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

Superintendencia de la Economía Solidaria
Entidad: COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS
Formato: 56 - EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACION Y CONTROL
(CONSEJO DE ADMINISTRACION, JUNTAS DIRECTIVAS, JUNTAS DE VIGILANCIA Y REPRESENTANTE LEGAL)

NO. DE IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO QUE OBSTENTA	SALARIOS	HONORARIOS	COMPENSACIONES	VIATICOS	GATOR DE REPRESENTACION	BONIFICACIONES	HOSPEDAJE	TRANSPORTE	VALOR OTRAS EROGACIONES	TOTAL
19496929	BRITO CUADRADO OMAR ALONSO	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.082.784	\$ -	\$ 1.950.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 1.652.800	\$ -	\$ 19.335.584
17844616	DE AVILA THERAN EDUARDO ENRIQUE	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.627.896	\$ -	\$ 1.049.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 2.881.100	\$ -	\$ 20.207.996
40924811	MENDOZA LOPERENA ISABEL MARIA	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.309.914	\$ -	\$ 2.564.500	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 3.361.300	\$ -	\$ 21.885.714
36560770	OÑATE CANTILLO ROSIRIS JOSEFA	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.682.784	\$ -	\$ 1.309.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 5.204.000	\$ -	\$ 22.845.784
10541754	RUIZ PICHON JABIB EDUARDO	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.082.784	\$ -	\$ 1.279.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 3.390.800	\$ -	\$ 20.402.584
40978303	SOTO QUINTERO JESIT ALCIRA	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 7.268.211	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.191.667	\$ -	\$ 2.286.000	\$ -	\$ 10.745.878
17855947	TORRES VIERA EDUI DEL CRISTO	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.082.784	\$ -	\$ 1.279.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 4.055.800	\$ -	\$ 21.067.584
84033320	BOLIVAR BRITO JOSE ALFONSO	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.382.784	\$ -	\$ 1.049.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 2.089.800	\$ -	\$ 19.171.584
72047723	MARBELLO VIDES GEOVANNYS MANUEL	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 13.082.784	\$ -	\$ 3.110.000	\$ -	\$ 2.650.000	\$ -	\$ 3.990.000	\$ -	\$ 22.832.784
32712371	INGRID AHUMADA VILLAR	Consejo de Administracion	\$ -	\$ 6.132.555	\$ -	\$ 1.089.000	\$ -	\$ 1.608.333	\$ -	\$ 2.421.000	\$ -	\$ 11.250.888
17971120	ACUÑA MEDINA ALFONSO JOSE	Junta de Vigilancia	\$ -	\$ 4.797.012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 1.290.000	\$ -	\$ 7.737.012
84082184	ROCA REDONDO CARLOS ANDRES	Junta de Vigilancia	\$ -	\$ 4.797.012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 2.423.000	\$ -	\$ 8.870.012
40912182	MEJIA CAMPO ZUNILDA YADIRA	Junta de Vigilancia	\$ -	\$ 4.797.012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.650.000	\$ -	\$ 975.500	\$ -	\$ 7.422.512
79576559	TIJO MARTINEZ CARLOS EDUARDO	GERENTE	\$ 67.320.000	\$ -	\$ -	\$ 1.395.500	\$ -	\$ 2.950.000	\$ -	\$ 7.888.300	\$ 197.200	\$ 79.751.000
40942979	BERDUGO MENDOZA MAILYN YULIETH	SUBGERENTE	\$ 29.832.649	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.150.000	\$ -	\$ 958.000	\$ 349.000	\$ 32.289.649
40932596	PINTO MAGDANIEL YAMILETH VIRGINIA	REVISOR FISCAL	\$ -	\$ 11.255.18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.255.187
900260688	VISION CONTABLE Y FINANCIERA LTDA	REVISOR FISCAL	\$ -	\$ 22.729.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.729.000
TOTALS			\$ 97.152.649	\$ 168.110.503	\$ -	\$ 16.074.000	\$ -	\$ 33.050.000	\$ -	\$ 44.867.400	\$ 546.200	\$ 337.071.752

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

OSCAR OPAYOME RAMIREZ
Revisor fiscal
TP: 138309-T
Ver dictamen adjunto

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

Superintendencia de la Economía Solidaria
Entidad: COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS
Formato: - GASTOS DE PROPAGANDA Y DE RELACIONES PUBLICAS

CONCEPTO	CUANTIA \$
GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	\$ -
PATROCINIOS PROMOCIONALES	\$ -
SERVICIOS DE PROMOCION Y MERCADEO	\$ 39.507.992
TRASMISION DE MENSAJES PUBLICITARIOS POR EMISORA	\$ 6.880.000
TOTALES	\$ 46.387.992

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

NOTA: NO.1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Guajira “CONFIAMOS”, es una entidad privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por el Departamento Administrativo de economía solidaria, según Resolución No. 1105 del 1 de julio de 1986. CONFIAMOS, como organismo de primer grado tiene asociados con capital variable y éste es ilimitados, duración indefinida y responsabilidad limitada, realiza actividades de servicios de Ahorro y Crédito, se encuentra ubicada en Colombia en el Departamento de La Guajira, con oficina principal en el municipio de Riohacha, en la dirección Calle 2 No. 6 – 51, además cuenta con 3 puntos de atención en los municipios de Maicao, Fonseca y Dibulla.

Los Estados fueron reformados y aprobados según Acta No. 012 del 4 de septiembre de 1994 en Asamblea General Extraordinaria, registrada en la Cámara de Comercio de la Guajira, el 12 de diciembre de 1996, con esta reforma se convirtió en Cooperativa abierta. Luego se realizó una reforma de los Estatutos en la II Asamblea General Ordinaria de delegados y registrada en la Cámara de Comercio de Riohacha la Guajira, como consta en el Reg. No. 7991, posteriormente se dio una nueva Reforma a los Estatutos de la Cooperativa se efectuó mediante la VII Asamblea General Ordinaria de delegados llevada a cabo en marzo 23 de 2013.

La última reforma a los Estatutos de la Cooperativa se efectuó mediante acta 03 de la Asamblea General extraordinaria de delegados, llevada a cabo en noviembre 30 de 2019.

La Cooperativa al cierre de periodo de diciembre de 2021 cuenta con 21 empleados y 1 aprendiz del Sena.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, CONFIAMOS tiene como objeto social:

1. LAS ACTIVIDADES DE AHORRO Y CREDITO

1. Fomentar el ahorro a través de depósitos realizados por sus asociados de acuerdo con los presentes Estatutos y los reglamentos aprobados por el Consejo de Administración.
2. Recibir, mantener y utilizar ahorros en depósitos de sus asociados en las modalidades y dentro de los niveles permitidos por la Ley, de acuerdo a reglamentación aprobada por el Consejo de Administración.
3. Movilizar recursos financieros y realizar las actividades financieras autorizadas por la Ley, con miras a facilitar el cumplimiento de su objetivo social.
4. Construir fondos y captar depósitos para el desarrollo de actividades autorizadas en búsqueda del bienestar social, familiar y económico de los asociados.
5. Contratar los empréstitos necesarios para la constitución incremento de los recursos o fondos de CONFIAMOS.

1. Servir de intermediario entre los asociados y las entidades encargadas del fomento de vivienda, crédito y desarrollo social, oficiales y privados, cuyos planes estén orientados a resolver las necesidades básicas de los asociados.
2. Ofrecer servicios diferentes a los establecidos en el presente Estatutos mediante la suscripción de convenios o a través de asociación con otras entidades, siempre y cuando guarde relación con su objeto.
3. Que los anteriores servicios y excedentes se empleen en ofrecerle sistemas de capacitación y beneficios sociales al asociado y a sus familiares.
4. Colocar los recursos de aportes y depósitos en forma de créditos a sus asociados.
5. Otorgar crédito mediante la modalidad de Libranza.
6. Las demás que, de acuerdo con la Ley, la técnica y los principios cooperativos, correspondan a su naturaleza de Cooperativa especializada de ahorro y crédito y serán reglamentadas y aprobadas por el Consejo de Administración y los organismos que determine la Ley.

b. CAPACITACIONES.

La cooperativa impartirá capacitaciones en el área de la economía solidaria, previa autorización de la autoridad competente.

La Cooperativa se encuentra en el primer nivel de supervisión, vigilancia y control por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria (decreto 2159/99) y FOGACCOOP.

De acuerdo a la normatividad vigente la Cooperativa distribuirá sus excedentes de la siguiente manera:

Reserva Protección de aportes sociales	20%
Fondo de Educación	20%
Fondo de Solidaridad	10%
A disposición de la Asamblea General de Asociados o delegados	50%

La Cooperativa Confiamos tiene una duración indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

NOTA NO. 02 REGIMEN TRIBUTARIO

Confiamos, por ser una entidad de naturaleza cooperativa, pertenece al régimen tributario especial como lo establece el artículo 19-4 del estatuto tributario y se encuentra gravada a título de impuesto de renta y complementarios sobre sus beneficios netos o excedentes a una tarifa del 20%. El impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988. El cálculo de este beneficio neto o excedente de realizar de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicable a los contribuyentes del régimen tributario especial.

NOTA NO. 03 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros Comparativos presentan cifras correspondientes al año 2021, comparado con el año inmediatamente anterior, dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis correspondiente.

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 022/2020). A partir del 01 de enero de 2016 la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES (Anexo 2 del decreto 2420 de 2015) con sus correcciones del 2016 (anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre de 2015) emanada del IASB. Lo anterior incluye la salvedad del artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la NO aplicación de la NIIF sobre la Cartera de Créditos y los Aportes sociales donde se continuarán aplicando las disposiciones establecidas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular externa 022/20).

Aspectos Legales: La Cooperativa de la guajira Confiamos aplica en sus operaciones el marco legal vigente para el sector solidario en especial las siguientes: Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Decreto 2420 de 2015, decreto 2150 de 2017 y decreto 2483 de 2018.



Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N.º 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada. Para efectos de reporte a la Superintendencia de la Economía Solidaria homologa los catálogos de reporte expedidos mediante resolución 9615 y 11305 de diciembre de 2015 con sus modificaciones posteriores y que no es obligatorio a nivel de registro contable o documento fuente.

NOTA NO. 4 REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS SOBRE EL COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud - OMS declaró el actuar brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como una pandemia', esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, posterior mente el gobierno nacional declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena, como consecuencia de la propagación del COVID-19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que afecta de manera directa la actividad económica del país y los mercados en general.



A la fecha de emisión de los estados financieros la cooperativa considero cuidadosamente los impactos del COVID-19 en la preparación de los estados financieros anuales. El impacto podría ser significativo para muchas empresas, sin embargo, las implicaciones para los estados financieros incluyen no solo la valoración de activos y pasivos, sino también la revelación sobre cómo se estuvo salvaguardando la capacidad de la entidad para continuar con su actividad principal y los riesgos al respecto.

La situación financiera y la liquidez de la cooperativa durante el periodo 2021 se evaluaron de manera constante para tomar las decisiones y todas las medidas pertinentes que permitieran minimizar el impacto negativo, medidas que fueron evaluadas desde la gerencia

el impacto negativo, medidas que fueron evaluadas desde la gerencia y directores de áreas, manejando estrategias comerciales financieras y administrativas para disminuir los posibles efectos que se hubieran generado en el año.

NOTA NO. 05 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de la Cooperativa son:

Moneda funcional y de presentación: La moneda funcional para CONFIAMOS es el peso colombiano, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros.

En el proceso de definición de la moneda funcional se han evaluado las condiciones señaladas en la Sección 30 de la NIIF para PYMES.

Por ser el peso colombiano la moneda predominante en el análisis de la moneda funcional, CONFIAMOS ha establecido el peso colombiano como su moneda funcional.

Confiamos revelará en sus notas la moneda en la cual se presenten los estados financieros.

Reconocimiento: se reconoce cuando cumpla la definición de activo, de pasivo, de patrimonio, de ingresos o gasto, según corresponda.

En ese sentido, una partida se incorpora en los estados financieros o se reconoce cuando:

- Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la cooperativa o salga de ésta.

El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad (es decir, cuando sea completa, neutral y libre de error).

Medición: La medición inicial SIEMPRE es al COSTO (Salvo instrumentos financieros que coticen en bolsa). La Medición posterior puede ser al costo y también al:

- **COSTO REVALUADO:** Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

- VALOR RAZONABLE: Es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas e informadas con independencia mutua.
- VALOR NETO REALIZABLE: Es el importe que se puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio.
- VALOR ACTUAL: Es el importe de los flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, actualizados a un tipo de descuento adecuado.
- VALOR RECUPERABLE: es el mayor entre su valor razonable menos el costo de venta y su valor de uso.

Revelación: Cuando una modificación a esta NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, la cooperativa revelará:

(a) La naturaleza del cambio en la política contable.

(b) El importe del ajuste para cada partida afectada de los estados financieros para el periodo corriente y para cada periodo anterior del que se presente información, en la medida en que sea practicable.

(c) El importe del ajuste relativo a periodos anteriores a los presentados, en la medida en que sea practicable.

(d) Una explicación en el caso de que la determinación de los importes a revelar de los apartados (b) o (c) anteriores no sea practicable.

Técnicas de Valoración: Las técnicas de valoración incluyen el uso de transacciones de mercado recientes para un activo idéntico entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, referencias al valor razonable actual de otro activo sustancialmente igual al activo que se está midiendo, el análisis del flujo de efectivo descontado y los modelos de fijación de precios de opciones. Si existiese una técnica de valoración comúnmente utilizada por los participantes en el mercado para fijar el precio del activo, y se hubiera demostrado que esa técnica proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la entidad utilizará esa técnica.

Cambios en políticas contables: Sólo se modificará una política contable si ello:

- Es requerido por una IFRS o interpretación, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de la Cooperativa.

Siempre un cambio en los criterios de valorización utilizados será un cambio contable.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una norma IFRS específica indique lo contrario.

Cambios en estimaciones: Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los periodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

Corrección de errores: La corrección de errores materiales se aplicará de forma retroactiva, reformulándose los periodos anteriores que se hayan presentado y los saldos de apertura de los activos, pasivos y patrimonio del primer período que se presente en los estados financieros. Es decir, se modificará toda la información comparativa. También se reformulará la información asociada a ganancias por acción.

Presentación de los estados financieros:

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Estado de Situación Financiera: Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información fiable más relevante.
- Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS – ACTIVOS

Un activo financiero es un derecho que surge de un contrato el cual otorga recursos económicos monetarios a la entidad. Por lo tanto, incluye, entre otros:

- a) efectivo o equivalente de efectivo;
- b) instrumentos financieros generados por un contrato, tal como una inversión en un instrumento de capital emitido por un tercero;
- c) un derecho contractual de recibir efectivo o cualquier instrumento financiero de otra entidad; o
- d) un derecho contractual a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con un tercero en condiciones favorables para la entidad.

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Este rubro está constituido por el dinero efectivo o en cheques con que cuenta el ente económico, tanto en moneda nacional como extranjera, que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses. También lo componen el valor de los depósitos constituidos por el ente económico en moneda nacional y extranjera, en bancos tanto del país como del exterior. Para el caso de las cuentas corrientes bancarias poseídas en el exterior su monto en moneda nacional se obtendrá de la conversión a la tasa de cambio representativa del mercado.

Se registran en este rubro las inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

La Cooperativa medirá el efectivo y equivalentes al efectivo por su valor razonable, en su medición inicial como en la posterior, que es normalmente el precio de transacción.

FONDO DE LIQUIDEZ:

Con base en lo previsto en el Artículo 10 del Decreto 790 de 2003 y en el Decreto 2280 de 2003 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el valor de los depósitos permanentes que como reserva deben mantenerse, implicando no disponer de esas sumas depositadas sino en casos de eventuales retiros inesperados de captaciones; se constituye por el 10 % del total de las exigibilidades y depósitos, A estos títulos se les hace un seguimiento mensual con base en la certificación expedida por las diferentes entidades financieras, en donde se tienen estas cuentas, se verifican el saldo a la fecha, el interés y fechas de vigencias, para posteriormente efectuar las respectivas causaciones mensuales y capitalizaciones de los intereses ganados.

INVERSIONES:

Son inversiones en instrumentos de patrimonio de otra entidad distintos de acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Cooperativa clasificará sus Inversiones de acuerdo a la normatividad, y el tratamiento contable dependerá de la clasificación que tenga la inversión, conforme a la intención manifiesta de la Administración.

Las inversiones se medirán inicialmente, al precio de la transacción; incluidos los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen honorarios y comisiones pagadas a los agentes (incluidos los empleados que actúen como agentes de venta, si dichos costos son incrementales); asesores, comisionistas e intermediarios; tasas establecidas por las agencias reguladoras y bolsas de valores, así como impuestos por transferencia y otros derechos.

Para las inversiones, los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo se suman para obtener el monto reconocido en el reconocimiento inicial. Si se abandona la adquisición, emisión o disposición de una inversión, cualquier costo de transacción relacionado con esa transacción se reconoce como un gasto.

Las inversiones de patrimonio que no puedan medirse a valor razonable, se medirán a costo histórico menos deterioro. La entidad considera instrumentos de patrimonio que se miden a costo histórico menos deterioro todas las inversiones en entidades que no cotizan en bolsa o cuya bursatilidad es baja o nula. Igualmente mide a costo histórico las aportaciones en entidades sin ánimo de lucro cualquiera sea su naturaleza.



CARTERA DE CREDITO – CUENTAS POR COBRAR

En la estructura de la cartera de créditos se han considerado los principios y criterios generales que las entidades vigiladas deben adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

La cartera de crédito que es un activo compuesto por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobados de acuerdo con los reglamentos de la institución y expuestas a un riesgo crediticio; que lo conlleva a cumplir y evaluar permanentemente los procesos de: otorgamiento, seguimiento y control, cobranza, así como las políticas de créditos.

Los intereses se contabilizan por separados cuando se causan y se registran como cuentas por cobrar asociados (intereses); con la vigencia del nuevo PUC, los intereses se contabilizan en la cuenta 14 (intereses) según la categoría de los mismos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden.

La Cooperativa aplica para el procedimiento de clasificación, calificación y recalificación de la cartera, lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria

En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos. En caso de pérdidas del ejercicio se deberá aplicar lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, y luego castigar el saldo insoluto de la obligación.

- Para el castigo de un crédito sin perjuicio de las acciones que se deriven como responsabilidades a cargo de los administradores como consecuencia de castigar activos que dejaron de generar un beneficio económico futuro, el consejo de administración, junta directiva o quien haga sus veces según sea el caso, deben velar por el previo análisis y el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Las garantías según la línea de crédito y monto, se clasifican en:

- (d) **Admisibles:** Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor, establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación; y que la garantía o seguridad ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación. Se consideran admisibles: Contratos de hipoteca, Contratos de prenda, con o sin tenencia y los bonos de prenda, Depósitos de dinero de que trata el artículo 1173 del Código de Comercio, Aportes a cooperativas en los términos del artículo 49 de la Ley 79 de 1988.
- (e) **No Admisibles.** aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor o la entrega de títulos valores, salvo en este último caso, que se trate de la pignoración de títulos valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.
- (f) **Garantía personal,** esto es, el aval o fianza de personas jurídicas o natural, con la mera garantía de su patrimonio, está representada por la firma del Asociado solicitante y solamente se aceptará cuando el crédito no supere el valor de los aportes (hasta el 100%).
- (g) **Garantía Real.** Defínanse los siguientes requisitos para garantía real:

(d) Hipoteca en primer grado sin límite de cuantía a favor Confiamos

(e) Pignoración de Maquinaria y equipo

(f) Pignoración de vehículo

PROVISIONES PARA CARTERA DE CREDITOS

La cooperativa constituyó provisiones individuales y Generales, para la protección de sus créditos clasificados por categorías, con cargo al Estado de Resultado con base en la resolución 1507 de 2002; la Provisión general se realizó aplicando un porcentaje de 0.5% con libranzas y 1% sin libranzas a la cartera bruta, de igual manera se aplicó a la provisión individual el porcentaje aprobado por el Consejo de Administración para la línea de consumo el cual está por encima del porcentaje mínimo establecido por la Circular Básica Contable y Financiera y para las demás líneas se aplicó el porcentaje mínimo establecido en la nueva Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Los porcentajes de aplicación son los siguientes para el deterioro individual de nuestra entidad:

CALIFICACIÓN	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0 - 30	0 %	0 - 30	0 %	0 - 60	0 %	0 - 30	1 %
B	31-90	1 %	31-60	5 %	61-150	10 %	31-60	7,5 %
C	91-180	20 %	61-90	15 %	151-360	10 %	61-90	20 %
D	181-360	50 %	91-180	25 %	361-540	20 %	91-120	60 %
E	>360	100 %	181-360	55 %	541-720	30 %	>120	100 %
			>360	100 %	721-1080	60 %		
					>1080	100 %		

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen (deudores patronales, cartera de crédito, convenios por cobrar, anticipo de contratos, intereses de cartera, ingresos por cobrar (cuota admón. tarjeta), otras cuentas por cobrar (costas judiciales, cuentas por cobrar a terceros, provisión de los intereses de la cartera).

La Cooperativa, sólo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles, que se mantienen para su uso, en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa Confiamos reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

(a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y Confiamos los contabilizará por separado, incluso si hubiera sido adquirido de forma conjunta.

CONFIAMOS medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

- (d) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (e) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, Confiamos distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Los equipos se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil probable, con los siguientes porcentajes o tasas:

ACTIVO	VIDA UTIL	TASA DE DEPRECIACIÓN (%)
EDIFICACIONES	95 AÑOS	5 %
MUEBLES Y EQUIPOS	10 AÑOS	10 %
EQUIPOS COMPUTO Y COMUNICACIONES	5 AÑOS	20 %

INTANGIBLES

Se registrarán a su costo de adquisición neto de amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

Para cada intangible se analiza y determina si su vida útil económica es finita o indefinida.

La Cooperativa establecerá el periodo de amortización hasta 36 meses.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS -PASIVOS-

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento

- La Cooperativa reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.
- Comprende: Depósitos y exigibilidades, créditos de bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, fondos sociales, otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

DEPOSITOS

La Cooperativa Confiamos puede captar dineros de los asociados por medio de los depósitos de ahorro, cdat y ahorros contractuales, a los cuales se les causa mensualmente intereses por el método de intereses efectivos y se capitalizan en los depósitos de ahorro a la vista y los intereses de los CDAT y Ahorro Contractual en una cuenta por pagar hasta el vencimiento de estos o por decisión del ahorrador de retirar el cdat y el ahorro contractual.

La Cooperativa de la Guajira Confiamos asume el gravamen al movimiento financiero de los retiros de los asociados.

Los depósitos a la vista se registran por su valor nominal, reconociendo diariamente su valoración



CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar registran los instrumentos financieros del pasivo por importes causados como: Costos y gastos por pagar, proveedores, impuestos (Gmf, retención en la fuente, Reteiva e iva), valores por reintegrar, retenciones y aportes laborales, remanentes por pagar y exigibilidades de recaudo.

La Cooperativa reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte del pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

La Cooperativa registra los valores pendientes de pago a su valor nominal o al costo de la transacción en su medición inicial y en la posterior.

La Cooperativa Confiamos solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales se constituyen de conformidad con la Ley 79/88 y con los Estatutos de la Cooperativa. Los fondos sociales se reconocen a su valor nominal.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de los instrumentos financieros pasivos originados en las obligaciones contraídas por la cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades.

Las obligaciones financieras se medirán inicialmente al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

La determinación del coste amortizado de las obligaciones financieras se realizará mensualmente y su reconocimiento afectará el estado de resultados en el período en que ocurra.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

(a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

(a) sueldos, salarios y aportes a la seguridad social;

(b) ausencias remuneradas a corto plazo (tales vacaciones remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;

(c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y

(d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

- La Cooperativa reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas (no acumulativas) cuando éstas se produzcan. Se medirá el costo de las ausencias remuneradas no acumulativas por el importe no descontado de los sueldos y salarios pagados o por pagar correspondientes al periodo de la ausencia.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Aplica a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- (a) Arrendamientos. No obstante, esta sección trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- (b) Contratos de construcción
- (c) Obligaciones por beneficios a los empleados
- (d) Impuesto a las ganancias

La Cooperativa medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

PATRIMONIO

Agrupar las cuentas que representan los aportes de los asociados, las reservas, los fondos de destinación específica, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

APORTES SOCIALES

Las aportaciones de los Asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- (a) La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, (b) o el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3.433 SMLMV establecidos en el Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.



- Los aportes serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. “CONFIAMOS” dispondrá de un plazo de hasta sesenta (60) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de recepción del retiro.

La Cooperativa mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

RESERVAS Y FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA

- Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados:
 - Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
 - Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente.
 - La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

INGRESOS

Los ingresos de la Cooperativa Confiamos se agrupan por aquellas cuentas que representan un beneficio económico por el desarrollo de su objeto social en un ejercicio determinado y está compuesto por las siguientes partidas:

- Ingresos por cartera de crédito
- Ingresos por utilidad en venta de inversiones (Intereses de fondo de liquidez, dividendos, cuentas por cobrar y recuperación por provisión de cartera).
- Ingresos por valoración inversiones (Intereses de cuenta de ahorro, incremento en el valor del mercado)
- Otros ingresos (comisiones por recaudo de terceros y arrendamiento de oficinas).
- Recuperaciones del deterioro (Por recuperación del deterioro de cartera)
- Administrativos y sociales (estudio de créditos y cuota de afiliación, cuota de administración de tarjeta)



- La Cooperativa de la Guajira Confiamos reconocerá ingresos cuando:
- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
 - El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
 - Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad

Los intereses se reconocerán utilizando el método de interés efectivo.

Los otros Ingresos de la Cooperativa a parte de los Intereses por cartera de crédito se medirán al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Cooperativa de los servicios proporcionados.

GASTOS Y COSTOS

Se reconocerá un gasto un costo, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la cooperativa están dados por los siguientes rubros:

- Gastos por Beneficios a empleados.
- Gastos Generales
- Gastos por Deterioro (provisiones)
- Gastos por amortización
- Gastos por depreciación de propiedad planta y equipo
- Otros gastos
- Gastos financieros

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable y esto es a valor razonable que es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

CUENTAS DE ORDEN

Se contabilizan como cuentas de orden los intereses de cartera de crédito vencidas de acuerdo a su clasificación, activos totalmente depreciados, préstamos aprobados no desembolsados, activos castigados los bienes recibidos en garantías por colocación de créditos entre otros, estas cuentas no afectan el estado de situación financiera de la Cooperativa.

PARTES RELACIONADAS:

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones de la Cooperativa así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así como todas las personas jurídicas en que éstas personas sean accionistas o propietarios con más del 50% del capital o tengan su control o influencia significativa en la definición de las políticas o la toma de decisiones por parte de dichas entidades. CONFIAMOS considera partes relacionadas de acuerdo con lo anterior las siguientes:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, principales y suplentes, así como cualquier empresa jurídica en la cual éstos ocupen el cargo de Gerente o presidente o sean propietarios de más del 50% de sus acciones.

NOTA NO. 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo correspondiente a caja está comprendido por los dineros recibidos hasta el último día del año en la oficina principal de la Cooperativa por pago de obligaciones de créditos, captaciones y aportes de los asociados.

El saldo en BANCOS Y OTRAS ENTIDADES, está compuesto por los valores disponibles en cuentas corrientes y cuentas de ahorro de Bancos comerciales. Estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso. Cuando no se identifica una consignación se llevan como un pasivo consignación por identificar sin terceros, hasta realizar la identificación del consignante mediante información de identificación del Banco, y a la fecha no se encuentran partidas conciliatorias pendientes que puedan afectar en forma considerable esta información.

En bancos la Cooperativa cuenta con cuatro (4) cuentas corrientes, tres (3) de ahorro, y dos (2) cuenta de ahorro para el Fondo de liquidez y un título de Cdat. Igualmente contamos con una cuenta colectiva con Fiduprevisora de ahorro a la vista.

Su composición a 31 de diciembre de 2021 es:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	2021	%	2020
CAJA	\$ 92.391.966,00	-37 %	\$ 147.028.178,16
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	\$ 1.307.850.068,99	60 %	\$ 818.174.696,00
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.455.885,08	517 %	\$ 235.912,31
EFECTIVO RESTRINGIDO Y/O DESTINACION ESPECIFICA	\$ 611.062.660,17	7 %	\$ 573.124.185,21
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	\$ 2.012.760.580,24	31 %	\$ 1.538.562.971,68

- El fondo de liquidez se encuentra restringido de acuerdo a la normatividad de la S.E.S, en la actualidad se cuentan con los recursos con la Entidad Coopcentral, Banco Pichincha y Banco de Bogotá.

NOTA No 7. CARTERA DE CREDITO

- Este grupo comprende los créditos concedidos y entregados por la cooperativa a sus asociados, bajo las distintas modalidades autorizadas, en desarrollo del giro normal de sus actividades.
- En la estructura de la cartera de créditos se han considerados los principios y criterios generales para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, este rubro está sujeto a Deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de la misma y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y deterioro de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

La cartera de crédito de los asociados durante el periodo 2021 se aplicó de acuerdo a los parámetros establecido en la circular básica financiera 022 de 2020, con respecto a su evaluación clasificación y régimen de provisiones. Se realizo reclasificación de la cartera de crédito dando cumplimiento a lo establecido en la Circular básica Contable de la Supersolidaria y teniendo en cuenta las políticas aprobadas por el Consejo de Administración para la evaluación y recalificación de la cartera de la Cooperativa Confiamos.

En cuanto a su clasificación, calificación y porcentaje de provisión por categorías de los créditos por nivel de riesgo, se aplica de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable y financiera N.º 022 de 2020, los créditos se clasifican por categorías A, B, C, D Y E dependiendo la edad de vencimiento y se realiza la provisión individual según los porcentajes asignados para cada una, el cual, varía según modalidad de créditos (comercial, consumo, vivienda y micro crédito). La Cooperativa maneja tasas de intereses variables de acuerdo a la modalidad de crédito.

La Cooperativa estableció unos niveles de porcentaje en el deterioro de la línea consumo, superior al establecido en la Circular Básica Contable y Financiera y las demás líneas se mantuvieron de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Circular Básica y Contable de la Supersolidaria.

Así mismo se verifica que la liquidación de provisión corresponda de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, teniendo en cuenta en saldo de la cartera, los días de mora, el valor de los aportes y valor de las garantías.

La cartera está respaldada con garantías personales e hipotecarias, prendarias. Confiamos cuenta con 4 modalidades de créditos: Consumo, Microcrédito, Vivienda y Comercial.

- La cartera de crédito para los periodos 2021 - 2020 presento disminución del 5.1% cerrando con una cartera neta de \$16.613.814.771.43, millones de pesos, una disminución de \$894.816.589.73 millones de pesos y su composición está dada por:

CARTERA DE CRÉDITOS	2021	%	2020
Crédito de Vivienda	\$ 1.916.256.888,00	-15,3 %	\$ 2.263.466.686,00
Crédito de Consumo	\$ 15.370.560.152,00	0,4 %	\$ 15.306.924.435,00
Crédito Microcrédito	\$ 223.099.271,00	-57,7 %	\$ 527.086.624,00
Crédito Comercial	\$ 21.978.792,00	-46,6 %	\$ 41.134.518,00
TOTAL, CARTERA BRUTA	\$ 17.531.895.103,00	-3,3 %	\$ 18.138.612.263,00
Intereses de Cartera	\$ 240.461.069,00	-6,8 %	\$ 258.113.365,00
TOTAL, INTERESES DE CARTERA	\$ 240.461.069,00	-6,8 %	\$ 258.113.365,00
Deterioro Intereses	-\$ 89.021.893,45	-37,9 %	-\$ 143.400.858,53
Deterioro Individual	-\$ 744.200.556,12	80,1 %	-\$ 413.307.286,31
Deterioro General	-\$ 325.318.951,00	-1,8 %	-\$ 331.386.122,00
Total, Deterioro	-\$ 1.158.541.400,57	30,5 %	-\$ 888.094.266,84
Total, Cartera de Crédito	\$ 16.613.814.771,43	-5,1 %	\$ 17.508.631.361,16

Esta disminución con relación al periodo anterior corresponde al decrecimiento de la cartera de la línea de Vivienda y Microcrédito y el incremento del deterioro de individual de la cartera.

Los intereses de cartera de crédito disminuyeron en \$17.652.296 millones de pesos, cerrando con un saldo de \$240.461.069 millones de pesos.

CLASIFICACION DE LA CARTERA POR EDADES

CALIFICACIÓN	DESCRIPCION	VIVIENDA	CONSUMO	MICROREDITO	COMERCIAL	TOTAL CARTERA
A (RIESGO NORMAL)	Los créditos en esta categoría indican una capacidad de pago adecuada, en Términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	\$ 1.599.993.875	\$ 14.036.700.153	\$ 49.123.348	\$ 21.978.792	\$ 15.707.796.168
B (RIESGO ACEPTABLE)	Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor.	\$ 156.194.205	\$ 407.529.489	\$ 7.117.425	\$ -	\$ 570.841.119
C (RIESGO APRECIABLE)	Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	\$ 40.516.010	\$ 150.684.643	\$ 275.866	\$ -	\$ 191.476.519
D (RIESGO SIGNIFICATIVO)	Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.	\$ 31.673.965	\$ 187.221.469	\$ 7.172.194	\$ -	\$ 226.067.628
E (RIESGO DE INCOBRABILIDAD)	Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.	\$ 87.878.833	\$ 588.424.398	\$ 159.410.438	\$ -	\$ 835.713.669
TOTAL, CARTERA		\$ 1.916.256.888	\$ 15.370.560.152	\$ 223.099.271	\$ 21.978.792	\$ 17.531.895.103

- La Cooperativa cerro con un indicador de vencimiento del 10.40%, donde la cartera calificada en B, C, D y E cerró en \$1.824.098.935 millones de pesos.

- **Castigos de cartera de créditos efectuados durante el período:** En el año 2021 se castigó 1 obligación de crédito, de conformidad con la política de vencimientos mayores a 360 días y conceptos de abogados.

RELACION DE CASTIGO DE CARTERA

CAPITAL	INTERES	MORA	TOTAL
\$ 12.169.932,00	\$ 1.741.362,00	\$ 3.752.600,00	\$ 17.663.894,00

Créditos reestructurados: En el año 2021 se presentaron para aprobación del Consejo de Administración 5 solicitudes de reestructuraciones, las cuales fueron aprobadas por el monto de \$ \$42.911.678. El total de créditos reestructurados es de 17 obligaciones por un monto a cierre de diciembre de \$ 212.625.486.

NOTA NO. 8 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito tales como comisiones por servicios de tarjeta debito – crédito, las costas judiciales de los embargos de créditos deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social anticipos de contrato y proveedores e ingresos por cobrar a terceros.

Como indica la Circular Básica contable en el capítulo III: Las organizaciones solidarias vigiladas constituirán provisiones para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al estado de resultados, cuando se establezca la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Tales provisiones podrán ser igualmente ordenadas en el monto y porcentaje que la Superintendencia de la Economía Solidaria considere necesarias. En todo caso, deberá cumplir como mínimo las indicadas en la ley tributaria para el régimen de provisión general o individual.

Teniendo en cuenta la importancia de algunas cuentas por cobrar dentro de la estructura de activos, se ha determinado establecer en algunos casos las provisiones mínimas para la constitución de las provisiones de las siguientes cuentas por cobrar:

- Provisión de las deudoras patronales

Se debe realizar un control permanente de las partidas que superen los 31-60 días las cuales se provisionarán en un 25%, de 61-90 días se provisionaran en un 50% y al cumplir los 91 días se provisionará al 100%.

- Provisión de otras cuentas por cobrar
- Las otras cuentas por cobrar que no han sido discriminadas en los anteriores párrafos se provisionarán, en un 100%.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre corresponden a los siguientes saldos:

CUENTAS POR COBRAR	2021	%	2020
ANTICIPOS DE CONTRATOS Y PROVEEDORES	\$ 2.200.000,00	10,0 %	\$ 2.000.000,00
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 252.601.284,25	93,5 %	\$ 130.546.839,00
RESPONSABILIDADES PENDIENTES	\$ -	-100,0 %	\$ 4.165.294,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 64.349.609,22	-70,3 %	\$ 216.697.275,72
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR	\$ 319.150.893,47	-9,7 %	\$ 353.409.408,72

Las cuentas por cobrar cerraron un saldo de \$319.150.893.47 millones de pesos, están dada principalmente por los Deudores Patronales (Descuentos de Nomina) y otras cuentas por cobrar, que corresponde Comisiones de tarjetas, costas judiciales, convenios por servicios funerarios, seguros de vida y reclamaciones a Sura por siniestros.

Al corte del 31 de diciembre los deudores patronales manejan el siguiente comportamiento:

DIAS	A = 0 - 30	B = 31 - 60	C = 61 - 90	D = 91 - 180	TOTAL
PORCENTAJE		25%	25%	25%	
DEUDOR PATRONAL	DICIEMBRE	NOVIEMBRE	OCTUBRE	SEPTIEMBRE	
TOTAL	\$ 219.417.651,00	\$ 32.910.877,00	\$ 17.000.951,00	\$ 15.476.785,00	\$ 284.806.264,00
TOTAL, PROV DICIEMBRE 2021	\$ -	\$ 8.227.719,25	\$ 8.500.475,50	\$ 15.476.785,00	\$ 32.204.979,75

Las entidades que presentan vencimiento superior a 3 meses, se da la aplicación de lo establecido en la circular básica contable, que establece que después de 3 meses de estar provisionando, se deja de causar la nómina y se establece que deben pasar por caja a estos asociados que las pagadurías no cancelan.

En la relación a responsabilidades pendientes – empleados, la entidad contaba con un saldo de \$4.165.294 millones de pesos por saldo por cobrar a funcionarios, donde se realizó la gestión de cobro a funcionarios que venían con esta responsabilidad, el cual se logró recuperar para el cierre del 2021.

La Cooperativa realiza recuperación de las cuentas por cobrar derivadas del convenio de Fondesa, el cual fue liquidado en el mes de diciembre de 2021, por mutuo acuerdo.

Nota No. 9 INVERSIONES

Corresponde a aportaciones sociales en entidades sin ánimo de lucro de carácter gremial u organismos de segundo grado que prestan servicios al sector Solidario en desarrollo del principio de Integración.

Dichos aportes sociales pueden ser revalorizados anualmente hasta por el IPC según lo determine la Asamblea de la respectiva entidad con base en sus excedentes.

El saldo de inversiones al 31 de diciembre se compone así:

INVERSIONES	2021	%	2020
SEGURO GENERAL LA EQUIDAD	\$ 33.657.116,00	5 %	\$ 32.003.103,00
CONFEDERACION DE COOPERATIVAS DEL ATLANTICO	\$877.803,00	43 %	\$616.000,00
TOTAL, INVERSIONES	\$ 34.534.919,00	6 %	\$32.619.103,00

NOTA No. 10 ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a todos los activos fijos de propiedad de la Cooperativa, los cuales están destinados para el desarrollo de su actividad económica. Confiamos cuenta con una infraestructura física moderna y propia de 4 pisos, donde presta sus servicios al público, ofreciendo a sus asociados comodidad y fácil accesibilidad; además cuenta con los equipos y la tecnología necesaria para coordinar los recursos y prestar sus servicios.

Existe amparo para protección de estos activos mediante pólizas con compañías aseguradoras que cubren cualquier eventualidad que pudiere ocurrir.

A la fecha del balance la propiedad planta y equipo está libre de restricciones, gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El método de depreciación es en línea recta.

La vida útil de los elementos de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

EFICACIONES	95 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5 AÑOS

Confiamos presenta el siguiente saldo a 31 de diciembre de 2021.

ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	%	2020
TERRENO	\$ 163.200.000,00	0 %	\$ 163.200.000,00
EDIFICACIONES	\$ 1.355.470.340,00	0 %	\$ 1.355.470.340,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 301.661.061,00	14 %	\$ 264.404.861,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 191.289.337,21	21 %	\$ 158.650.956,67
MEJORAS EN BINES AJENOS	\$ 51.705.735,00	100 %	\$ -
DEPRECIACION ACUMULADA(CR)	-\$ 415.822.950,00	21 %	-\$ 344.903.308,00
TOTAL, ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.647.503.523,21	3 %	\$ 1.596.822.849,67

Así mismo presentamos un detalle de principio del año informado de los activos materiales propiedad planta y equipo con sus adicciones, depreciación para determinar y su saldo final.

DETALLE	SALDO 2021	DEPRECIACION 2021	SALDO FINAL 2021 (LIBROS)
ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
TERRENO	\$ 163.200.000	\$ -	\$ 163.200.000,00
EDIFICACIONES	\$ 1.355.470.340	\$ 99.876.757	\$ 1.255.593.583,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 301.661.061	\$ 205.033.801	\$ 96.627.260,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$ 191.289.337	\$ 95.846.322	\$ 95.443.015,21
Mejoras a Bines Ajenos	\$ 51.705.735	\$ 15.066.070	\$ 36.639.665,00
TOTAL, ACTIVOS MATERIALES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.063.326.473	\$ 415.822.950	\$ 1.647.503.523,21

Las adicciones, mejoras y reparaciones que se den por estos bienes y que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registra como un mayor valor y los aumentos y reparaciones, se cargaron al gasto en la medida que se vayan causando.

La depreciación se calcula sobre el valor total ajustado por el método de línea recta aplicándose en forma mensual, de acuerdo a los años de vida útil para efectos contable.

Para el periodo contable del 2021 se realizó la inversión en mejoras en bien ajeno para la apertura del punto de atención de Maicao por valor de \$ 51.705.735 millones de pesos.

NOTA No. 11 OTROS ACTIVOS

Los activos intangibles están representados en los programas y aplicativos informáticos que la cooperativa utiliza para el desarrollo de la operación. Se estableció una amortización de 36 meses.

OTROS ACTIVOS	2021	%	2020
SEGUROS	\$ 9.972.196,00	100,0 %	\$ -
LICENCIAS	\$ 94.281.100,00	17,6 %	\$ 80.194.100,00
AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-\$ 63.837.774,00	63,7 %	-\$ 39.006.926,00
TOTAL, OTROS ACTIVOS	\$ 40.415.522,00	-1,9 %	\$ 41.187.174,00

NOTA No. 12: INSTRUMENTOS FINANCIEROS / DEPOSITOS DE AHORRO

Dentro de la entidad están dadas por los productos de ahorros de los asociados, los cuales se clasifican en:

CERTIFICADO DE AHORRO A TÉRMINO (C.D.A.T): Un Certificado de Ahorro a Término CDAT, es un contrato por medio del cual la Cooperativa recibe un capital de un asociado y se compromete a pagarlo con intereses en un período de tiempo previamente pactado. Se expide expresamente a nombre del asociado ahorrador y no es negociable y con una tasa de interés establecida de acuerdo a la DTF del mes. Se Maneja tasas establecidas por el DTF del mes + puntos básicos aprobados por consejo de administración. Los plazos están establecidos entre 31 días a más de 360 días.

AHORRO CONTRACTUAL: Ahorro contractual es un depósito de ahorros que hace un asociado en CONFIAMOS a un plazo superior a un año, por monto desde \$30.000.00 mensuales, con el objeto de obtener una renta mensual de acuerdo a las tasas establecidas en el reglamento de captaciones. Maneja tasas que van desde el 3 al 4.5% E.A. Los plazos están establecidos mínimo son de 6 meses.

AHORRO A LA VISTA: Pueden ser abiertas a nombre de una o más personas, ya sean naturales o jurídicas (Deben Ser empresas sin ánimo de lucro, perteneciente al sector) y las instituciones financieras pueden cobrar comisiones por el manejo de las cuentas. De acuerdo al saldo diario, se manejan tasas del 2% E.A y 3% E.A

El comportamiento de los depósitos para el año 2021, fue el siguiente:

DEPOSITOS	2021	%	2020
DEPOSITOS DE AHORROS	\$ 3.899.205.712,46	13,7%	\$ 3.430.823.765,45
CERTIFICADOS DE DEP. DE AHORROS A TERMINOS	\$ 1.663.192.769,08	-12,8%	\$ 1.906.607.414,12
DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 404.115.431,00	4,3%	\$ 387.381.894,00
TOTAL, DEPOSITOS	\$ 5.966.513.912,54	4,2%	\$ 5.724.813.073,57

- Los depósitos de ahorros a la vista cerraron con un saldo de \$3.899.205.712.46 millones de pesos, de los cuales el saldo total de las cuentas de ahorros inactivas en el año 2021 asciende a la suma de \$48.026.879.80 millones frente \$54.069.601 millones del año 2020, y las cuentas activas son \$3.851.178.832.66 millones de pesos.

DEPOSITOS DE AHORROS	2021	%	2020
ORDINARIOS ACTIVAS	\$3.851.178.832,66	14,0 %	\$ 3.376.754.164,45
ORDINARIOS INACTIVAS	\$ 48.026.879,80	-11,2 %	\$54.069.601,00
TOTAL, DEPOSITOS DE AHORRO	\$ 3.899.205.712,46	13,7 %	\$ 3.430.823.765,45

Certificado de depósitos a término CDAT están conformados por:

CERTIFICADOS DE DEP. DE AHORROS A TÉRMINOS	2021	%	2020
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	\$ 1.197.060.884,00	2,5 %	\$ 1.167.993.781,00
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL DE 12 MESES	\$ 322.530.912,00	-15, %	\$ 382.510.733,00
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE 18 MESES	\$ 71.850.784,00	- 69,2 %	\$ 233.181.652,00
EMITIDOS IGUAL O SUPERIOR DE 18 MESES	\$ 58.000.000,00	- 33,3 %	\$ 87.000.000,00
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A	\$ 13.750.189,08	- 61,7 %	\$ 35.921.248,12
TOTAL, CERTIFICADOS DE DEP.DE AHORROS A TERMINOS	\$ 1.663.192.769,08	- 12,8 %	\$ 1.906.607.414,12

El ahorro contractual está conformado por:

DEPOSITOS	2021	%	2020
DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 404.115.431,00	104,3%	\$ 387.381.894,00
TOTAL, DEPOSITOS DE AHORROS CONTRACTUAL	\$ 404.115.431,00	104,3%	\$ 387.381.894,00

NOTA No. 13 CUENTAS POR PAGAR

En este grupo se encuentran registrados la obligaciones pertinentes a su objeto social como son: costos y gastos por pagar que se causaron en el periodo sobre el que se informa (honorarios, servicios públicos y otros), proveedores, los de ley: impuestos del Gmf, de retención en la fuente, IVA retenido y retenciones de aportes de nómina, los remanentes por pagar (se contabilizan en ellos los cruces de saldo a favor del asociado tanto de aportes como de depósitos y la revalorización de aportes de clientes con saldo a diciembre y retirados en el período de enero a marzo del año en curso), corresponden abonos para aplicar a obligaciones.

A 31 de diciembre de 2021 presentan los siguientes saldos:

CUENTAS POR PAGAR	2021	%	2020
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 23.633.799,00	49,7 %	\$ 15.790.874,00
PROVEEDORES	\$ 112.788.360,00	-30,5 %	\$ 162.264.683,18
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.065.513,00	-70,2 %	\$ 3.577.237,94
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 4.644.123,00	159,4 %	\$ 1.790.083,38
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 726.750,76	100,0 %	\$ -
VALORES POR REINTEGRAR	\$ 139.531.802,96	-9,8 %	\$ 154.629.544,01
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	\$ 9.339.400,00	-3,0 %	\$ 9.631.000,00
EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO	\$ -	-100,0 %	\$ 94.405.197,79
REMANENTES POR PAGAR	\$ 294.584.621,44	63,4 %	\$ 180.287.115,88
TOTAL, CUENTAS POR PAGAR	\$ 586.314.370,16	-5,8 %	\$ 622.375.736,18

Para el mes de septiembre del 2021 se implementó la facturación electrónica donde se genera impuestos por IVA cuatrimestrales por pagar a la Dian, el cual corresponde al 19% del servicio prestado a terceros.

En relación a las exigibilidades por servicios de recaudo se realizó una reclasificación de las consignaciones sin identificar del 2009 hasta el 2015, luego de ser aprobada mediante el acta 497 del 28 de agosto del 2021 por el consejo de administración y teniendo en cuenta el concepto emitido por el consejo técnico de la contaduría pública relacionado como concepto 328 del 2016, dado el tiempo de contabilización de estas y las cuales fueron llevadas al Fondo de Bienestar Social.

NOTA No. 14 FONDOS SOCIALES

Este rubro se alimenta por los recursos provenientes de los excedentes del periodo anterior, en un porcentaje establecido por ley y aprobado por la XV Asamblea General de delegados, realizada en marzo del 2021, como son: Fondos para Educación y Educación Formal y los Fondos para Solidaridad, una vez sean Distribuidos y Aprobados los Excedentes del año 2020.

Estos fondos son agotables mediante destinación específica y están previamente reglamentados por la entidad.

FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS	2021	%	2020
FONDOS PARA EDUCACION	\$ 62.493,99	-100%	\$26.709.559,37
FONDOS PARA SOLIDARIDAD	\$ 1.845.845,90	-71%	\$6.372.880,00
FONDOS DE BIENESTAR SOCIAL	\$ 53.501.803,54	176%	\$19.414.859,63
TOTAL, FONDO SOCIALES	\$ 55.410.143,43	6%	\$52.497.299,00

A 31 de diciembre de 2021 cerramos con los siguientes saldos:

El **FONDO DE BIENESTAR SOCIAL**: Se incrementó durante el año 2021 vía excedentes del periodo 2020 y por los valores correspondientes a consignaciones sin identificar, esto de acuerdo, aprobación del consejo de

- administración mediante acta 427 del 28 de septiembre del 2021 y teniendo en cuenta el concepto técnico de la contaduría pública sobre la expiración de las cuentas por pagar.

EJECUCION FONDO BIENESTAR SOCIAL

CONCEPTO	VALORES
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (+)	\$ 19.414.959,63
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2020 (+)	\$ 16.638.246,90
OTROS INGRESOS POR CIRCULO DE NEGOCIOS Y OTROS (+)	\$ 24.196.757,01
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (-)	\$ 53.501.803,54
EJECUTADO AÑO 2021 (=)	\$ 6.748.160,00

El FONDO DE EDUCACIÓN: Se incrementa anualmente vía excedentes aprobado por la Asamblea de delegados.

EJECUCION FONDO DE EDUCACION TECNICA EXCEDENTES AÑO 2020

CONCEPTO	VALORES
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (+)	\$ 26.709.559,37
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2020 (+)	\$ 33.276.493,81
DECLARACION DE RENTA (-)	\$ 33.276.493,81
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (-)	\$ 62.493,99
EJECUTADO AÑO 2021 (=)	\$ 93.200.053,00

El FONDO DE SOLIDARIDAD: Se incremento vía excedentes del periodo del 2020 y se aumenta mensualmente con el 0.5 % de los estudios de crédito que realiza la entidad, con el objetivo de brindar mayores beneficios sociales a los asociados de la entidad.

EJECUCION FONDO DE SOLIDARIDAD

CONCEPTO	VALORES
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (+)	\$ 6.372.880,00
APROPIACION EXCEDENTES AÑO 2020 (+)	\$ 16.638.246,90
APROPIACION POR ESTUDIO DE CREDITO (+)	\$ 38.119.317,10
SALDO POR EJECUTAR A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (-)	\$ 1.845.845,90
EJECUTADO AÑO 2021 (=)	\$ 61.130.444,00

NOTA No. 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Una fuente de apalancamiento importante para la Cooperativa es el crédito externo. La Cooperativa tiene aprobados unos Cupos de Crédito con Coopcentral y Banco Pichincha, los cuales son utilizados de acuerdo a la estrategia de fondeo definida para colocación de crédito y la posición de liquidez de la Cooperativa en cada periodo de tiempo.

Al cierre de 2021, la Cooperativa no presenta saldo en obligaciones financieras.

DEPOSITOS	2021	%	2020
BANCO COOPCENTRAL	\$ -	-100,0%	\$ 1.050.000.000,00

NOTA NO. 16 OBLIGACIONES LABORALES PARA BENEFICIOS EMPLEADOS Y OTROS PASIVOS

Está conformado por los siguientes rubros al 31 de diciembre de 2021:

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEF. EMPLEADOS	2021	%	2020
CESANTÍAS	\$ 26.753.921,00	100,0%	\$ 34.225.401,00
INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 3.029.708,00	-22,4%	\$ 3.902.227,00
VACACIONES	\$ 26.945.591,00	4,9%	\$ 25.696.445,00
NOMINA POR PAGAR A EMLEADOS	\$ -		\$ 2.411.000,00
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 56.729.220,00	-14,4%	\$ 66.235.073,00

Su composición se encuentra determinada por Obligaciones laborales e Ingresos por anticipado:

Los valores registrados en las cuentas de obligaciones laborales son calculados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes cuya base fundamental es la ley 50 de 1990 y están discriminadas así:

OTROS PASIVOS	2021	%	2020
INGRESOS ANTICIPADOS	\$ 63.337.083,00	79%	\$ 35.415.300,00
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 119.156.384,79	17%	\$ 101.711.888,04
TOTAL, OTROS PASIVOS	\$ 182.493.467,79	33%	\$ 137.127.188,04

Ingresos anticipados: Intereses de créditos recibidos como anticipados de asociados que deciden adelantar sus cuotas y se les va aplicando mensualmente y aportes pendientes por aplicar.

INGRESOS ANTICIPADOS	2021	%	2020
INTERESES	\$ 6.422.976,00	-24,8%	\$ 8.545.366,00
APORTES SOCIALES PENDIENTE POR APLICAR	\$ 56.914.107,00	111,8%	\$ 26.869.934,00
TOTAL, INGRESOS ANTICIPADOS	\$ 63.337.083,00	78,8%	\$ 35.415.300,00

Ingresos recibidos para terceros: correspondientes a seguro de vida deudores, cuentas por pagar a terceros (abogados), cuotas recaudadas del descuento de seguro funerario con los olivos y seguros, fondo de provisión de los convenios municipales.

VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	2021	%	2020
Seguro de Vida Deudores	\$ 27.710.735,00	246%	\$ 8.018.176,00
Cuentas por Pagar a Terceros	\$ 28.447.231,75	849%	\$ 2.996.932,00
Garantías Comunitarias	\$ 2.607.105,04	0%	\$ 2.607.105,04
Seguro Póliza de Incendio y Terremoto	\$ 25.578.524,00	-22%	\$ 32.748.193,00
Obligación Ezquina x Cobrar al Cliente	\$ 17.587.772,00	-2%	\$ 18.023.126,00
Recuperación Ezquina x Pagar a Garantías Com.	\$ 3.112.232,00	16%	\$ 2.676.878,00
Cuota x Recuperar Créditos Fondesa	\$ -	-100%	\$ 22.436.531,00
Seguro y Servicios	\$ 14.112.785,00	16%	\$ 12.204.947,00
TOTAL, INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	\$ 119.156.384,79	17%	\$ 101.711.888,04

PATRIMONIO

Está compuesto por el Capital social, Reservas, Fondo de destinación específica y Superávit de capital.

NOTA No. 17 APORTES.

El capital social: conformado por el capital inicial y los aportes mensuales que realizan los asociados, más las revalorizaciones aprobadas por la Asamblea General de delegados. Los aportes se presentan con el capital irreducible en el Patrimonio como capital permanentemente restringido.

- Aportes sociales mínimo no reducible: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de 3.433 SMLMV establecidos en el Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de la Cooperativa.

Aportes sociales Temporalmente restringidos:

Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado por cualquier causa siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con CONFIAMOS y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el estatuto.

CAPITAL SOCIAL	2021	%	2020
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	\$ 7.033.481.564,44	0,3%	\$ 7.010.066.132,95
APORTES SOCIALES MINIMO NO REDUCIBLE	\$ 3.628.894.039,47	4,0%	\$ 3.490.145.486,66
TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 10.662.375.603,91	1,5%	\$ 10.500.211.619,61

Los aportes de la entidad presentaron un crecimiento del 1.5% con relación al año anterior, correspondiente al incremento de los asociados de sus aportes sociales.

El Capital institucional de la Cooperativa cerro con un saldo de \$509.924.281.47 millones de pesos, un incremento del 7% en el año 2021,

NOTA No. 18 RESERVAS

Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social o fondo mutual.

El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Se alimenta del 20% de ley, de la distribución de los excedentes.

RESERVAS	2021	%	2020
RESERVA PROTECCIÓN APORTES	\$ 1.764.838.793,42	1,9%	\$ 1.731.562.299,61
RESERVA ESPECIAL	\$ 8.195.638,23	0,0%	\$ 8.195.638,23
TOTAL, RESERVAS	\$ 1.773.034.431,65	1,9%	\$ 1.739.757.937,84

En la vigencia del 2021 se incrementó vía excedentes por \$33.276.493.81 millones de pesos.

NOTA No. 19 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Compuesto por el fondo de amortización de aportes creado y aprobado por la XIII asamblea general de delegados, por el fondo de infraestructura física y el fondo social capitalizado.

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2021	%	2020
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	\$ 290.547.382,95	0,0 %	\$ 290.547.382,95
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	\$ 5.452.000,00	0,0 %	\$ 5.452.000,00
TOTAL, FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 295.999.382,95	0,0 %	\$ 295.999.382,95

NOTA No. 20 EXCEDENTES ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Compuesta por los ajustes realizados en el proceso de convergencia de las Nif para Pymes, en el año 2015. El saldo a 31 de diciembre de 2021 es de:

EXCEDENTES O PERDIDAS ACUMULADOS	2021	%	2020
EXCEDENTES ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 649.172.009,00	0,0 %	\$ 649.172.009,00
EXCEDENTES O PÉRDIDAS ACUMULADAS	\$ 66.661.080,00	0,0 %	\$ 66.661.080,00
TOTAL, EXCEDENTES ACUMULADO ADOPCION POR PRIMERA VEZ	\$ 715.833.089,00	0,0 %	\$ 715.833.089,00

NOTA No 21. EXCEDENTES DEL EJERCICIO

Correspondiente al resultado de las operaciones de su actividad a 31 de diciembre de 2021:

EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	2021	%	2020
EXCEDENTES	\$ 373.476.587,02	124,5%	\$166.382.469,04
TOTAL, EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 373.476.587,02	124,5%	\$166.382.469,04

NOTA No. 22: INGRESOS.

Los ingresos de la Cooperativa Confiamos se agrupan por aquellas cuentas que representan un beneficio económico por el desarrollo de su objeto social en un ejercicio determinado y está compuesto por las siguientes partidas:

- Ingresos por cartera de crédito
- Ingresos por utilidad en venta de inversiones (Intereses de fondo de liquidez).
- Ingresos por valoración inversiones (Intereses de cuenta de ahorro)
- Otros ingresos (comisiones por recaudo de terceros).
- Recuperaciones del deterioro (Por recuperación del deterioro de cartera e ingresos por cartera castigada)
- Administrativos y sociales (Certificaciones – Estudio de crédito).

INGRESOS	2021	%	2020
INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO	\$2.947.677.310,00	12,7%	\$ 2.616.551.190,00
UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	\$15.954.861,91	-2,8%	\$ 16.413.127,18
UTILIDAD EN VALORACION DE INVERSIONES N.	\$9.673.355,19	68,7%	\$ 5.734.412,22
RECUPERACIONES	\$ 323.645.734,41	226,8%	\$ 99.040.227,98
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$ 1.261.426,64	-95,7%	\$ 29.189.895,09
OTROS INGRESOS	\$ 15.477.139,24	491,8%	\$ 2.615.104,00
TOTAL, INGRESOS	\$3.313.689.827,39	19,6%	\$ 2.769.543.956,47

Los ingresos por cartera de crédito por intereses corrientes y moratorios de los créditos de las diferentes líneas están conformados de la siguiente manera:

INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	2021	%	2020
INTERESES DE CRÉDITOS COMERCIALES	\$3.426.376,00	-30,0%	\$4.891.388,00
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	\$2.546.033.210,00	14,4%	\$2.224.984.563,00
INTERESES DE CRÉDITOS VIVIENDA	\$ 242.943.148,00	-9,0%	\$266.967.508,00
INTERESES DE MICROCREDITO EMPRESARIAL	\$62.594.369,00	26,0%	\$49.696.402,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA COMERCIAL	\$3.855.448,00	2233,9%	\$165.195,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	\$63.579.401,00	13,1%	\$56.214.428,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA VIVIENDA	\$8.558.709,00	-10,3%	\$9.539.976,00
INTERESES MORATORIOS CARTERA MICROCREDITO EMP	\$16.686.649,00	307,8%	\$4.091.730,00
TOTAL, INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	\$2.947.677.310,00	12,7%	\$ 2.616.551.190,00

En el 2021, los ingresos tuvieron un crecimiento del 20% (\$544.145.870.92 millones), alcanzando un saldo total de \$3.313.689.827.39 millones de pesos. El 89% del ingreso total corresponde a ingresos por intereses (\$2.947.677.310), de los cuales el 86.4% son intereses por crédito de consumo (\$2.546.033.210 millones), seguidos de intereses por créditos de vivienda, microcrédito y comercial.

La cooperativa presentó recuperaciones por cartera de crédito de \$323.645.734.41 millones, generadas principalmente por la cartera de consumo con \$101.467.677.58 millones de pesos, deudores patronales con \$50.669.995.25 millones de pesos y otras cuentas por cobrar con \$117.242.280.33 millones de pesos, en las cuales tenemos las recuperaciones por la liquidación del convenio Fondesa, y la cartera con créditos reprogramados del periodo del 2021.

NOTA NO 23. COSTOS POR ACTIVIDAD DE AHORRO Y CREDITO:

- Corresponde a los costos generados por los intereses causados y cancelados sobre las captaciones de ahorro a la vista y a término medidos al costo amortizado, así como costos bancarios y otros costos directamente relacionados con la actividad de captación de ahorros y colocación de créditos.

COSTO DE VENTAS	2021	%	2020
ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 261.298.223,17	-1,4 %	\$ 264.922.856,86

Detallado de la siguiente manera:

INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	2021	%	2020
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO ORDINARIO	\$100.082.618,00	13,0%	\$88.564.462,00
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$ 63.681.350,81	-35,8%	\$99.204.582,00
INTERESES AHORRO CONTRACTUAL	\$ 10.326.720,96	-3,4%	\$10.694.393,00
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	\$ 37.425.277,00	41,5%	\$26.457.929,00
OTROS	\$ 49.782.256,40	24,5%	\$40.001.491,00
TOTAL, INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	\$261.298.223,17	-1,4%	\$264.922.857,00

NOTA NO 24. GASTOS

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad, correspondiente a las vigencias y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2021	2020	VARIACION
BENEFICIO A EMPLEADOS	\$ 730.976.974,00	\$ 646.097.297,00	\$ 84.879.677,00
GASTOS GENERALES	\$ 1.104.309.404,89	\$ 1.015.553.917,05	\$ 88.755.487,84
DETERIORO	\$ 602.643.950,10	\$ 464.543.371,72	\$ 138.100.578,38
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	\$ 24.830.847,90	\$ 21.145.026,00	\$ 3.685.821,90
DEPRECIACIONES PROP-PLANTA Y EQUIPO	\$ 70.919.643,00	\$ 52.203.589,00	\$ 18.716.054,00
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.533.680.819,89	\$ 2.199.543.200,77	\$ 334.137.619,12

Los gastos de administración de la cooperativa fueron de \$2.533.680.819.89 millones de pesos un incremento del 15% con relación al periodo del año anterior.

Gastos de Beneficios Empleados

BENEFICIOS EMPLEADOS	2021	2020	VARIACION
SUELDOS	\$ 421.452.228,00	\$ 382.921.611,00	\$ 38.530.617,00
HORAS EXTRAS	\$ 852.243,00	\$ 1.760.507,00	-\$ 908.264,00
COMISIONES	\$ 28.367.214,00	\$ 17.855.238,00	\$ 10.511.976,00
INCAPACIDADES	\$ 3.690.740,00	\$ -	\$ 3.690.740,00
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 21.315.965,00	\$ 18.747.002,00	\$ 2.568.963,00
CESANTIAS	\$ 40.142.422,00	\$ 36.690.327,00	\$ 3.452.095,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 3.973.377,00	\$ 4.012.524,00	-\$ 39.147,00
PRIMA LEGAL	\$ 41.408.294,00	\$ 35.652.616,00	\$ 5.755.678,00
VACACIONES	\$ 28.331.468,00	\$ 19.465.558,00	\$ 8.865.910,00
BONIFICACIONES	\$ 1.243.057,00	\$ 82.900,00	\$ 1.160.157,00
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 14.291.720,00	\$ 12.080.800,00	\$ 2.210.920,00
APORTES SALUD	\$ 941.294,00	\$ 2.091.915,50	-\$ 1.150.621,50
APORTES PENSION	\$ 56.608.575,00	\$ 51.935.654,50	\$ 4.672.920,50
APORTES A.R.L	2.439.100,00	\$ 2.170.700,00	\$ 268.400,00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 18.617.400,00	\$ 16.393.900,00	\$ 2.223.500,00
CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 1.490.150,00	\$ 1.223.550,00	\$ 266.600,00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 8.936.825,00	\$ 8.328.970,00	\$ 607.855,00
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 36.874.902,00	\$ 34.683.524,00	\$ 2.191.378,00
TOTAL, BENEFICIOS EMPLEADOS	\$ 730.976.974,00	\$ 646.097.297,00	\$ 84.879.677,00

Este rubro aumentó en \$84.879.677 millones con respecto al año 2020 correspondiente a los gastos generados por los salarios y las prestaciones sociales del grupo de colaboradores de la entidad.

Gastos generales

Gastos generales están representados en la operación de la cooperativa y para los periodos 2021 y 2020, se incrementaron \$88.755.487.84 millones de pesos, representado de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES	2021	2020	VARIACION
HONORARIOS	\$ 83.339.187,00	\$ 25.023.040,00	\$ 58.316.147,00
IMPUESTOS	\$ 45.515.887,00	\$ 79.069.402,00	-\$ 33.553.515,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 30.227.251,00	\$ 30.000.000,00	\$ 227.251,00
SEGUROS	\$ 52.195.245,00	\$ 68.367.136,00	-\$ 16.171.891,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 20.956.865,00	\$ 14.321.733,00	\$ 6.635.132,00
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 11.572.083,00	\$ 606.045,00	\$ 10.966.038,00
ASEO Y ELEMENTOS	\$ 3.570.678,91	\$ 8.723.777,00	-\$ 5.153.098,09
CAFETERIA	\$ 10.516.031,13	\$ 12.331.277,00	-\$ 1.815.245,87
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 124.325.648,00	\$ 129.744.778,00	-\$ 5.419.130,00
CORREO	\$ 4.098.154,00	\$ 3.136.979,00	\$ 961.175,00
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	\$ 30.731.112,00	\$ 23.319.049,00	\$ 7.412.063,00

PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	\$ 19.471.071,06	\$ 19.105.781,46	\$ 365.289,60
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 46.387.992,00	\$ 40.120.621,00	\$ 6.267.371,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 38.710.909,00	\$ 48.817.199,00	-\$ 10.106.290,00
GASTOS DE ASAMBLEA	\$ 18.641.119,00	\$ 39.512.259,00	-\$ 20.871.140,00
GASTOS DE DIRECTIVOS	\$ 213.564.812,87	\$ 181.266.111,09	\$ 32.298.701,78
GASTOS DE COMITES	\$ 104.774.423,00	\$ 77.497.257,00	\$ 27.277.166,00
GASTOS LEGALES	\$ 5.961.370,00	\$ 2.931.131,00	\$ 3.030.239,00
GASTOS DE VIAJES	\$ 16.738.782,00	\$ 14.275.284,00	\$ 2.463.498,00
SERVICIOS TEMPORALES	\$ -	\$ 400.000,00	-\$ 400.000,00
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 30.145.015,00	\$ 36.335.036,00	-\$ 6.190.021,00
SISTEMATIZACION	\$ 89.815.990,76	\$ 60.650.021,00	\$ 29.165.969,76
ADECUACION E INSTALACION	\$ 3.049.777,00	\$ -	\$ 3.049.777,00
OTROS	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ -
TOTAL, GASTOS GENERALES	\$ 1.104.309.403,73	\$ 1.015.553.916,55	\$ 88.755.487,18

Deterioro y Amortizaciones:

DETERIORO	2021	2020	VARIACION
CREDITOS DE VIVIENDA	\$ 30.265.967,40	\$ 3.387.925,80	\$ 26.878.041,60
CRÉDITOS DE CONSUMO	\$ 274.913.386,54	\$ 262.856.070,15	\$ 12.057.316,39
MICROCREDITO EMPRESARIAL	\$ 150.187.294,75	\$ 8.223.447,36	\$ 141.963.847,39
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 58.214,00	\$ 18.437.530,00	-\$ 18.379.316,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 37.976.253,41	\$ 46.433.386,46	-\$ 8.457.133,05
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	\$ 8.980.158,00	\$ 50.695.644,75	-\$ 41.715.486,75
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 100.262.676,00	\$ 1.751.635,00	\$ 98.511.041,00
DETERIORO ACTIVOS POR DERECHO DE USO	\$ -	\$ 19.330.015,00	-\$ 19.330.015,00
INTERESES CREDITOS CON PERIODOS DE GRACIA	\$ -	\$ 53.427.717,20	-\$ 53.427.717,20
TOTAL, DE DETERIORO	\$ 602.643.950,10	\$ 464.543.371,72	\$ 138.100.578,38

AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	2021	2020	VARIACION
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	\$ 24.830.847,90	\$ 21.145.026,00	\$ 3.685.821,90
DEPRECIACIONES PROP-PLANTA Y EQUIPO	\$ 70.919.643,00	\$ 52.203.589,00	\$ 18.716.054,00
TOTAL, DETERIORO Y AMORTIZACION	\$ 95.750.490,90	\$ 73.348.615,00	\$ 22.401.875,90

La cooperativa aplica las depreciaciones y amortización de acuerdo a lo establecido en las políticas contables de la entidad.

NOTA NO. 25. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS	2021	%	2020
GASTOS FINANCIEROS	\$109.188.625,84	2,4%	\$106.588.443,91
GASTOS VARIOS	\$36.045.571,47	12,3%	\$32.106.985,89
TOTAL, OTROS GASTOS	\$145.234.197,31	4,7%	\$138.695.429,80

- La cooperativa de acuerdo a su operación normal del negocio y las necesidades de financiación incurrió en: gravamen a los movimientos financieros propios y gastos bancarios por sus operaciones con entidades financieras donde maneja sus recursos, igualmente asume el gmf por las operaciones de ahorros de los asociados.

NOTA No 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad, implica que CONFIAMOS preste servicios y otorgue beneficios a personas naturales que ejercen control o tengan influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad, como son el Gerente General, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. Durante el año 2021 las operaciones con las partes relacionadas se efectuaron en las mismas condiciones establecidas en los reglamentos y políticas de la entidad para todos los asociados.

CONCEPTO	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	JUNTA DE VIGILANCA	GERENCIA	SUBGERENTE
APORTES SICIALES	\$ 152.316.184,00	\$ 36.765.904,00	\$ 940.649,00	\$ 3.413.232,00
CARTERA DE CREDITO	\$ 198.977.597,0	\$ 78.841.394,00	\$ -	\$ 4.348.149,00
CAPTACIONES	\$ 312.211.486,00	\$ 369.491,00	\$ 1.050.106,00	\$ 4.242.887,00

De igual manera se presenta el personal clave de gerencia:

	SALARIO	CAPTACIONES	COLOCACIONES	APORTES
DIRECTOR DE RIESGO	\$ 29.542.625	\$ 546.047	\$ 6.942.247	\$ 5.250.396
DIRECTOR COMERCIAL	\$ 29.685.442	\$ 1.238	\$ 9.743.149	\$ 819.373
INGENIERO DE SISTEMA	\$ 23.967.189	\$ -	\$ 678.016	\$ 2.256.806

Confiamos por ser una Cooperativa tiene asociados con igualdad de derechos, sea cual sea el porcentaje de participación. Los miembros que participan en cada uno de los órganos de control internos mencionados en el párrafo anterior, son asociados a CONFIAMOS. Algunos de ellos presentan obligaciones crediticias otorgadas de acuerdo con la ley, los estatutos y las políticas definidas por la entidad, así como saldos de captaciones, sin ninguna condición especial, ni preferencial. Cuando los saldos de los productos del pasivo a nombre de estos miembros sean mayores a los del activo, tal como se ha venido presentado en la Cooperativa, la erogación que se efectúa a nombre de FOGACOOP como prima de seguro de depósito se calcula a la tarifa del 0.50%.

Si, por el contrario, son mayores los saldos de los productos del activo, el porcentaje de la prima se tendría que calcular y pagar a una tasa del 0.55%. Adicionalmente, los saldos en cada modalidad no sobrepasan los porcentajes establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria.

NOTA No. 27 HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021, no se presentaron hechos relevantes que influyeran en las operaciones de la Cooperativa de la Guajira – Confiamos.

NOTA No. 28 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Después de realizar el cierre contable a 31 de diciembre de 2021, no se presentaron hechos sobre el periodo informado, que influyera en las operaciones contable y financiera de la cooperativa.

NOTA No. 29 REVELACION DE RIESGOS

La Administración del Riesgo se constituye en una herramienta importante para garantizar el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Cooperativa mediante la identificación, análisis y valoración de amenazas que puedan afectar su logro, así como mediante el manejo e implementación de acciones efectivas que prevengan su materialización.

Por lo anterior, el Sistema de Administración de Riesgo “SIAR”, es la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgo.

El Sistema Integral de Administración del Riesgo “SIAR” se constituye en la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de los sistemas de riesgos con el objeto de Identificar, gestionar y controlar los riesgos inherentes al negocio, para evitar que se conviertan en pérdidas y afecten la solidez de la Cooperativa, creando una cultura de riesgo, dando cumplimiento a la normatividad dentro del marco regulatorio y generar normas de Buen Gobierno.

El desarrollo de cada uno de los componentes del SIAR (SARLAFT, SARL, SARC, SARO Y SARM) se han venido realizando en forma gradual de acuerdo a los lineamientos y pronunciamientos emitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Para el SIAR se han definiendo como Principios principales para la gestión del riesgo: compromiso y conocimiento, el diseño de controles necesarios para operar, Implementación de políticas y procedimientos, establecer políticas de información y comunicación y por último un Esquema de monitoreo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ “SARL”

El Riesgo de Liquidez corresponde a la posibilidad de pérdida derivada de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna, las obligaciones contractuales y/o las obligaciones inesperadas a cargo de la organización solidaria, al afectarse el curso de las operaciones diarias y/o su condición financiera.

El estado de liquidez se monitorea diariamente, para analizar la capacidad de respuesta para atender de manera adecuada los vencimientos de los pasivos, realizar la gestión comercial de colocación de créditos y establecer medidas para invertir los excesos de liquidez que se puedan presentar, de igual forma determinar las fuentes de liquidez, monitorear las concentraciones, con el propósito de garantizar la disponibilidad y suficiencia de los recursos.

Tanto el Consejo de Administración y la Gerencia conocen la situación de liquidez de la Cooperativa y adoptan las medidas requeridas, teniendo en cuenta las políticas, límites de exposición, tendencias de mercado, para considerar el nivel de activos líquidos que deben mantener a fin de dar un manejo adecuado a la liquidez de la entidad.

En cumplimiento a la normatividad vigente se realiza el cálculo y presentación ante la Supersolidaria del GAP. Bajo este formato se evalúa el riesgo de liquidez en los resultados reflejados a la tercera banda, la cual ha demostrado brecha acumulada de liquidez positiva; ratificando que la Cooperativa no presenta valor en riesgo de liquidez, resultados que se mantuvieron en el año 2021.

La cooperativa realiza seguimiento y monitoreo a los indicadores de concentración de los recursos del fondo de liquidez de la entidad y captaciones de los asociados.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)



El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la entidad por su propensión a ser utilizada, directamente o través de sus operaciones, como instrumento para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretende el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

La cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación del Terrorismo mediante el cual se definen los lineamientos y controles que debe adoptar la Cooperativa para la prevención de delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT); de manera tal que a través de sus distintas actividades y en relación con cada una de sus contrapartes, se disminuyan los diferentes factores de riesgo y consecuentemente la posibilidad de que se introduzcan recursos provenientes del lavado de activos o se financie el terrorismo.

Durante el año 2021, Confiamos mantuvo las acciones tendientes al fortalecimiento y mejoramiento continuo del sistema de la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) adoptado por la Cooperativa; reforzando conocimientos, procesos, procedimientos; cuyo objetivo fundamental es mitigar la exposición al riesgo de ser utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos producto de actividades ilícitas y/o para la canalización de estos hacia la financiación de actividades terroristas.

El sistema de administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), es evaluado periódicamente por la Revisoría Fiscal. En cumplimiento de la normatividad vigente

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO “SARC”

El Riesgo de crédito es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos y consecuentemente de su patrimonio, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones o cumplan imperfectamente los términos del contrato de crédito.

La Cooperativa cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, donde se determinan las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Cooperativa evalúa permanentemente el riesgo crediticio, realiza un continuo monitoreo del estado de la cartera; efectúa procesos de cobranza tendientes a la recuperación de la misma y realiza las respectivas evaluaciones y provisiones a cada una de las obligaciones de crédito, cumpliendo con la normatividad establecida; para la cartera de microcrédito realiza provisiones más aceleradas, buscando cubrir de manera más rápida el riesgo crediticio de estas obligaciones que registran un mayor nivel de vulnerabilidad.



Para el 2022 se contará con la parametrización de los módulos que permitan la automatización de los procesos de pérdida esperada y evaluación y seguimiento de la cartera de crédito (matrices de transición, cosecha). De igual manera se estará trabajando en realizar evaluación y análisis de las estrategias de cobranza, con el fin de establecer su efectividad, de igual manera se analiza el estado de la cartera de crédito, con el objeto de ajustar las políticas vigentes y/o la implementación de planes de contingencia para recuperación de la cartera.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

El riesgo operativo es inherente a las actividades del negocio, así como a los procesos internos que soportan esas actividades y puede resultar en pérdidas derivadas de eventos relacionados con fraude, robo y actividades no autorizadas.

Al cierre del periodo se inició proceso de contratación con Asociación Col006Fmbiana de Profesionales en Finanzas y Ciencias Contables “Asofinco” para la implementación del SARO para la cooperativa con el cual estaremos contando de acuerdo a lo programado para el cierre del primer trimestre del 2022 tenerlo operando al 100%

Desde el área de riesgo, durante el año se realizaron actividades de monitoreo, revisión y evaluación al cumplimiento de procesos y procedimientos con el objeto de identificar y

mitigar los riesgos operativos; originando informes en los cuales se revelaron los hallazgos soportes para la identificación de los riesgos potenciales a los que se exponen e igualmente se retroalimentaba los procesos para el mejoramiento continuo y el logro de los objetivos.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO “SARM”

Se entiende por Riesgo de Mercado, la posibilidad de incurrir en pérdidas, e incluso en la disminución del valor económico del patrimonio de la Cooperativa, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantienen posiciones dentro o fuera del balance, lo cual puede llegar a afectar la percepción del mercado sobre la estabilidad y viabilidad financiera de la Cooperativa.

La cooperativa realiza un seguimiento permanente al riesgo por los cambios en el comportamiento del mercado en las tasas tanto pasivas como activas, que puedan generar una afectación en la economía y repercusión en nuestro portafolios de servicios, así se lograr mitigar los efectos productos de estas tasas.



NOTA No 30. GOBIERNO CORPORATIVO

Consejo de Administración y Alta Gerencia: Estos órganos como coadministradores, estuvieron al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, permitiendo a la administración y a los estamentos de control un seguimiento oportuno a las diferentes políticas y procedimientos establecidos, cumplieron con sus funciones a través de las reuniones ordinarias que realizaron mensualmente y las extraordinarias, con la ayuda del informe de gestión del representante legal, Informe financiero por partes del contador, el de vigilancia por parte de Revisor Fiscal y Junta de vigilancia, estuvieron debidamente enterados de todos los procesos y de la estructura de las actividades de la empresa en el cumplimiento de su objeto social, acataron los requerimientos realizados por la entidad que nos vigila la Superintendencia de Economía solidaria y Fogacoop.

Políticas y División de Funciones: Los controles de riesgos han estado encabezados desde la máxima autoridad que es la Asamblea de delegados, los órganos de vigilancia y control (revisor fiscal y junta de vigilancia), y órganos de administración (consejo de administración y Representante legal), contamos con un Área de Riesgo que ayuda en la identificación, estimación, administración de los diferentes riesgos inherentes.

Reportes al Consejo de Administración: Periódicamente el representante legal a través de su informe de gestión, el director Administrativo y Financiero a través de su informe financiero-contable, el Revisor Fiscal, la junta de vigilancia y comités, reportan ante este organismo informes escritos y verbales, expresados en forma clara, concisa, ágil y precisa de las distintas posiciones de riesgos en que podría incurrir la empresa, en el desarrollo de su objeto social.

Infraestructura Tecnológica: La empresa cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada a las necesidades de la empresa, que permiten el buen funcionamiento y desarrollo de nuestras actividades, Alineados a la ley 603 de 2000 y a la ley 44 de 1993, y dando cumplimiento estricto a la protección de la propiedad intelectual, la Cooperativa Confiamos, cuenta con el licenciamiento de los programas y aplicaciones usadas en cada una de nuestras dependencias, mismo la cooperativa cuenta con 32 licencias de WINDOW 10 PRO Y OFFICE 2016, lo cual nos sirve para la protección contra amenazas avanzadas, protección contra malware y hardware de confianza.

Desde los dispositivos a la nube, Windows pro 10 ayuda a mejorar la seguridad de la identidad y proteger los datos, con protocolos y características diseñados para evitar que se ejecuten malware en los dispositivo de la cooperativa, en cuanto Office es un paquete que incluye diferentes procesadores de información, el cual sirve para realizar todas las funciones de la cooperativa, este es capaz de abarcar los aspectos de un amplio listado de datos que sigue alimentándose con el transcurso del tiempo.

Estructura Organizacional: La estructura organización de la entidad desde el punto de vista funcional, es integral, cada área cumple con sus funciones específicas, dependiendo la una de la otra.

Recursos Humanos: El talento humano con que cuenta la empresa está calificada y preparada, de igual forma la empresa constantemente capacita a sus empleados, acorde a las necesidades y a las funciones de su área.

Verificación de Operaciones: el contador y el Revisor fiscal mes a mes, verifican y constatan los soportes de cada transacción contable a través de los movimientos diarios de caja, carpetas individuales de desembolso de créditos, aperturas de cuentas de ahorro, cdts, afiliaciones de nuevos asociados, políticas y reglamentos de la empresa.

Auditoria: La auditoría es interna, realizada por el Revisor Fiscal, el cual deja constancia a través de su informe de todas las recomendaciones realizadas, el cumplimiento de las normas legales y la técnica contable, como el cumplimiento de los órganos coadministradores en el direccionamiento estratégico de la Cooperativa, la razonabilidad de la situación financiera, como el cumplimiento con las normas establecidas en Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 del 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria y la Circular Básica Jurídica.

NOTA No. 31 CONTROLES DE LEY

Sobre los controles de ley la Cooperativa ha cumplido al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, con el envío de información dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan como lo es la Superintendencia de la Economía Solidaria y Fogacoop y autoridades competentes, los siguientes informes de Ley:

Fondo de Liquidez, se realiza un informe mensual, donde verificamos que se cumple con un fondo de liquidez por lo menos del diez (10 %), de los depósitos de la organización, que los títulos permanezcan bajo la custodia de establecimientos bancarios.

Riesgo de Liquidez, se realiza un informe mensual donde se evalúa las distintas brechas de liquidez, existe un comité conformado por seis miembros, que se encargan de realizar dicha evaluación.

Información de Operaciones por Productos: es un informe mensual estadístico de las colocaciones de los productos que ofrece la empresa créditos, ahorros, cdts y asociados.

Informe mensual a la UIAF o autoridades competentes de las operaciones sospechosas, la ausencia de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, clientes exonerados del riesgo de transacciones en efectivo, y productos ofrecidos por las entidades vigiladas, y el trimestral de productos ofrecidos por la entidad.

El patrimonio técnico se calcula de acuerdo con las normas sobre niveles de patrimonio adecuado, contempladas en el Decreto 037 de enero 14 de 2015 y lo indicado en el Título 10 Capítulo I del Decreto 961 de 2018 y el artículo 6 del Decreto 962 del 201, sumando el patrimonio básico neto de deducciones y el patrimonio adicional.

La relación de solvencia para Confiamos no debe ser inferior al 9%. Los activos de la Cooperativa se ponderan por nivel de riesgo y mensualmente se calcula y se verifica el cumplimiento de la misma. El margen de solvencia fue del 31.68%, que comparado con el mínimo establecido del 9% la Cooperativa mantiene un margen de solvencia superior.

La clasificación y ponderación de los activos por nivel de riesgo en cada categoría, se establecen teniendo en cuenta la categoría a la que pertenezca cada cuenta del activo, si son activos de máxima seguridad, de muy alta seguridad, otros activos con alta seguridad, pero baja liquidez y los demás activos de riesgo, determinados en el Decreto 037 de 2015.

De la misma manera, las cuentas contingentes y de orden se ponderan atendiendo lo dispuesto por el decreto mencionado.

F.D.O.

MAILYN BERDUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
CC: 40.942.979

F.D.O.

BRAYAN BOLAÑO AREVALO
Contador Público
CC: 1.123.400.203
TP N°: 161136-T

informe de 
REVISORÍA FISCAL
2021





DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Delegados de la **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**
“CONFIAMOS”

OPINIÓN FAVORABLE

*He auditado los estados financieros individuales de la **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.*

*En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA** han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.*

PÁRRAFO DE ÉNFASIS.

Como se indica en la nota 4 de los estados financieros, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas, dadas las circunstancias en cuanto al desconocimiento de posibles ampliaciones del aislamiento es difícil determinar si el impacto es material o no, por este motivo la administración debe evaluar permanentemente si este hecho puede afectar la continuidad del negocio en marcha, por otra parte, indico expresamente que lo mencionado en la nota 4 no modifica la opinión de auditoría.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, que incorpora las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.



PÁRRAFO DE OTROS ASUNTOS

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 de la **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por la contadora pública Yamileth Pinto Magdaniel poseedora de la tarjeta profesional 93015-T y en su opinión del año 2021, emitió opinión favorable.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- *Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.*
- *Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Sin embargo, dadas las medidas por el Covid-19 en el párrafo de énfasis he incluido un comentario.*
- *Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la entidad el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.*

Además, informo que durante el año 2021, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- *Normas legales que afectan la actividad de la entidad;*
- *Estatutos de la entidad;*
- *Actas de Asamblea y de Consejo de Administración*
- *Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.*

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COCO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar. Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de:

- a) *Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.*
- b) *Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.*
- c) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, dio cumplimiento a la rendición de cuentas a la Superintendencia de Economía Solidaria, de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial número 51.570 del 27 de enero de 2021.*
- d) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, en atención a lo contenido en el capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 conforme el Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, respecto al Riesgo Operativo - SARO y Riesgo de Mercado - SARM, la cooperativa no ha realizado la implementación respectiva, por último, frente al Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC la cooperativa se encuentra en proceso de implementación.*
- e) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas para el fondo de liquidez, en especial a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020 que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial número 51.570 del 27 de enero de 2021.*
- f) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, de conformidad con las disposiciones señaladas en los artículos 2.11.10.2.1, 2.11.10.2.4 y 2.11.10.2.5 del Capítulo II del Decreto 961 de 2018 cumple con los límites individuales de crédito y la concentración de operaciones, inversiones y captaciones.*
- g) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, en cuanto a la relación de solvencia cumple con lo dispuesto en el Decreto 1840 de 1997, modificado por el Decreto 037 de 2015 y con los términos indicados en la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.*
- h) *La **COOPERATIVA DE LA GUAJIRA LTDA**, cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y distritales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN y la secretaria de Hacienda municipal.*

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COCO.

Se suscribe;



ÓSCAR RODRIGO OPAYOME RAMÍREZ
Revisor Fiscal
T.P. 138.309 - T
Miembro de Visión Contable & Financiera Ltda ®
T.R. 1632 J.C.C.

Carrera 13 No. 90 – 17 Bogotá D.C.
Febrero 24 de 2022